

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



Hugo Alexander Ocampo Ríos

ALCALDE

Municipio De Tarso

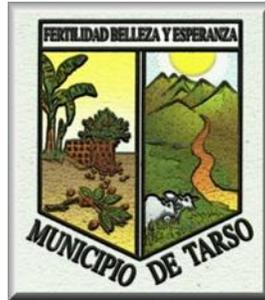


PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Tarso-Antioquia



Acuerdo No.003
(SIN SANCION LEGAL)

NOTAS DE VIGENCIA:
NO VIGENTE

**ACUERDO OBJETADO POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL POR ILEGALIDAD E
INCONSTITUCIONALIDAD
DEMANDADO ANTE EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE
ANTIOQUIA**

**Por la cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Tarso
para el período constitucional 2012– 2015**

**“TARSO RESPONSABILIDAD DE TODOS, EDUCADO Y CON
EQUIDAD”**

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015

HUGO ALEXANDER OCAMPO RIOS

ALCALDE MUNICIPAL





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Hugo Alexander Ocampo Ríos
Alcalde Municipal

Eduardo de Jesús Ríos Loaiza
Secretario General y de Gobierno

Sneyder de Jesús García Gómez
Secretario de Planeación, Desarrollo y OOPP

Patricia Elena Ramírez layos
Secretaria de Hacienda

Néstor Fernando Romero Villada
Secretario de Bienestar Social

Nelson García Usuga
Director Local de salud

Luz Franceny Sepúlveda Vergara
Director de Servicios Públicos

Agustín Velásquez
Técnico de la Umata



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Aureliano Guzmán López
Presidente

Oscar de Jesús Cano López
Vicepresidente Primero

Walter Antonio Román Giraldo
Vicepresidente Segundo

Luz Estella Cano Marín
Juan Esteban Castañeda
Sara Ceballos Hurtado
Nataniel Alejandro Gómez
Edwin Alberto Rivera Hernández
Jhon Jairo Álvarez Carvajal

CONSEJOTERRITORIAL DE PLANEACIÓN

Juan Carlos Restrepo Giraldo
Jhon Jaime Giraldo Álzate
Sandra Margarita Usma Zapata
William Darío Zapata Arroyave
Mary Luz Lora
Juan Camilo Piedrahita Benítez
Paulo Miguel Giraldo Hurtado

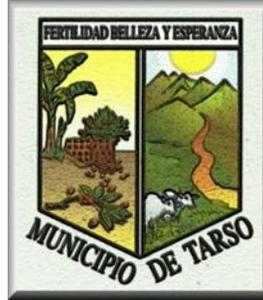


PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Tarso-Antioquia



Acuerdo No.003
(SIN SANCION LEGAL)

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TARSO-ANTIOQUIA, en ejercicio de las facultades constitucionales, Artículo 313 numeral 2 y Art. 339 y legales, Ley 152 de 1994, Art.40 y siguientes, Ley 136 de 1994 Art. 74

CONSIDERANDO

- A.** Que el numeral 2º del artículo 131 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.
- B.** Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.
- C.** Que el artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



D. Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación Ciudadana en su elaboración.

E. Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso efectivo de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al Municipio.

ACUERDA:

ARTICULO 1. ADOPCIÓN: Adóptese el Plan de Desarrollo Municipal de Tarso “Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad” para el periodo Constitucional 2012 – 2015, en los términos y condiciones que se detallan en el presente Acuerdo.

ARTICULO 2. APROBACION Apruébese el “Plan de Desarrollo Municipal de Tarso “Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad” que se anexa al presente Acuerdo y hace parte integral del mismo, como texto Oficial del Plan con sus respectivos ajustes.

ARTICULO 3. GENERALIDADES DEL PLAN



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



MENSAJE DEL ALCALDE

El Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 “TARSO RESPONSABILIDAD DE TODOS, EDUCADO Y CON EQUIDAD” retoma las palabras registradas en mi Programa de Gobierno como un instrumento para la Planificación Estratégica del municipio.

La propuesta que se presenta a los Tarseños, contiene una serie de iniciativas posibles para el ejercicio de un buen Gobierno, que conduzca al Fortalecimiento Institucional, al Desarrollo Físico del territorio, a la Promoción del Desarrollo Económico Local, al Desarrollo de Competencias Ciudadanas y la Sostenibilidad del Medio Ambiente, con una participación ciudadana y pluralista incluyente; todo esto en busca de una mejor calidad de vida para sus habitantes.

En la elaboración del Plan se ha tenido en cuenta la realidad económica, social, política y territorial del municipio; para dar solución a necesidades, mitigar las problemáticas y potencializar las ventajas que ofrece nuestro municipio con una mirada regional. Para tal fin, se debe utilizar de manera eficaz y eficiente los recursos públicos, una amplia gestión a nivel Departamental y Nacional en la consecución de recursos para adelantar diferentes proyectos que contribuyan al desarrollo de nuestro municipio.

Con base a lo anterior, presento a consideración el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015 “TARSO RESPONSABILIDAD DE TODOS, EDUCADO Y CON EQUIDAD” basado en la realidad territorial, tomada directamente del ejercicio participativo y pluralista.

HUGO ALEXANDER OCAMPO RIOS

Alcalde Municipal





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



TABLA DE CONTENIDO

GENERALIDADES	11
TITULO I.....	13
MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVO GENERAL, PRINCIPIOS.... FUNDAMENTALES, ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN	13
MISIÓN.....	13
VISIÓN	13
OBJETIVOS.....	13
FUNDAMENTOS DEL PLAN.....	14
ESTRUCTURA GENERAL.....	15
TITULO II.....	16
LÍNEAS PROGRAMÁTICAS: ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, PROYECTOS, INDICADORES Y METAS.....	16
1. INTRODUCCIÓN	16
2. METODOLOGÍA.....	17
2.1 EJES TEMÁTICOS	17
3. LÍNEAS ESTRATÉGICA	17
3.1 SALUD	18
3.1.1 Diagnostico Situacional	18
3.1.2 Estrategia DOFA	19
3.1.3 Matriz de la línea Tabla 3. Matriz de la línea salud	20
3.2 EDUCACIÓN	23
3.2.1 Diagnostico situacional.....	23
3.2.2 Estrategia DOFA	26
3.2.3 Matriz de la línea.....	27
3.3 VIVIENDA.....	32
3.3.1 Diagnostico situacional.....	32
3.3.2 Estrategia DOFA	34
3.3.3 Matriz de la línea.....	35
3.4 INFRAESTRUCTURA	37



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



3.4.1	Diagnostico situacional.....	37
3.4.2	Estrategia DOFA	41
3.4.3	Matriz de la línea.....	42
3.5	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	45
3.5.1	Diagnostico situacional.....	45
3.5.2	Estrategia DOFA	48
3.5.3	Matriz de la línea.....	50
3.6	CULTURA.....	53
3.6.1	Diagnostico situacional.....	53
3.6.2	Estrategia DOFA	55
3.6.3	Matriz de la línea.....	56
3.7	RECREACION Y DEPORTE.....	59
3.7.1	Diagnostico situacional.....	59
3.7.2	Estrategia DOFA	60
3.7.3	Matriz de la línea.....	61
3.8	MEDIO AMBIENTE	63
3.8.1	Diagnostico situacional.....	63
3.8.2	Estrategia DOFA	64
3.8.3	Matriz de la línea.....	65
3.9	DESARROLLO LOCAL.....	68
3.9.1	Diagnostico situacional.....	71
3.9.2	Estrategia DOFA	74
3.9.3	Matriz de la línea.....	76
3.10	GRUPOS VULNERABLES.....	81
3.10.1	Diagnostico situacional.....	81
3.10.2	Estrategia DOFA	89
3.10.3	Matriz de la línea	90
3.11	ORDEN PÚBLICO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	94
3.11.1	Diagnostico situacional.....	94
3.11.2	Estrategia DOFA	96
3.11.3	Matriz de la línea.....	97
3.12	GESTIÓN DEL RIESGO	100
3.12.1	Diagnostico situacional.....	101
3.12.2	Estrategia DOFA	103



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



3.12.3 Matriz de la línea	104
3.13 TURISMO.....	106
3.13.1 Diagnostico Situacional.....	107
3.13.2 Estrategia DOFA	108
3.13.3 Matriz de la línea.....	110
3.14 INSTITUCIONALIDAD	113
3.14.1 Diagnostico situacional.....	113
3.14.2 Estrategia DOFA	115
3.14.3 Matriz de la línea.....	117
TITULO III	122
PLAN FINANCIERO	122
1. PROYECCIÓN FINANCIERA 2012-2015	127
2. PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES POAI	130
ANEXOS.....	149
1. SOCIALIZACION Y MESAS DE TRABAJO CON COMUNIDAD	149
1.1 CUADRO RESUMEN DE SOCIALIZACIÓN CON COMUNIDAD	149
1.2 REGISTRO FOTOGRÁFICOS.....	149
1.3 PLANILLAS DE ASISTENCIA	149
2. PROPUESTA DE GOBIERNO 2012-2015	149
3. DOCUMENTOS SOPORTES.....	149
3.1 EOT actualizado.....	149
3.2 PME.....	149
3.3 Plan Estratégica de Desarrollo Municipal de Tarso Municipal.....	149
3.4 Plan Decenal del deporte	149
4. FORMATO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN.....	149



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



GENERALIDADES

Tarso es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Suroeste del departamento de Antioquia. Limita por el norte con los municipios de Salgar y Venecia, por el este con los municipios de Venecia, Fredonia y Jericó, por el sur con los municipios de Jericó y Pueblorrico, y por el oeste con los municipios de Pueblorrico, Hispania y Salgar.

La división territorial del municipio, se encuentra conformada; en su zona urbana por 14 sectores que ocupan una extensión de 0.4 km² y en su zona rural por 16 veredas con una extensión territorial de 118,6 km², para un total de extensión territorial de 119 km², pero existe una inconsistencia del área rural en varios sectores limítrofes con Jericó, Pueblorrico e Hispania

El municipio cuenta con una población de 5923 habitantes, distribuida de la siguiente manera: 2.944 hombres y 2.979 mujeres, lo que representa un 49,7 % 50,3% respectivamente. (Según Sisben febrero 2012)

La población se encuentra distribuida de manera uniforme en el territorio; en la zona urbana con una población de 3.027 habitantes y la zona rural con una población 2.896, lo que representa una participación del total del 51,1% y 48,9% respectivamente. (Según Sisben febrero 2012)

Los grupos etarios del municipio son:

- Población Transitoriamente Pasiva (PTP): Está compuesta por los niños y niñas de entre 0 y 14 años que se supone no trabajan y se encuentran en proceso de formación bajo la tutela de sus padres o tutores. El municipio cuenta con una población de 1.961 lo que representa el 33,1% de la población.
- Población Activa (PA): Está compuesta por los hombres y mujeres de entre 15 y 64 años que están en condiciones de trabajar en cualquier actividad económica. El municipio cuenta con una población de 3.429 lo que representa el 59,7% de la población. La población desempleada del total de la PA es del 55,0%.
- Población Pasiva Definitiva (PPD): Son los hombres y mujeres que superan los 64 años de edad y ya no deberían trabajar. El municipio cuenta con una población de 432 lo que representa el 7,3% de la población.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



La tasa de crecimiento para el municipio es de 1,2% anual, con mayor tasa de crecimiento en la zona urbana del 1,5%, mientras que en la zona rural es del 0,4%. La no estabilidad de una calidad de vida, así como la situación educativa, económica, cultural, social y ambiental, hace que el crecimiento poblacional del municipio vaya disminuyendo progresivamente.

La economía del municipio se basa principalmente en la agricultura, sus productos en orden de importancia son: el Café, plátano, yuca, caña y cardamomo. La Ganadería se encuentra en las zonas más cálidas. En los últimos años se han implementado cultivos de cítricos y aguacate. La gran mayoría de la actividad se cultiva en la zona rural, también se reconoce la actividad en la zona urbana pero a menor escala. Dicha actividad ocupa el 28% del área total del municipio.

La actividad pecuaria particularmente la ganadería bovina, vienen siendo reemplazadas por el establecimiento de cultivos de cítricos, la parcelación y fincas de recreo. Actividades como la ganadería porcina, la avicultura y la acuicultura, son llevadas a cabo de manera aisladas que sirven en procesos económicos asociados a las economías domésticas de sus pobladores.

Existe una tercera actividad económica pero con menos relevancia, que la generada por la agricultura y pecuaria como lo es la industrial, en el municipio se identifica lugares ocupados por edificaciones y equipamientos empleados para tales fines.



TITULO I

MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVO GENERAL, PRINCIPIOS FUNDAMENTALES, ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN

MISIÓN

El municipio de Tarso a través de la participación incluyente y pluralista pretende garantizar los derechos de la población dentro de un escenario de convivencia y paz con el apoyo de una gestión humana transparente y efectiva. Por tal razón, se hace necesario la generación de condiciones para el desarrollo económico y social, mediante la construcción de obras que demanden el progreso local, fomento de la equidad y género, desarrollo de la infancia, atención a grupos vulnerables, mejoramiento social y cultural de sus habitantes, desarrollo agroindustrial, turístico, y trabajar en pro de una sostenibilidad ambiental.

VISIÓN

En el 2028 el municipio de Tarso se caracterizará por ser competitivo y productivo en armonía con el medio ambiente y el territorio, donde la cultura ciudadana permitirá que la población Tarseña cuente con espacios de inclusión, llenos de convivencia, con justicia, equidad y el respeto por los derechos humanos.

OBJETIVOS

- ✓ Fortalecer la gestión y la transparencia administrativa a través de la reorientación de los procesos haciéndolos más efectivos mediante la participación incluyente y pluralista, que contribuya a lograr la eficiencia, eficacia utilizando adecuadamente los recursos públicos. Para esto, debe pretenderse una administración transparente y responsable que busque el bienestar colectivo, pero también supone una comunidad activa, donde se corresponda a los esfuerzos de las administraciones de turno para la formación de una nueva estructura social, económica y política.
- ✓ Generar procesos de gestión en el orden Nacional y Departamental, que permita la consecución de recursos, para adelantar diferentes proyectos de interés social que ayude a mejorar la calidad de vida de la población.
- ✓ Adelantar alianzas estratégicas tendientes al desarrollo socioeconómico de la comunidad Tarseña. En tal sentido es necesario un gran acuerdo entre los diversos sectores políticos, sociales y económicos para abandonar el



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



paradigma del “interés individual o particular” por el de interés “colectivo”. Sólo así será posible estructurar instituciones públicas y privadas fuertes y unidas por un único interés, el del bienestar de la población Tarseña.

- ✓ Buscar condiciones, para que toda la comunidad viva en una sociedad con equidad, donde el ser humano sea valorado, para esto se debe crear la base económica necesaria. En tal sentido se deben aunar esfuerzos en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, que permita la competitividad de la producción local- regional en el ámbito departamental para ser proyectada a nivel nacional.

FUNDAMENTOS DEL PLAN

El Plan de desarrollo del municipio de Tarso se fundamenta en siete ejes temáticos contemplados por el Alcalde en su programa de gobierno **“Tarso responsabilidad de todos, educado y con equidad”**, los ejes involucra 14 líneas estratégicas, las cuales pretenden suplir las necesidades y problemas de su población, así como potencializar sus ventajas para mejor la calidad de vida. Aunado a lo anterior, el plan tiene como lineamientos el enfoque del Plan de Desarrollo Nacional 2010-2014 “Prosperidad para Todos”, el Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015 “Antioquia la más Educada”, Plan de Gestión Ambiental Regional de Corantioquia 2007 – 2019, Nivel de cumplimiento del Plan de Desarrollo de Tarso “Tarso declara la Paz”, El Esquema de Ordenamiento territorial, entre otros, son parte integrante del presente plan de desarrollo municipal.

Es importante resaltar los lineamientos a nivel mundial que se han trazado de tener un mundo pacífico, más próspero y más justo para todos los habitantes. Bajo los valores de libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia, respeto por la naturaleza y responsabilidad común, es por esto que se tuvo en cuenta los **“Objetivos de Desarrollo del Milenio -ODM”**. Con la Declaración del Milenio aprobada el 8 de septiembre de 2000, por los 189 Estados miembros de las Naciones Unidas se acordaron ocho (8) objetivos claves.

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Lograr la enseñanza primaria universal.
- Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
- Reducir la mortalidad infantil.
- Mejorar la salud materna
- Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- Garantizar el sustento del medio ambiente.
- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



Las líneas estratégicas definidas en función de; desarrollo local, socio económico, agropecuario, saneamiento básico y sostenibilidad Ambiental contemplan los siguientes aspectos.

- ✓ Programas
- ✓ Objetivo del Programa
- ✓ Subprogramas
- ✓ Proyectos
- ✓ Metas del proyecto
- ✓ Tipo de indicador
- ✓ Indicadores del programa
- ✓ Valor total del proyecto
- ✓ Forma de financiación
- ✓ Apoyo a la gestión

ESTRUCTURA GENERAL

La estructura para la elaboración del Plan se fundamenta en tres fases que son:

- **Diagnostico situacional**, el cual presenta un análisis detallado de cada una de las líneas estratégicas, definiendo las necesidades, problemas y ventajas que presenta actualmente el municipio.
- **Estrategia DOFA**: Teniendo como referencia el diagnostico situacional, se realiza la formulación estratégica de acciones posibles y factibles que contribuirán a mitigar el problemas, subsanar la necesidad y/o potencializar la ventaja. Estas estrategias se basan en la matriz DOFA, donde están determinadas las Debilidades, Fortalezas que se presentan al interior de cada línea estratégica, y las Amenazas y oportunidades que el entorno muestra y afecta positiva o negativamente la línea.
 - La combinación de las **Fortalezas** con las **Oportunidades** genera las estrategias FO.
 - La combinación de las **Debilidades** con las **Oportunidades** genera las estrategias DO.
 - La combinación de las **Fortalezas** con las **Amenazas** genera las estrategias FA.
 - La combinación de las **Debilidades** con las **Amenazas** genera las estrategias DA
 - Pueden existir otras combinaciones que contribuyan a la formulación de estrategias para que a través de los programas se puedan implementar. La



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



selección de las estrategias generadas para su ejecución dentro del Programa en el Plan De Desarrollo, se basará en la prioridad de la misma dentro de la línea.

- **Matriz de la Línea:** Esta es una herramienta valiosa que sirve para estructurar cualitativa y cuantitativamente con el fin de formular los planes de acción por línea.

-

Ella resume el establecimiento del aspectos como el programa, el objetivo del programas, los subprogramas, los indicadores a través de metas de mantenimiento (M.M), metas de incremento (M.I) y metas de reducción (M.R), los proyectos, metas del proyecto, los responsables del proyecto, el costo total por proyecto, financiación del proyecto, si es a través de recursos propios R.P, Sistemas Generales de participación S.G.P, cofinanciación y otros, apoyo a la gestión desde lo nacional, departamental y municipal.

TITULO II

LÍNEAS PROGRAMÁTICAS: ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, PROYECTOS, INDICADORES Y METAS.

1. INTRODUCCIÓN

El Gobierno del municipio de Tarso-Antioquia dando respuesta a un mandato popular en las elecciones realizadas el día 30 de octubre de 2011 y fiel a los lineamientos derivados de esa voluntad popular, elabora el Plan de Desarrollo 2012-2015 **“TARSO RESPONSABILIDAD DE TODOS, EDUCADO Y CON EQUIDAD”**, el cual se fundamenta en una participación incluyente y pluralista, con la participación del Consejo Territorial de Planeación y los diversos actores y sectores representativos del municipio.

En la elaboración del Plan se tiene en cuenta la situación real del municipio en sus diferentes componentes; social, económico, político, administrativo y cultural, buscando estrategias para la obtención de un modelo de desarrollo local. Estas estrategias serán enmarcadas en una serie de proyectos que serán incluidos en las quince líneas estratégicas planteadas para darle cumplimiento a su ejecución, evaluación y seguimiento.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



2. METODOLOGÍA

El Plan de Desarrollo del Municipio de Tarso-Antioquia ha sido fundamentado en catorce líneas estratégicas involucradas en los siete ejes temáticos presentado por el señor Alcalde en su programa de gobierno, las cuales se describen a continuación.

2.1 EJES TEMÁTICOS

Los ejes temáticos establecidos por Señor alcalde el Doctor Hugo Alexander Ocampo Ríos en su programa de gobierno, se transversalizan en las líneas estratégicas para lograr la implementación de acciones que contribuyan al desarrollo del territorio. Esos ejes son:

- ***Superar la perspectiva gerencial: (Todos para todos).***
- ***Generar nuevas oportunidades políticas y motivar las alianzas necesarias.***
- ***La institucionalidad para fortalecer la democracia (Fortalecimiento Institucional).***
- ***Municipio Competitivo (Desarrollo Físico).***
- ***Promoción del Desarrollo Económico Local (generación de Dinámica Económica)***
- ***Desarrollo de Competencias Ciudadanas (Mejoramiento de la Calidad de vida)***
- ***Medio Ambiente y Biodiversidad (Sostenibilidad del medio Ambiente)***

3. LÍNEAS ESTRATÉGICA

Las Líneas Estratégicas según el Plan Estratégico de Antioquia – PLANEA - son los puentes entre el presente y el futuro de un territorio. Ellas señalan el rumbo en el cual es necesario trabajar de manera permanente y constituyen el referente central para la formulación del nuevo modelo de desarrollo local y ocupación del territorio, en cuanto son las rutas planteadas para procurar la construcción de la Visión. Cada proyecto social, económico, ambiental, grande o pequeño, local o regional, que incluya o impacte en estas Líneas, estará en la senda de ser un proyecto estratégico.

Las líneas estrategias, que están contempladas en los ejes temáticos contribuirán al desarrollo del territorio, para lograr mejor calidad de vida para su población, estas son



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



Tabla 1. Líneas Estratégicas

1	Salud	8	Agua Potable y saneamiento básico
2	Educación	9	Turismo
3	Vivienda	10	Cultura
4	Recreación y deporte	11	Desarrollo local
5	Medio ambiente	12	Gestión del riesgo
6	Institucionalidad	13	Grupos vulnerables
7	Infraestructura	14	Orden público, convivencia y seguridad ciudadana

3.1 SALUD

La salud pública es un factor determinante que contribuye al desarrollo del territorio, el cual debe ser manejado con todo el interés y responsabilidad por parte de la administración municipal. El gobierno municipal debe garantizar los recursos destinados, para dar cumplimiento al mandato constitucional de la salud como derecho de todos y que estos recursos sean invertidos de forma eficiente y eficaz; que garantice mejores condiciones y calidad de vida a la población, mediante la promoción de la salud y prevención de enfermedades.

Esta línea estratégica tendrá como base lo siguiente:

El plan de desarrollo nacional “Prosperidad para todos” 2010-2014 pretende

Promover el bienestar y una vida saludable, basada en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, brindar atención oportuna y de calidad a los usuarios del SGSSS, Consolidar el aseguramiento, regulación de servicios excluidos del Plan de Beneficios, fortalecer Institucionalmente al SGSSS, Fortalecer el Sistema de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) y rendición de cuentas¹.

El Plan de Desarrollo Departamental “Antioquia la más educada” 2012-2015, pretende.

La atención primaria en salud renovada, que garantiza el derecho a la salud, la cobertura universal, la organización de los servicios de salud con equipos básicos y redes integrales de servicios, promueve la participación social, comunitaria y ciudadana y desarrolla la intersectorialidad como estrategia para abordar los determinantes sociales².

3.1.1 Diagnostico Situacional

Para la protección general de la población en la atención en salud, el municipio ha sostenido la contratación con la ESE Hospital San Pablo de Tarso, para brindar el Plan Obligatorio de salud a todos aquellos que están en niveles I y II del SISBEN

¹ Capítulo IV: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL. Política integral de desarrollo y protección social : Acceso y calidad en salud – Universal y sostenible

² Línea estratégica 4: ANTIOQUIA ES INCLUYENTE Y SOCIAL. Condiciones Básicas: Antioquia Sana.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



que no tiene afiliación al sistema; además se le brinda la atención a aquellas personas que se encuentran en el nivel III del SISBEN, y que se les puede verificar que no tienen posibilidad de pago para el contributivo. Adicionalmente la ESE viene desarrollando actividades planteadas por el Plan Territorial de Salud Pública, lineamientos dados por el decreto 3039 de 2007 y la resolución 425 de 2008, entre estas se contempla la vacunación y vigilancia epidemiológica.

La ESE presta los servicios de Consulta Externa (Médico y Enfermería), Odontología, Atención de Urgencias, Hospitalización, Vacunación, Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, Laboratorio Clínico, Farmacia, Higiene Oral y Brigada Extramural.

Además de la ESE, La Cooperativa de Caficultores de Jericó presta servicios de consulta médica, odontológica, farmacia y servicios de tomas de muestra de laboratorio.

Todos los casos de enfermedades se notifican semanal o inmediatamente cuando es necesario, a través del aplicativo del Instituto Nacional de Salud (SIVIGILA), el cual es responsabilidad del municipio y que en los de la DSSA, estamos en un 100% de notificación oportuna.

3.1.2 Estrategia DOFA

Tabla 2. Matriz DOFA. Línea Estratégica Salud

MATRIZ LINEA: SALUD		ESTRATEGIAS
D ebilidades	<u>D.1</u> Deficiente calidad en la atención del Personal. <u>D.2</u> Poca implementación del Plan Municipal de Salud Pública. <u>D.3</u> Problemas de accesibilidad a los servicios	<u>F.1-O.2</u> Sostenibilidad de la población en el régimen subsidiado y el incremento en cobertura al régimen contributivo.
O portunidades	<u>O.1</u> Apoyo Departamental y Nacional para dotación de equipo y personal capacitado <u>O.2</u> Interés de la administración municipal en dar cumplimiento al mandato constitucional de la salud	<u>F.2-O.1</u> Fortalecimiento en los programas de salud. <u>F.3-F.4-O.1-O.2</u> Sostener del régimen subsidiado.
F ortalezas	<u>F.1</u> Gran cobertura en salud de la población en salud <u>F.2</u> Implementación de programas de salud a través de brigadas y jornadas de vacunación y vigilancia epidemiológica <u>F.3</u> Programas de salud pública. <u>F.4</u> Infraestructura física adecuada del ESE San Pablo	<u>D.1-O.2</u> Equipamiento y personal capacitado para mejorar la calidad del servicio de salud. <u>D.2-O.1-O.2</u> Fortalecimiento del Plan de Salud Pública para mejorar la calidad de vida de la población
A menazas	<u>A.1</u> Estilos de vida poco saludable. <u>A.2</u> Dificultad de accesibilidad a los servicios en salud.	<u>D.1-O.2</u> Mejorar la calidad en la prestación del servicio de salud
Nota: Las estrategias surgen de la combinación entre Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, estas combinaciones pueden ser FA, FO, DA, DO, OA		



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



3.1.3 Matriz de la línea

Tabla 3. Matriz de la línea salud

LINEA ESTRATEGICA : SALUD																					
PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB- PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS DEL PROYECTO	CLASE DE INDICADOR	INDICADORES DEL PROGRAMA	RESPONSABLES		COSTO DEL PROYECTO (MILLONES DE PESOS)					FUENTES DE FINANCIACION				APOYO A LA GESTION			
									AÑO 1 2012	AÑO 2 2013	AÑO 3 2014	AÑO 4 2015	TOTAL	Recursos propios	Transferencias de la nación	Recursos por cofinanciación	Otras fuentes	Nacional	Departamental	Municipal	
LA SALUD PÚBLICA DETERMINANTE PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL TERRITORIO.	Garantizar mejores condiciones y calidad de vida para los Tarseños, mediante la promoción de la salud.	Mejoramiento de la calidad y cobertura de la salud pública en el municipio	Incremento de niveles de acceso y calidad en la prestación de los servicios de salud	Accesibilidad y sostenibilidad del régimen subsidiado , 3.898 beneficiarios	M.M	Nº de afiliados al final del año/ Nº de afiliados al inicio del año	Dirección seccional de salud	Cantidad; Usuarios	3.898					3.989					Ministerio de protección social – La CRES – Superintendencia Nacional de salud	Dirección seccional de salud	ESE San Pablo
				Valor	1464,0	1537,0	1614,0	1694,5	6309,5	-	6309,5	-	-								
				Atención a población no afiliada, 259 beneficiario	M.M	Población no afiliada atendida por año	Dirección seccional de salud	Cantidad; Usuarios	259					259					Ministerio de protección social – La CRES - Superintendencia Nacional de salud	Dirección seccional de salud	ESE san Pablo
				Valor	114,6	120,0	126,0	132,5	493,1	-	493,1	-	-								
				Promocionar mayor cobertura en régimen contributivo por parte de la población (1.420 contribuyentes)	M.I	Nº de afiliados al final del año/ Nº de afiliados al inicio del año	Dirección seccional de salud	Cantidad; Usuarios	1.420					1.420					Ministerio de protección social	Dirección seccional de salud	ESE san Pablo -
Valor	1,5	1,5	1,5	1,5	6,0	6,0	-	-	-												
Mejorar la atención y prestación del servicio en la ESE Hospital San Pablo (recurso humano) mediante puntaje de desempeño; 93%)	M.I	Puntaje obtenido/puntaje requerido	Dirección seccional de salud	Cantidad; Puntaje requerido	93%					93%					La CRES - Superintendencia Nacional de salud	Dirección seccional de salud	ESE san Pablo - Usuarios				
Valor	1,5	1,5	1,5	1,5	6	6,0	-	-	-												
Mayor atención y cobertura en el servicio odontológico	M.I	Tiempo atención después de asignada la cita	Dirección seccional de salud	Cantidad; Tiempo en la atención (días)	45					45					Superintendencia Nacional de salud	Dirección seccional de salud	ESE san Pablo				

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



				Valor	1,0	1,0	1,0	1,0	4,0	4,0	-	-	-				
Fortalecimiento del Plan de salud pública	Atención primaria en salud	M.I	Implementación del Programa	Dirección seccional de salud	Cantidad: Programas	1				1					Ministerio de protección social – La CRES - Superintendencia Nacional de salud	Dirección seccional de salud	ESE san Pablo – Comisaría de familia
					Valor	-	20,0	20,0	20,0	60,0	-	60,0	-	-			
	Plan de promoción de la salud sexual y Reproductiva.	M.R	Tasa de embarazo en adolescentes al final del año/ Tasa de embarazo en adolescentes al inicio del año	Dirección seccional de salud	Cantidad: % Embarazos	1,7%				1,7%					Ministerio de protección social – La CRES - Superintendencia Nacional de salud	Dirección seccional de salud	ESE san Pablo - Comisaría de familia
					Valor	10,0	15,5	16,0	17,0	58,5	10,0	48,5	-	-			
	Fortalecer la Política Nacional Nutricional	M.R	Tasa de desnutrición al final del año/Tasa desnutrición al inicio del año	Dirección seccional de salud	Cantidad: % Desnutrición global	28,6%				28,6%					Ministerio de protección social	Dirección seccional de salud	ESE san Pablo - Comisaría de familia – Secretaría de bienestar social
					Valor	16,7	25,0	26,0	27,5	95,2	23,0	72,2	-	-			
	Diseñar e implementar un plan de salud mental	M.I	Implementación del Programa	Dirección seccional de salud	Cantidad: programas	1				1					Ministerio de protección social	Dirección seccional de salud	ESE san Pablo - Comisaría de familia – Secretaría de bienestar social
				Valor	10,0	15,5	16,0	17,0	58,5	10,0	48,5	-	-				
Promocionar programas de salud y calidad de vida para prevención y control de Enfermedades.	M.I	Número de programas implementados por año	Dirección seccional de salud	Cantidad: programas	3				3					Ministerio de protección social	Dirección seccional de salud	ESE san Pablo - Comisaría de familia – Secretaría de bienestar social	
				Valor	10,0	15,5	16,0	17,0	58,5	10,0	48,5	-	-				
20 Brigadas de salud por año (veredas y sectores)	M.M	Brigadas por año/Total de brigadas	Dirección seccional de salud	Cantidad: Brigadas	20	20	20	20	80					Ministerio de protección social	Dirección seccional de salud	ESE san Pablo - Secretaría de bienestar social	
				Valor	10,0	10,5	11,0	11,5	43,0	12,5	30,5	-	-				

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541- Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co-Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



	Equipamiento	Unidad de RX portátil :ESE San Pablo	M.I	Adquisición de unidad de RX	ESE san Pablo	Cantidad: Equipos	1				1					Ministerio de protección social	Dirección seccional de salud	Dirección seccional de salud
						Valor	-	15,0	-	-	15,0	1,5	-	13,5	-			
		Unidad de laboratorio-química sanguínea: ESE San Pablo	M.I	Adquisición de Unidad de laboratorio	ESE san Pablo	Cantidad: Equipos	-	1	-	-	1					Ministerio de protección social	Dirección seccional de salud	Dirección seccional de salud
						Valor	-	25,0	-	-	25,0	2,5	-	22,5	-			
		Dotación de instrumental, camas, equipos de cómputo y adecuación física de parqueaderos	M.M	Asignación presupuestal y Número de elementos adquiridos y obras realizadas	ESE Hospital San Pablo -	Cantidad: Dotaciones	-	1	1	1	3					Ministerio de protección social	Dirección seccional de salud, ESE Hospital San Pablo	Dirección seccional de salud
						Valor	-	25,0	25,0	26,0	76,0	7,5	-	68,5	-			
TOTAL							1639,3	1828,0	1874,0	1967,0	7308,3	93,0	7110,8	104,5	-			

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541- Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co-Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



3.2 EDUCACIÓN

Las actuales reformas legales y normatividad en materia educativa imponen el reto de hacer una revisión a los procesos y al recurso humano con los que cuenta el municipio, para hacer los ajustes necesarios y lograr niveles de formación académica y humana de la mejor calidad; de ahí, que el programa del sector educativo se enfoque hacia el “mejoramiento integral y continuo de la educación. La línea pretende posibilitar la accesibilidad y mantenimiento en los establecimientos educativos en todos los niveles de la educación para lograr mayor cobertura con calidad.

Esta línea estratégica tendrá como base lo siguiente:

El Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad para todos” 2010-2014 pretende

Disminuir las brechas existentes en los resultados de calidad Educativa en todos los niveles, generar las oportunidades de acceso y permanencia para cerrar las brechas regionales en todos los ciclos de formación, Educar con pertinencia para la innovación y productividad, Fortalecer el modelo de gestión en los diferentes niveles del sistema educativo, Fortalecimiento a las secretarías de educación para la prevención y gestión del riesgo³

El Plan de Desarrollo Departamental “Antioquia la más educada” 2012-2015, pretende

Desarrollar capacidades territoriales pertinentes a las fortalezas y potencialidades de cada subregión, a través del fomento de la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento y la generación de oportunidades de acceso a una educación de calidad en todos los ciclos y niveles, que permita la formación del talento humano que se requiere para el desarrollo económico y cultural del Departamento de Antioquia⁴

3.2.1 Diagnostico situacional

El sistema educativo de Tarso buena cobertura de la población. Todas las veredas del municipio con excepción de una, cuentan con establecimientos educativos empleados para la prestación de servicios de educación primaria. En la zona urbana, existen edificaciones donde los jóvenes pueden cursar el ciclo educativo completo.

Se han tenido varios aspectos en cuenta en el diagnóstico de la línea, como son:

▪ **Cobertura**

El municipio de Tarso presenta la siguiente cobertura educativa: la población de 0 - 5 años tiene una cobertura del 83,5% justificado por estudiantes en establecimientos de frontera de municipio vecinos, la dificultad de desplazamiento

³Capítulo V: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL. Política integral de desarrollo y protección social : formación del capital humano

⁴ Línea Estratégica 2: LA EDUCACION COMO MOTOR DE TRANSFORMACION DE ANTIOQUIA. Educación con calidad para el siglo XXI.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



de las viviendas a los CER, madres prefieren dejar a sus hijos en hogares de bienestar familiar.

Para la población de 6-11 años tiene una cobertura del 85,82%, justificado por estudiantes en establecimientos de frontera de municipio vecinos.

La población de 12-17 años tiene una cobertura del 70,16% justificado por estudiantes en establecimientos de municipios vecinos.

Todo lo anterior es causado por la baja implementación de programas que genera inequidad en el acceso, permanencia y sostenibilidad en el sistema educativo de toda la población del municipio.

▪ **Calidad de la educación**

La calidad de la educación en el municipio presenta deficiencia, reflejo de esto es el alto número de estudiantes con bajos niveles de desempeño en evaluaciones internas y externas. Situación atribuida al débil sistema local de educación y deficientes procesos para la formación de seres humanos competentes y competitivos del Municipio de Tarso.

▪ **Deserción escolar**

En el área rural la deserción es de 2,35% ocasionado por trabajos para ayudar en el hogar, mientras que el área urbana es del 14,13%, porcentaje alto si es comparado con el departamento (5%), los estudiantes que van reprobando el grado se retiran del sistema educativo. El porcentaje de deserción se da por la realización de otras actividades particularmente la agricultura, esto inmerso en la falta de recurso y el poco compromiso de las familias para educar a sus hijos.

▪ **Relaciones técnicas**

Entiéndase como relaciones técnicas, el cumplimiento del Decreto 3020 de 2002, el cual hace referencia al establecimiento de criterios y procedimientos para organizar la planta de personal docente, administrativa del servicio educativo estatal que presenta las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones.

- Alumnos por grupo: Zona urbana 38,1 cumpliendo decreto y zona rural 21,2 no cumple con el decreto, se evidencia cupo disponible zona rural.

- El metro cuadrado por alumno para el área urbana es de 1.25, estando muy por debajo de lo establecido en el decreto, para el área rural está en 1,97, estando dentro de los parámetros.

▪ **Servicios estudiantiles**

Los servicios estudiantiles ofrecidos en el municipio y se cuenta con lo siguiente.

- Déficit de servicio de restaurante es de 479 cupos para refrigerio, siendo más necesario en el área urbana, puesto que en el área rural ya está cubierto.

- Hay un déficit de 3 comedores en la zona rural y uno urbano.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



- Hay un déficit de 11 salas de sistemas, 12 Bibliotecas, 10 laboratorios y una sala de profesores para Centros Educativos Rurales.
- No existe déficit de pupitres ni de mesas trapezoidales, y es necesario 30 escritorios para docentes y 35 sillas; mesas para preescolar 11 en el área urbana y 15 en las escuelas rurales.
- En las instituciones educativas hay un déficit de 49 estantes, 19 archivadores, 103 computadores, 8 impresoras, 2 escáner, 1 video beam, 1 fotocopiadora, 7 teléfonos 15 televisores y conexión a internet de 3 instituciones educativas; incluidos en el área urbana y rural.
- Es necesario cubrir con transporte escolar a 70 estudiantes de las veredas Cascabel y Morrón para secundaria y media. Es necesario incluir el subsidio al transporte para jóvenes de educación superior en municipios como Andes, La Pintada, Jericó y Caldas.
- Para las unidades sanitarias y orinales, es necesario hacer un mantenimiento periódico con el fin de garantizar el buen estado

▪ Nivel educativo docentes

- El nivel educativo de los docentes del municipio, está en mayor proporción en licenciados con un 77,8%, le siguen especialistas, normalistas y profesionales.

▪ Grado de escolaridad de la población

Existe un alto índice de analfabetismo y educación primaria incompleta (baja escolaridad), la agricultura al igual que la deserción es factor determinante para la desescolarización, especialmente en época de recolección de café.

▪ Infraestructura educativa

La infraestructura educativa con la que cuenta el municipio es

Tabla 4. Instituciones educativas del municipio

- I.E José Prieto Arango – Primaria Secundaria	- C.E.R. Cascabel
- C.E.U. Monseñor Álvaro Obdulio Naranjo Orozco	- C.E.R. La Arboleda
- C.E.R. Teodosio Correa (Canaán)	- C.E.R. San Fortunato
- C.E.R. Las Arepas (Privada)	- C.E.R. La Linda
- C.E.R. Jesús Anibal Gómez	- C.E.R. Caguaní
- C.E.R. San Francisco	- C.E.R. Mulatico
- C.E.R. Patio Bonito	- C.E.R. Mulatico
- C.E.R. El Morrón	-

Nota: Los C.E.R. : La Germania, El Plan, La Herradura se encuentran fuera de funcionamiento

Se puede concluir que en el sector educativo del municipio

- Se presenta alto altos índice de analfabetismo
- Bajos niveles educativos en la población, viéndose reflejados puntajes de calificación de desempeño promedio más bajos, con relación al suroeste, el departamento y la nación.
- El municipio presenta alta participación de la población escolar en la zona Urbana



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



- Se presentan altos índices de deserción escolar

3.2.2 Estrategia DOFA

Tabla 5. Matriz DOFA. Línea Estratégica de Educación

MATRIZ LINEA: EDUCACION		ESTRATEGIAS
D ebilidades	<p>D.1: Porcentajes de deserción escolar en zona rural son altos.</p> <p>D.2: Altos índices de analfabetismo</p> <p>D.3: Bajos niveles educativos en la población.</p> <p>D.4: Poca oferta de niveles superiores de educación</p> <p>D.5: Falta de material didáctico y dotación en los establecimientos educativos principalmente zona urbana.</p> <p>D.6: La ausencia en el área rural de nivel básico secundario.</p> <p>D.7: Deterioro físico de los establecimientos educativos.</p> <p>D.8: Poco acceso a herramientas tecnológicas</p>	<p>F.3-O.1: Capacitación y actualización curricular a los docentes.</p> <p>F.1-F.4-O.2: Motivar la asistencia educativa de niños y jóvenes.</p> <p>F.2-O.2: Cobertura de educación a la población adulta</p>
O portunidades	<p>O.1: Las reformas legales y la normatividad imponen reto de hacer una revisión a los procesos y recurso humano.</p> <p>O.2: Interés de la administración municipal por la educación en el municipio.</p>	<p>D.2-O.2: Incrementar cobertura de nivel básico secundario en área rural.</p>
F ortalezas	<p>F.1: Porcentajes de deserción escolar en zona urbana son bajos</p> <p>F.2: Infraestructura física en todas las zonas del municipio.</p> <p>F.3: Se tiene el Plan decenal Educativo Municipal.</p> <p>F.4: Programa de restaurantes escolares en todas la instituciones educativas</p>	<p>D.5-O.3: Equipamiento educativo en las zona rural</p> <p>O.2-D.4: oferta de educación técnica, tecnología y profesional.</p> <p>D.7-O.2: Mejoramiento y adecuación física los centros educativos.</p>
A menazas	<p>A.1: Pocas vías para acceso para los estudiantes a las instituciones.</p> <p>A.2: Interés de los padres que sus hijos se dediquen a actividades del campo zona rural.</p> <p>A.3: Dificultad económica del núcleo familiar que obligan al niño y joven abandonar antes de tiempo sus estudios.</p>	<p>D.8-O.1-O.2: Dotación de herramientas tecnológicas</p>
<p>Nota: Las estrategias surgen de la combinación entre Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, estas combinaciones pueden ser FA, FO, DA, DO, OA</p>		



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



3.2.3 Matriz de la línea

Tabla 6. Matriz de la línea Educación

LINEA ESTRATEGICA : EDUCACION																					
PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB- PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS DEL PROYECTO	CLASE DE INDICADOR	INDICADORES DEL PROGRAMA	RESPONSABLE		COSTO DEL PROYECTO (MILLONES DE PESOS)					FUENTES DE FINANCIACION				APOYO A LA GESTION			
									AÑO 1 2012	AÑO 2 2013	AÑO 3 2014	AÑO 4 2015	Total	Recursos propios	Transferencias de la nación	Recursos por cofinanciación	Otras fuentes	Nacional	Departamental	Municipal	
TARSO CON MAYOR Y MEJOR EDUCACIÓN	Posibilitar la accesibilidad y mantenimiento en los establecimientos educativos en todos los niveles de la educación con calidad	Educación inicial para la primera infancia	Atención integral a la primera infancia	Unidad integral para la niñez	M.I	Gestionar la Construcción de la Unidad integral para la niñez	Secretaria de Bienestar Social	Cantidad: Unidad integral	-	1	-	-	1					ICBF – Ministerio de Educación Nacional	SEDUC A	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP	
								Valor	-	90,0	-	-	90,0	-	50,0	40,0	-				
				Adecuación y fortalecimiento de los 13 hogares comunitarios	M.M	Nº de hogares adecuados por año/Total de hogares	Secretaria de Bienestar Social	Cantidad: Hogares comunitarios	3	3	3	4	13					ICBF- Ministerio de Educación Nacional	SEDUC A	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP	
								Valor	6,0	6,5	7,0	7,5	27,0	-	27,0	-	-				
				Capacitación a madres comunitarias en pedagogía	M.M	Madres comunitarias capacitadas por año/Total de madres comunitarias	Secretaria de Bienestar Social	Cantidad: Madres comunitarias	13					13					ICBF- Ministerio de Educación Nacional	SEDUC A	-
								Valor	1,0	1,0	1,0	1,0	4,0	-	4,0	-	-				





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



Educación con calidad, Pertinencia y mayor cobertura	Fortalecimiento de Corporación Educativa para el Desarrollo Integral – COREDI	M.M	Nº de niños beneficiados por año	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: Niños beneficiados por año	90				90					Ministerio de Educación Nacional	SEDUC A	-
					Valor	1,0	1,0	1,0	1,0	4,0	-	4,0	-	-			
	Creación de un programa de capacitaciones y actualizaciones docentes y directivos y directivo	M.I	Nº de capacitaciones por año	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: Capacitaciones por año	2				2					Ministerio de Educación Nacional	SEDUC A	-
					Valor	5,0	5,0	5,0	5,0	20,0	-	20,0	-	-			
	Actualización Tecnológica	M.I	Nº de instituciones con actualización tecnológica por año/ número de instituciones totales	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: Instituciones beneficiadas	2	4	4	4	14					Ministerio de Educación Nacional	SEDUC A	-
				Valor	30,0	40,0	40,0	40,0	150,0	-	40,0	110,0	-				
Ampliación de niveles educativos mediante la promoción de la educación vocacional, media técnica y profesional.	M.I	Nº de convenios por año	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad. convenios	1	1	1	1	4					Ministerio de Educación Nacional - SENA	SEDUC A	-	
				Valor	1,0	1,0	1,0	1,0	4,0	-	4,0	-	-				
Apoyo a grupos de SAT	M.M	Nº de estudiantes en el SAT al final del año/ Nº de estudiantes en SAT al inicio del año	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad. Estudiantes por año	40				40					Ministerio de Educación Nacional	SEDUC A	-	
				Valor	24,0	24,5,0	25,0	25,5	99,0	-	47,0	52,0	-				
Subsidio a programas educativos existentes –	M.M	Nº de estudiantes en	Secretaría de Bienestar	Cantidad: estudiante	40				40					Ministerio de Educaci	Compujer – Univers	-	

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



COMPUJER		COMPUJER al final del año/ N° de estudiantes en COMPUJER al inicio del año	Social	Valor	24,1	25,3	26,5	28,0	103,9	-	103,9	-	-	ón Nacional	idad de Antioquia)– SEDUC A	
Implementación de actividades que contribuyan al acceso a la educación superior	M.I	Actividades por año/Total de actividades a realizar	Secretaria de Bienestar Social	Cantidad: actividades	5	5	5	5	20					Ministerio de educación Nacional	SEDUC A- Instituciones educativas superiores	-
				Valor	10,0	10,0	10,0	10,0	40,0	10,0	30,0	-	-			
Gestionar convenios con Instituciones de educación superior	M.I	N° de gestiones por año/Total de gestiones a realizar	Secretaria de Bienestar Social	Cantidad: Gestiones	1	2	2	2	7					Ministerio de educación Nacional	T de A - SEDUC A	-
				Valor	5,0	10,0	10,0	10,0	35,0	-	35,0	-	-			
Gestionar la implementación del programa de pedagogía de la alternancia	M.I	Gestión realizada	Secretaria de Bienestar Social	Cantidad: Programa	1				1					Ministerio de educación Nacional	-	-
				Valor	2,0	-	-	-	2,0	-	2,0	-	-			
Implementación del PAVA (Programa de alfabetización virtual Asistida)	M.M y M.R	Beneficiarios por año – reducción de la tasa de analfabetismo o a un 10%	Secretaria de Bienestar Social	Cantidad: beneficiarios y tasa de analfabetismo	225 - 17%				225 – 17%					Ministerio de educación Nacional	Fundación Universitaria Católica del Norte	-
				Valor	1,5	-	-	-	1,5	-	1,5	-	-			
Educación Rural	M.I.	Gestionar la implementación del programa de educación para campesinos	Secretaria de Bienestar Social	Cantidad: programas	1				1					Ministerio de educación Nacional	SEDUC A	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP
				Valor	1,0	-	-	-	1,0	-	1,0	-	-			

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541- Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co-Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



Infraestructura educativa	Construcción ciudadela educativa	M.I	Ciudadela en funcionamiento	Secretaria de Bienestar Social	Cantidad. Primera fase	-	-	1	-	1					Ministerio de educación Nacional	SEDUC A	Secretaría de Planeación, Desarrollo OOPP y Corporación Amigos por Tarso
					Valor	-	-	1800,0	-	1800,0	50,0	150	1100,0	1500,0			
	Construcción y dotación de aula TIC's Vereda el Cedrón	M.I	Aula TIC's en funcionamiento	Secretaria de Bienestar Social	Cantidad. Aula TIC's	-	-	1	-	1					Ministerio de educación Nacional	SEDUC A	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP
					Valor	-	-	400,0	-	400,0	80,0	-	320,0	-			
	Adecuación física de las instituciones educativas del municipio	M.M	Nº de adecuaciones físicas por año/Total de adecuaciones requeridas	Secretaria de Bienestar Social	Cantidad: I.E.	3	3	6	2	14					Ministerio de educación Nacional	SEDUC A	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP
					Valor	50,0	50,0	90,0	35,0	225,0	-	225,0	-	-			
	Mantenimiento preventivo de las instituciones educativas del municipio	M.M	Nº de mantenimiento preventivos por año/Total de mantenimiento requeridos	Secretaria de Bienestar Social	Cantidad: I.E.	14				14					-	-	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP
					Valor	5,0	5,0	5,0	5,0	20,0	-	20,0	-	-			
Dotación y equipamiento	Dotación de laboratorio	M.M	Nº de dotaciones por año/Total de dotaciones requeridas	Secretaria de Bienestar Social	Cantidad: I.E.	-	1	-	-	1					Ministerio de educación Nacional	SEDUC A	-
					Valor	-	15,0	-	-	15,0	-	15,0	-	-			
	Dotación de material Didáctico y textos	M.M	Nº de dotaciones por año/Total de dotaciones requeridas	Secretaria de Bienestar Social	Cantidad: I.E.	3	4	4	4	14					Ministerio de educación Nacional	SEDUC A	-
					Valor	20,0	30,0	30,0	30,0	110,0	-	110,0	-	-			
Mayor accesibilidad	Apoyo económico a estudiant	M.I	Nº de estudiantes subsidiados al final de año/ Nº de	Secretaria de Bienestar Social	Cantidad: estudiante subsidiado por año	230				230					Ministerio de educación Nacional	SEDUC A	-

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541- Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co-Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



	es	subsidios (transporte y estudio)		estudiantes subsidiados al inicio del año		Valor	30,0	40,0	40,0	30,0	140,0	-	140,0	-	-			
		Implementación de actividades para gestionar créditos educativos	M.I	Actividades por año /Total de actividades	Secretaria de Bienestar Social	Cantidad: actividades por año	4				4					Ministerio de educación Nacional, ICETEX	Estudia a-Fenalco-Fondo Gildardo Echeverri	-
						Valor	2,0	2,0	2,0	2,0	8,0	8,0	-	-	-			
	Fondo de educación	Creación del fondo para apoyo a convenios de educación	M.I	Fondo en funcionamiento	Secretaria de Bienestar Social	Cantidad: Fondo	1				1					-	-	-
						Valor	2,0	2,0	2,0	2,0	8,0	-	8,0	-	-			
	Alimentación escolar	Continuidad e incremento en el programa de restaurantes escolares	M.I	Nº de estudiantes beneficiados al final del año/Nº de estudiantes beneficiados al inicio del año	Secretaria de Bienestar Social	Cantidad: estudiante beneficiados por año	1008				1008					ICBF- Ministerio de educación Nacional	Maná ICBF	-
						Valor	23,0	24,4	25,8	27,4	100,6	-	100,6	-	-			
		Creación de 12 tiendas escolares	M.I	Nº de tiendas escolares por año/Total de tiendas requeridas	Secretaria de Bienestar Social	Cantidad: tiendas escolares por año	3	3	4	2	12					Ministerio de educación Nacional	SEDUC A- ICBF	-
						Valor	6,0	6,0	8,0	4,0	24,0	-	24,0	-	-			
	Creación de la Secretaría de educación, cultura, recreación y deporte	Realización de la propuesta para la creación de la Secretaría de educación, cultura, recreación y deporte	M.I	Elaboración de la propuesta	Secretaria de Bienestar Social	Cantidad: Secretaria	1	-	-	-	1					Ministerio de educación Nacional	SEDUC A	-
							Valor	2,5	-	-	-	2,5	2,5	-	-			
TOTAL							257,1	384,3	1273,5	1519,4	3434,3	140,0	1182,3	1612,0	500,0			

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541- Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co-Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



3.3 VIVIENDA

La vivienda permite medir el desarrollo social y económico y puede ser tomada como un indicador de la disminución de la pobreza y la calidad de vida de la comunidad.

Esta línea estratégica tendrá como base lo siguiente:

El Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad para todos” 2010-2014 Pretende Fortalecer la oferta y demanda de vivienda⁵

El Plan de Desarrollo Departamental “Antioquia la más educada” 2012-2015, pretende

Formular la política integral de vivienda y hábitat en Antioquia, que direcciona los criterios, estrategias, ámbitos, tipos, actores, entre otros, dentro del Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social, para garantizar que los proyectos integrales de construcción de vivienda de interés social, de interés prioritaria y de emergencia que propendan por una ocupación respetuosa y responsable del territorio desde lo ambiental, físico y social⁶

3.3.1 Diagnostico situacional

En el Municipio de Tarso actualmente según estadísticas del SISBEN III hay un censo de 1447 viviendas de las cuales no poseen energía eléctrica un 2%, alcantarillado un 47%, acueducto un 30%, no cuentan con recolección de basuras un 38%, además existen alrededor de 145 viviendas que están construidas con materiales no aptos como bareque, madera burda, esterilla, latas, desechos, plásticos y otros, equivalentes a un 3% en el área urbana y a un 7% en el área rural.

El 54% de los habitantes tiene vivienda propia y el 2% está pagando para adquirir una vivienda, el restante 44% de la población se encuentra pagando arriendo, de mayordomos en fincas u otras condiciones.

El municipio cuenta con tres lotes en el casco urbano localizados en el barrio Guayabal, San Antonio y San Martín, con un área aproximada de 12.000 m² para desarrollar proyectos de vivienda que vayan en pro del beneficio de la comunidad Tarseña.

En el municipio se presenta problemas de viviendas en zona de riesgo, por eso se hace necesaria la reubicación de las familias que allí habitan.

⁵ Capítulo III: CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO. Locomotoras para el crecimiento y generación de empleo: Viviendas y ciudades amables

⁶ Línea estratégica 5: ANTIOQUIA ES VERDE Y SOSTENIBLE. Gestión ambiental del territorio: Antioquia mi hogar.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO - ANTIOQUIA
"Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad"



A continuación se presenta una tabla detallada por veredas y zona urbana de la información expuesta anteriormente.

Tabla 7. Distribución y Necesidades de la Viviendas en Zona Urbana y Rural

VEREDAS Y SECTORES	TOTAL VIVIENDAS	SIN ENERGIA	SIN ALCANT. MPAL	SIN ACUEDUCTO MPAL	SIN RECOL BASURA	EN ARRIENDO	VIVIENDO EN OTRAS CONDICIONES
ZONA RURAL							
TACAMOCHO	122	5	120	57	53	9	38
CANAAN	56	3	56	55	56	2	45
CASCABEL	56	0	55	56	56	0	9
CHAGUANY	13	1	13	13	13	0	1
EL CEDRON	78	0	78	38	77	2	25
EL PLAN	7	1	7	7	7	0	7
JOSE SANTOS SOTO	76	3	5	2	0	23	6
LA ARBOLEDA	37	5	37	22	37	0	11
LA DOLORES	32	0	32	32	32	1	12
LA GERMANIA	9	0	9	9	1	1	8
LA HERRADURA	5	0	5	5	5	0	4
LA LINDA	61	1	61	15	61	1	21
MORRON	28	0	27	28	28	1	8
MULATICO	49	1	46	34	46	3	37
MULATO ABAJO	15	1	13	14	14	1	6
PATIO BONITO	45	0	43	15	40	0	36
TOTAL VEREDAS	689	21	607	402	526	44	274
ZONA URBANA							
PARQUE CENTRO	128	0	3	0	0	64	5
GUAYABAL	41	0	0	0	0	6	5
QUEBRADA LARGA	66	0	9	0	0	10	2
LA VIRGEN	40	0	0	0	0	13	4
LA GALLERA	29	0	3	0	0	11	1
LOS POZOS	52	0	3	0	0	22	14
SAN ANTONIO	25	0	0	0	0	4	1
CASA DE LA CULTURA	67	0	0	0	0	33	3
SAN FRANCISCO	33	0	33	32	31	3	16
SAN MARTIN	78	0	1	0	0	22	11
SAN PABLO	70	0	7	0	0	38	6
SAN VICENTE	23	0	1	0	0	6	4
LA CANCHA	19	0	0	0	0	6	2
CALLE NUEVA	87	1	7	0	0	27	11
TOTAL ZONA URBANA	758	1	67	32	31	265	85
TOTAL	1447	22	674	434	557	309	359

El municipio en aras del mejoramiento de las condiciones de vida de la población Tarseña, mediante el aseguramiento de la tenencia del suelo, ve necesaria la legalización de predios a los pobladores. El problema de legalizaciones es significativo en el municipio, Particularmente en los sectores San Martín, San Antonio y Guayabal, adicionalmente se hace necesaria la legalización de algunos predios en el sector rural.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



3.3.2 Estrategia DOFA

Tabla 8. Matriz DOFA. Línea estratégica Vivienda

MATRIZ LINEA: VIVIENDA		ESTRATEGIAS
D ebilidades	<p>D.1: Alto porcentaje de viviendas con necesidades de mejoramiento.</p> <p>D.2: Ubicación de viviendas en zonas de alto riesgo.</p> <p>D.3: No titularidad de tierras.</p> <p>D.4: Déficit de vivienda.</p>	<p>F.1-F.2-O.1-O.2: Desarrollo de procesos urbanísticos, garantizando un hábitat confortable, incluyendo la construcción y mejoramiento de viviendas para sectores marginales</p> <p>D.1-D.4-O.1-O.2: Desarrollo de procesos urbanísticos</p> <p>D.3-O.1: Implementación Programas de Legalización predios.</p> <p>D.1-O.1-O.2: Mejoramiento de viviendas</p> <p>D.4-O.1-O.2: Construcción nuevas viviendas</p> <p>D.2-O.1-O.2: Reubicación de viviendas en zona de alto riesgo</p>
O portunidades	<p>O.1: Posibilidades de financiación regional y nacional para proyectos de construcción y mejoramiento de viviendas (VIVA, FINDETER)</p> <p>O.2: Solvencia económica del municipio, lo que facilita la participación en proyectos por Cofinanciación.</p> <p>O.3: Aplicación de normatividad vigente.</p>	
F ortalezas	<p>F.1: Posibilidad de prestación de servicios públicos para nuevas viviendas en zona urbana.</p> <p>F.2: Disponibilidad de terreno para proyectos de construcción de viviendas.</p> <p>F.3: Aplicación de normatividad vigente.</p>	
A menazas	<p>A.1: El manejo y explotación inadecuada de los recursos naturales puede afectar la estabilidad de los terrenos.</p> <p>A.2: Situación económica genera utilización de suelos no aptos para vivienda</p>	
<p>Nota: Las estrategias surgen de la combinación entre Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, estas combinaciones pueden ser FA, FO, DA, DO, OA</p>		



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



3.3.3 Matriz de la línea

Tabla 9. Matriz de la línea Vivienda

LINEA ESTRATEGICA : VIVIENDA																				
PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB- PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS DEL PROYECTO	CLASE DE INDICADOR	INDICADORES DEL PROGRAMA	RESPONSABLE		COSTO DEL PROYECTO (MILLONES DE PESOS)					FUENTES DE FINANCIACION				APOYO A LA GESTION		
									AÑO 1 2012	AÑO 2 2013	AÑO 3 2014	AÑO 4 2015	Total	Recursos propios	Transferencias de la nación	Recursos por cofinanciación	Otras fuentes	Nacional	Departamental	Municipal
INFRAESTRUCTURA PARA MÁS Y MEJOR VIVIENDA	Posibilitar la accesibilidad y mantenimiento de las viviendas de forma integral	Construcción de y mejoramiento de vivienda de manera integral	Manejo cuantitativo y cualitativo de la vivienda integral	Solución de 100 viviendas	M.I	Nº de viviendas por año/total viviendas a construir	Secretaria de Planeación, Desarrollo y OOPP	Cantidad: Solución viviendas	-	30	35	35	100					FINDETER, Banco agrario – Ministerio de Vivienda	VIVA - Comité de cafeteros IDEA- Comfenalco	SISBEN
								Valor	-	1190,0	1390,0	1390,0	3970,0	350,0	250,0	2621,0	749,0			
				Reubicación de 50 viviendas en zona de alto riesgo; Identificadas por el CLOPAD	M.I	Nº de viviendas reubicadas/ Nº de viviendas a reubicar	Secretaria de Planeación, Desarrollo y OOPP	Cantidad: Reubicación viviendas	23	27	-	-	50					Ministerio de Vivienda	VIVA - Comité de cafeteros -DAPARD	CLOPA D- SISBEN
								Valor	913,0	1072,0	-	-	1985,0	164,0	136,0	1685,0	-			
				Mejoramiento de 200 vivienda: 110 área urbana y 90 área rural a través del banco de materiales para niveles prioritarios	M.I	Mejoramiento de viviendas por año/ Nº de mejoramientos a realizar	Secretaria de Planeación, Desarrollo y OOPP	Cantidad: Mejoramiento viviendas	-	81	81	38	200					Ministerio de Vivienda	VIVA - Comité de cafeteros -	CLOPA D- SISBEN
								Valor	-	650,0	650,0	300,0	1600,0	201,0	47,0	1352,0	-			
			Legalización De predios zona urbana	M.I	Numero de predios legalizados por año/ Nº de legalizaciones a realizar	Secretaria de Planeación, Desarrollo y OOPP	Cantidad: Nº legalizaciones predios	22	28	-	-	50					Ministerio de Vivienda	VIVA	SISBEN	
							Valor	8,0	10,5	-	-	18,5	18,5	-	-	-				

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



Actualización	Realización de la actualización catastral en el municipio	Actualización catastral en zona urbana y rural del municipio	M.M	Actualización catastral realizada	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP	Cantidad: actualización	-	1	-	-	1						DNP – IGAC	IDEA	SISBEN
						Valor	-	400	-	-	400	0	20	380	-				
Actualización	Estratificación urbana y rural	Realizar la estratificación urbana y rural del municipio	M.M	Estratificación urbano-rural	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP	Cantidad: estratificación	1	-	-	-	-						DNP – IGAC	IDEA	SISBEN
						Valor	20,0	-	-	-	20,0	-	-	20,0	-				
TOTAL							941,0	3322,5	2040,0	1690,0	7993,5	733,5	453,0	6058,0	749,0				

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541- Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co-Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



3.4 INFRAESTRUCTURA

A nivel departamental y municipal, uno de los principales aspectos que he dificultado el desarrollo económico de diferentes sectores productivos, es el mal estado de la infraestructura vial, tanto en vías secundarias como terciarias. Para solucionar este impase, la administración en asocio con entidades gubernamentales, pretende generar un programa de construcción, mantenimiento y mejoramiento de vías secundarias y terciarias, así como de mantenimiento de caminos verdales, facilitando el acceso de mayor población a la cabecera municipal, y la comercialización de productos e intercambio de servicios entre los sectores del municipio. Se pretende un mejoramiento vial urbano y rural que contribuya al desarrollo del territorio.

Esta línea estratégica tendrá como base lo siguiente:

El Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad para todos” 2010-2014 pretende

Visión sectorial y principios de buen gobierno, fortalecimiento institucional del sector transporte, política y regulación de servicios de transporte, Infraestructura para la competitividad y la integración regional y mejoramiento de las condiciones de accesibilidad e intermodalidad⁷

El Plan de Desarrollo Departamental “Antioquia la más educada” 2012-2015, pretende

Planear el desarrollo de la infraestructura y movilidad de Antioquia a largo plazo y fortalecer la capacidad de planeación, innovación, investigación y decisión de la Secretaría de Infraestructura Física con la implementación de un conjunto de herramientas⁸.

3.4.1 Diagnostico situacional

La movilidad en el territorio se encuentra soportada a partir de dos sistemas complementarios e interdependientes: el sistema vial que establece la infraestructura física de soporte para la movilización de personas, bienes y servicios, y el sistema de transporte con sus componentes móviles representados en los diferentes medios de transporte y sus equipamientos complementarios.

La comunicación vial nacional hace referencia a la comunicación vial terrestre que permite la integración del municipio con el resto del país. Estas conexiones son llamadas como vías arteriales o de primer orden por el Ministerio de Transporte,

⁷ Capítulo III: CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO. Locomotoras para el crecimiento y generación de empleo. Infraestructura de transporte.

⁸ Línea estratégica 5: ANTIOQUIA ES VERDE Y SOSTENIBLE. Infraestructura sostenible. Planeación e innovación para la infraestructura de Antioquia



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



para el Municipio de Tarso dicha conexión se realiza a través de dos corredores unidos Vía Peñalisa - Jamaica. Vía localizada al nororiente del Municipio la cual hace parte del proyecto Autopistas de la Montaña y cruza tangencialmente el municipio bordeando el Río Cauca. Su importancia radica en la integración que hará entre el centro de Antioquia y el suroccidente colombiano, en especial el puerto de Buenaventura (Valle).

- Desde la cabecera urbana hacia otras cabeceras municipales del departamento, son llamadas como vías de segundo orden por el Ministerio de Transporte (Ley 1228 de 2008) y por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS). Estas son:

Vía Tarso – Partidas Jericó – Jamaica.

Partidas Jericó – Jericó.

Vía Tarso – La Bodega – Peña Lisa.

Vía Tarso – Pueblorrico.

Vía La Bodega – Sinaí.

- El municipio de Tarso cuenta en la actualidad con 25.9 Km de vías terciarias o vías veredales, denominadas así por el Ministerio de Transporte y por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), o como carreteras Terciarias por la Ordenanza Departamental N° 6 de 1992 y las cuales están conformadas de la siguiente manera:

Tabla 10. Vías del municipio

No.	VIA	Longitud Total (Km)
1	TARSO - MULATICO	3.00
2	TARSO VIA LA BODEGA Km 6 - MORRON	1.80
3	TARSO VIA PUBLORRICO Km 4 - LA ARBOLEDA	3.30
4	TARSO VIA LA BODEGA Km 6+500 - CHAGUANI	2.10
5	TARSO LA VIRGEN - CAJONES	1.00
6	TARSO VIA PUBLORRICO Km 3 - EL PLAN	4.30
7	TARSO - PATIO BONITO	5.00
8	TARSO VIA PUBLORRICO Km 7+500 - EL CEDRON (LAS CAMELIAS Y LA ISABEL)	3.40
9	TARSO VIA PUBLORRICO Km 2 - TACAMOCHO	1.00
10	TARSO VIA PUBLORRICO Km 5+600 - LA LINDA	1.00



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



- Se definen como ejes estructurantes del suelo urbano aquellos corredores viales que interconectan en sentido longitudinal y transversal el perímetro urbano, al cual se conectan las demás vías colectoras y de servicio de la localidad. Se consideran vías estructurantes urbanas las siguientes:

Eje 1: Calle 20.

Eje 2: Carrera 21.

Eje 3: Carrera 20.

La vía que de Tarso conduce hacia la vereda la Linda y Pueblorrico tiene problemas de reptación que es el movimiento lento del suelo, asociado a deformaciones en su capa, este evento ha sido continuo durante los últimos cinco años, donde el agrietamiento y el hundimiento del suelo afecta cada vez más la vía y la viviendas del sector.

Los deslizamientos son movimientos de una gran masa de materiales, caracterizado por la formación de una superficie de ruptura recta o curvada a partir de la cual se desplaza la masa de materiales rocosos y/o suelo separada del conjunto, con la misma velocidad en todas sus partes, conservando su estructura y forma original, estos procesos se observan más frecuentes en el material muy meteorizado, ya que se activan principalmente por la cantidad de agua donde los suelos se vuelven más susceptibles a los movimientos en masa y además las fuertes pendientes que presenta la zona, observándose estos a lo largo de la vía en la margen del río Cauca, en la vereda Cascabel, la balastera, sector La Bodega del Río Mulatos, caminos de la vereda La Germania y en la vía que conduce hacia Pueblo Rico, compuestos principalmente por un material areno- arcilloso de color pardo a crema permeable.

Adicionalmente, en el sector de Peña Lisa en el sector llamado “El Chicle” en la margen derecha de la vía se observa un deslizamiento de aproximadamente 30 metros de largo, el cual involucra material de color pardo claro, arcillosos, plásticos, con abundante presencia de agua. Para tratar de mitigar dicho deslizamiento, en este sector se han implementado obras de contención tipo gaviones, sin embargo, dado que no se ha realizado un manejo adecuado de las aguas, dichas obras no han cumplido con su función. Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que en este sitio en particular es fundamental el manejo de aguas por lo tanto es recomendable un estudio sobre la vía Peñalisa – Tarso, donde se presentan procesos geomorfológicos que han generado deficiencias en la vía, que especifiquen obras como filtros o subdrenes para el manejo de aguas de infiltración y obras para el manejo de las aguas de escorrentía.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



La caída violenta y súbita de fragmentos de roca de dimensiones considerables, debido a la acción de la fuerza de gravedad, el agua, meteorización entre otros agentes y condicionada por el grado de fracturamiento de la roca como factor fundamental. Se pueden mencionar especialmente Áreas de influencia cercanas a la vía donde se observan taludes en roca (aglomerados fracturados) desprotegidos, casi verticales, con fuertes inclinaciones y en ocasiones negativos y que algunos casos fueron generados con la construcción de la carretera (vía municipal – La Bodega) en este Factor es importante tener en cuenta que tanto las fuentes como los depósitos representan un grado de amenaza. Campos de bloques pueden encontrarse distribuidos en todo el municipio, sin embargo podemos mencionar los localizados en la ladera oriental de la cuenca del río Mulatos en el sector La Bodega y sobre la vía que conduce de Peñalisa al Municipio en la margen derecha, en taludes de roca, desprotegidos de alta pendiente.

La Erosión en riberas es originada por la acción de ríos o corrientes eventuales, que tienen lugar en los periodos de creciente o épocas de lluvias y consiste en el socavamiento de taludes en las orillas, por efectos de desgaste e impacto que producen las partículas sólidas acarreadas por el agua en dichos taludes. Este fenómeno es visible en el sector de rancho largo donde se presenta un socavamiento del río Cauca en su margen izquierda, que tiene en su orilla una casa y al frente de esta, se observa un talud, donde hay desprendimiento o caída de bloques, que afectan dicha vivienda y la vía principal.

En la actualidad, el Municipio de Tarso no cuenta con un sistema de vías que posibilite la integración del territorio municipal. Esto es especialmente crítico en el caso de las veredas localizadas en el occidente de Tarso, cuyos habitantes acceden más fácilmente a los municipios vecinos que al propio suelo.

En el municipio de Tarso será responsable de administrar, desarrollar, mantener y apoyar financieramente el espacio público, el patrimonio inmobiliario y las áreas de cesión obligatorias para vías, zonas verdes y servicios comunales.

En ellos es posible ver contaminación visual y auditiva, el desorden urbanístico y los conflictos por otros usos, como mercados, ventas informales, parqueaderos y aglomeración de personas. En Tarso, la utilización del parque como plaza de mercado genera un deterioro del espacio público, da la impresión de desorden u evidencia la necesidad de normatizar su uso y de proveer otros espacio para mercader.

Para el mejoramiento del espacio público en el Municipio de Tarso plantea:





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



- Para el adecuado manejo del espacio público en el Municipio, se expiden una serie de normas en el EOT municipal.
- Para evitar la degradación del espacio público y el cumplimiento de su función social, se regula las cesiones obligatorias gratuitas al espacio público.
- Se reglamenta lo relativo a las licencias para intervención y ocupación del espacio público.

Las situaciones que contribuyen a la degradación del espacio público se tienen:

- El parqueo de vehículos en la vía pública
- La ocupación indebida del espacio público especialmente por vendedores.

3.4.2 Estrategia DOFA

Tabla 11. Matriz DOFA: Línea estratégica Infraestructura

MATRIZ LINEA: INFRAESTRUCTURA		ESTRATEGIAS
D ebilidades	<p>D.1: Mal estado de la infraestructura vial, tanto en vías secundarias como terciarias.</p> <p>D.2: Mal estado de las vías que conduce a otros municipios cercanos</p> <p>D.3: Deslizamientos continuos y gran volumen</p> <p>D.4: La caída violenta y súbita de fragmentos de roca</p> <p>D.5: No cuenta con un sistema de vías que posibilite la integración del territorio municipal.</p> <p>D.6: No se cuenta con equipo automotor para mantenimiento de vías.</p> <p>D.7: Problemas de ordenamiento del territorio y de urbanismo</p> <p>D.8: Desorden urbanístico debido a conflicto por usos inadecuados de suelos</p>	<p>F.2-O.1: Formulación y desarrollo de obras de infraestructura vial. Plan vial municipal</p> <p>F.2-F.3-O.1: Mantenimiento de vías secundarias y terciarias</p> <p>D.1-O.1: Necesidad de construcción de vías y puentes para facilitar conectividad entre zonas rurales y casco urbano.</p>
O portunidades	<p>O.1: Apoyo de gobierno departamental y nacional, del estado de emergencia vial departamental.</p> <p>F.2: Preocupación de la administración actual por el estado de las vías y control urbanístico</p>	<p>F.3-A.1: El municipio a través de sus diferentes dependencias debe buscar la ampliación de cobertura en prestación de servicios públicos, mantenimiento permanente de infraestructura vial.</p>
F ortalezas	<p>F.1: Vía en buen estado Medellín-Tarso</p>	<p>D.8-F.2: Mejoramiento espacio publico</p>
A menazas	<p>A.1: El manejo y explotación inadecuada de los recursos naturales puede afectar la estabilidad de los terrenos</p> <p>A.2: Condiciones climáticas (ola invernal)</p>	
<p>Nota: Las estrategias surgen de la combinación entre Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, estas combinaciones pueden ser FA, FO, DA, DO, OA</p>		



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO - ANTIOQUIA

"Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad"



3.4.3 Matriz de la línea

Tabla 12. Matriz de la Línea Infraestructura

LINEA ESTRATEGICA : INFRAESTRUCTURA																				
PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB- PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS DEL PROYECTO	CLASE DE INDICADOR	INDICADORES DEL PROGRAMA	RESPONSABLE		COSTO DEL PROYECTO (MILLONES DE PESOS)					FUENTES DE FINANCIACION				APOYO A LA GESTION		
									AÑO 1 2012	AÑO 2 2013	AÑO 3 2014	AÑO 4 2015	Total	Recursos propios	Transferencias de la nación	Recursos por cofinanciación	Otras fuentes	Nacional	Departamental	Municipal
RED VIAL PARA EL DESARROLLO, LA COMPETITIVIDAD Y LA PROSPERIDAD DEMOCRÁTICA	Construir la infraestructura suficiente y adecuada para garantizar el desarrollo, la competitividad y la Prosperidad democrática	Infraestructura vial para el desarrollo social y competitivo	Construcción, Mejoramiento y mantenimiento de vías	Mantenimiento de 1.250 mts vías urbanas	M.M	Mts de Mantenimiento por año/Mts de mantenimiento total	Secretaria de Planeación, Desarrollo y OOPP	Cantidad: Mts vías	250	375	375	250	1.250					Ministerio de Transporte	Secretaria de infraestructura física	-
								Valor	50,0	75,0	75,0	50,0	250,0	20,0	30,0	200,0	-			
				Construcción de 800 mts de vías urbanas	M.I	Mts construidos por año/ Mts a construir	Secretaria de Planeación, Desarrollo y OOPP	Cantidad: Mts vías	62	246	246	246	800					Ministerio de Transporte	Secretaria de infraestructura física	-
								Valor	25,0	100,0	100,0	100,0	325,0	35,0	20,0	275,0	-			
				Mantenimiento 12.000 mts de vías terciarias	M.M	Metros de vías mantenidas por año/Metros de vías a mantener	Secretaria de Planeación, Desarrollo y OOPP	Cantidad: Mts vías	3.000	3.000	3.000	3.000	12.000					Ministerio de Transporte	DAPARD - Secretaria de infraestructura física	CLOPAD
								Valor	150,0	150,0	150,0	150,0	600,0	30,0	230,0	340,0	-			
				Mantenimiento de puentes, en las veredas El Plan y La Herradura	M.M	Mantenimientos realizados por año/Mantenimientos a realizar	Secretaria de Planeación, Desarrollo y OOPP	Cantidad: puentes	-	1	1	-	2					Ministerio de Transporte	DAPARD - Secretaria de infraestructura física	CLOPAD
								Valor	-	20	60	-	80,0	10	30,0	40,0	-			

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541- Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co-Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



Construcción de gaviones en la quebrada la Liana y veredas Mulatico y la Linda	M.I	gaviones construidos por año/Gaviones a construir	Secretaria de Planeación, Desarrollo y OOPP	Cantidad: Gaviones	-	1	1	1	3					Ministerio de Transporte	DAPARD - Secretaria de infraestructura física	CLOPAD
				Valor	-	100,0	150,0	120,0	370,0	45	30,0	295,0	-			
Construcción de muros de contención quebrada la Cristalina , Estadio municipal y San Martin	M.I	Muros construidos por año / Muros a construir	Secretaria de Planeación, Desarrollo y OOPP	Cantidad: Muros	-	1	1	1	3					Ministerio de Transporte	DAPARD - Secretaria de infraestructura física - Corantioquia	CLOPAD
				Valor	-	140,0	32,0	-	172,0	15,0	57,0	100,0	-			
Construcción de Vox colver En Tacamocho, La Linda y sector Caracol	M.I	Vox Colver construidos por año /Vox colver requeridos	Secretaria de Planeación, Desarrollo y OOPP	Cantidad: Vox Colver	1	1	1	-	3					Ministerio de Transporte	DAPARD - Secretaria de infraestructura física	CLOPAD
				Valor	20,0	20,0	20,0	-	60,0	2,0	18,0	40,0	-			
Llevar a cabo el estudio de inventario y localización de la totalidad de los caminos rurales.	M.I	Inventario realizado	Secretaria de Planeación, Desarrollo y OOPP	Cantidad: Inventario	-	-	1	-	1					Ministerio de transporte	secretaria de infraestructura física - Comité de	Municipio de Tarso-
				Valor	-	-	25,0	-	25,0	5,0	5,0	15,0	-			
mantenimiento y conservación de 20 km de caminos veredales en cascabel, dolores, Herradura, Morrón, Arboleda, La Linda, Patio Bonito, El Cedrón	M.M	Km de mantenimiento por año/Km de mantenimiento a realizar	Secretaria de Planeación, Desarrollo y OOPP	Cantidad: Km	-	7	7	6	20					Ministerio de transporte	Secretaria de infraestructura física	Municipio de tarso
				Valor	-	20,0	20,0	20,0	60,0	-	15,0	45,0	-			

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541- Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co-Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



	Plan Vial Municipal	Elaborar el plan vial municipal para el cuatrienio	M.I	Plan vial elaborado	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP	Cantidad: Plan Municipal vial	-	1	-	-	1					Ministerio de transporte	Secretaría de infraestructura física	CLOPAD		
		Valor	-	20,0	-	-	20,0	-	-	20,0	-									
	Urbanismo	Control y reordenamiento urbanístico	Diseños urbanísticos para adecuación del parque principal	M.M	Diseño realizado	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP	Cantidad: Diseño urbanístico	1	-	-	-	1					Ministerio Medio Ambiente	Corantioquia – Secretaría del medio Ambiente	-	
			Valor	85,0	-	-	-	85,0	-	25,0	60,0	-								
			Ordenamiento físico del parque principal	M.M	Adecuaciones realizadas	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP	Cantidad: Ordenamiento físico	-	1	-	-	1					Ministerio Medio Ambiente	Corantioquia – Secretaría del medio Ambiente	-	
			Valor	-	300,0	400,0	-	700,0	100,0	10,0	590,0	-								
		Implementación y aplicación de la normatividad vigente para mejoramiento de espacio público	M.M	Cumplimiento de la normatividad	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP	Cantidad:	1					1					Ministerio Medio Ambiente	Corantioquia – Secretaría del medio Ambiente	Secretaría de Gobierno-Comando de policía	
		Valor	1	1	1	1	4	-	4	-	-									
		TOTAL						331,0	926,0	1033,0	471,0	2761,0	262,0	474,0	2025,0	-				

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad

Teléfono: (4) 8458541- Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co-Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



3.5 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

El bienestar de la población Tarseña depende en gran medida por la satisfacción de sus necesidades básicas, dentro de estas necesidades básicas se cuenta con agua potable y una infraestructura en saneamiento básico dado que contribuye en forma determinante en la calidad de vida de la población, por causa del mejoramiento de las condiciones de salubridad y el desarrollo económico.

Esta línea estratégica tendrá como base lo siguiente:

El Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad para todos” 2010-2014 Pretende

Buen gobierno para la gestión en agua y saneamiento, sostenibilidad ambiental urbana y rural y Solución Integral y Regional de Residuos⁹

El Plan de Desarrollo Departamental “Antioquia la más educada” 2012-2015, pretende

Aumentar el acceso a los sistemas de agua potable, saneamiento básico y manejo de residuos sólidos en forma responsable y equitativa a la población antioqueña asegurando la sostenibilidad técnica, económica, ambiental y social¹⁰

El Plan de gestión Ambiental Regional 2007-2019 “Corantioquia” pretende

Contribuir al logro del desarrollo sostenible, mediante el conocimiento y mejoramiento de la oferta ambiental y la administración del uso de los recursos para responderá su demanda, a través de la construcción de una cultura ambiental del territorio¹¹

3.5.1 Diagnostico situacional

La empresa de servicios públicos del municipio ha tenido logros importantes como son:

▪ **Agua Potable**

- El cumplimiento con la potabilidad del agua para la población, que se soporta con los resultados de las pruebas Microbiológicas y Físicoquímicas, cumpliendo con la normatividad básica vigente, donde se ha tenido excelentes resultados, certificando en cada muestra que el agua que se consume es apta para el Consumo humano. El cálculo del Índice de Riesgo de Calidad del Agua, ha arrojado un resultado de nivel de riesgo: sin riesgo.

⁹ Capítulo III: CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO. Locomotoras para el crecimiento y generación de empleo: Viviendas y ciudades amables

¹⁰ Línea estratégica 4: ANTIOQUIA ES INCLUYENTE Y SOCIAL. Condiciones básicas: Antioquia potable, electrificada y limpia

¹¹ Capítulo I: MARCO GENERAL DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL REGIONAL DE CORANTIOQUIA. Generalidades de Corantioquia y su jurisdicción



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



- Desde el mes de Diciembre de 2011 se inició con la operación de la nueva Planta de Tratamiento de Agua Potable –PTAP- de tipo convencional, la cual cuenta con una capacidad para tratar 22 litros por segundo, cuyos terrenos donde fue construida esta planta fue adquirido por el municipio. La PTAP garantiza una excelente calidad del agua, acatando los requerimientos de la resolución 2115 de 2007 de los Ministerios de la Protección Social y Medio Ambiente.
- los costos de operación y mantenimiento para la calidad de agua que se tiene es alto, aunado al consumo de energía para la utilización de la motobomba y dosificadores. Por lo tanto es prioritario realizar un nuevo estudio de costos de prestación del servicio que desencadene en una nueva tarifa del servicio de acueducto.
- Alrededor del 70% de los medidores del sistema de acueducto no están marcando los consumos reales de los usuarios lo que implica facturar a través de promedios de los últimos 6 meses.
- En general, la red de distribución están en mal estado en cuanto a válvulas de distribución se refiere, es por esto que cuando se presenta un daño o se realiza algún trabajo en la red hay que suspender el servicio a todos los usuarios.

▪ **Alcantarillado y PTAR**

Se da mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales –PTAR-, y se ha logrado reducir sosteniblemente el problema de los malos olores en el sector del Barrio Quebrada larga.

Se atiende y se trata al máximo de solucionar oportunamente los daños reportados o detectados en la red de Alcantarillado Urbano, sin embargo la capacidad operativa no es la suficiente.

El 98% de las redes de alcantarillado se encuentran conectadas al sistema de tratamiento de aguas residuales a través de colectores, evitándose las descargas directas a corrientes de agua. Los últimos colectores construidos fueron en los sectores La Sincelejo – Calle Nueva y el tramo que faltaba en el sector Las Colonias.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



Existen algunos detalles estructurales por mejorar en la planta de tratamiento de aguas residuales como son: las tapas modulares del canal de entrada, varias válvulas fuera de funcionamiento y también está fuera de servicio el sistema de evacuación de gases.

▪ **Aseo, disposición final de residuos sólidos y GIRS**

Existe un barrido de parques y vías públicas con una frecuencia diaria, La recolección de residuos se realiza dos veces por semana, donde se hace una separación de orgánicos e inorgánicos, mediante vehículos contratados por el municipio.

La separación desde la fuente de los residuos sólidos por parte de los usuarios ha tenido una respuesta aceptable gracias a las actividades desarrolladas a través del programa GIRS. Pero es necesario darle continuidad al programa GIRS sobre todo en el componente de recolección y comercialización de reciclaje ya que si este material es depositado en el relleno sanitario se le resta gran capacidad al mismo, disminuyendo su vida útil.

Los residuos orgánicos que son depositados en la compostera, donde este material final es usado como abono, presenta dificultades para realizar el proceso ya que la estructura física de la compostera se encuentra en mal estado y la operación no es la más adecuada.

El material reciclable es separado en la volqueta y en el relleno sanitario y se almacena en una bodega para luego ser comercializado. Esta actividad de reciclaje era apoyada totalmente por el programa GIRS, el cual en el momento no tiene continuidad.

Los residuos inorgánicos son llevados al relleno sanitario, el cual fue recientemente construido con recursos de municipio con las técnicas requeridas para evitar al máximo afectaciones a los recursos naturales. Con la puesta en operación de este relleno, se evitó seguir pagando altos costos de transporte y disposición final en la estación de transferencia de COODESARROLLO.

No se ha podido dar una buena compactación en el relleno sanitario debido a la falta del equipo necesario, ya sea un rodillo manual o un compactador mecánico.





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



Se evidencian varias faltas contra el medio ambiente, debido a la poca conciencia y cultura de algunos habitantes del municipio, por lo tanto es urgente la implementación del comparendo ambiental, para lo cual se cuenta con el Acuerdo No. 002 de Enero 20 de 2011 “Por medio del cual se reglamenta la aplicación del Comparendo Ambiental a los infractores de las normas de Aseo, Limpieza y Recolección de Escombros”, en aplicación a la ley 1259 de 2008.

▪ **Área institucional de la empresa**

El sistema tarifario que tiene la empresa no obedece a las metodologías tarifarias establecidas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, por lo que es prioritaria la realización del nuevo estudio tarifario para acueducto, alcantarillado y aseo.

A nivel financiero la empresa presenta una cartera alta, debido a los deudores morosos, con algunos se han establecido acuerdos de pago y se seguirá con esta estrategia.

La empresa ha sido flexible con los usuarios en mora, ya que no se han realizado cortes del servicio a los que acumulan 3 cuentas vencidas; se debe replantear esta situación, ya que existe un contrato de condiciones uniformes entre el usuario y la empresa y debido a esto es que se ha incrementado la cartera.

Se debe mejorar la capacidad financiera de la empresa para así poder incluir más personal de nómina.

3.5.2 Estrategia DOFA

MATRIZ LINEA: SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE	ESTRATEGIAS
<i>Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad</i>	

 **Teléfono:** (4) 8458541- **Correo electrónico:** contactenos@tarso-antioquia.gov.co **Dirección:** Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



D ebilidades	<p>D.1: los costos de operación y mantenimiento para la calidad de agua que se tiene es alto</p> <p>D.2: Válvulas en la red de distribución del agua potable en mal estado.</p> <p>D.3: Deficiencia estructural de PTAR</p> <p>D.4: Mal estado de la compostera</p> <p>D.5: Interrumpida la actividad de reciclaje.</p> <p>D.6: Sistema tarifario inadecuado.</p> <p>D.7: Equipos de relleno sanitario obsoleto</p> <p>D.8: Falta de conciencia y cultura ambiental por parte de la población.</p> <p>D.9: Cartera morosa alta</p> <p>D.10: Deficiencia de personal en la empresa de servicios</p>	<p>F.1-F.2-O.1: Aprovechamiento de financiaciones por el gobierno Nacional para mejorar las coberturas en saneamiento básico a nivel urbano y rural.</p> <p>F.6-F.7-O.1: Creación de centros de acopios veredales para recolección residuos reciclables.</p> <p>D.10-O.2: Fortalecimiento de la empresa de servicios públicos, para mantener altos estándares en calidad de prestación de servicios</p>
O portunidades	<p>O.1: Políticas nacionales y departamentales para apoyo a sistemas de potabilización de agua saneamiento básico.</p> <p>O.2: Empresa municipal de servicios Públicos establecidos.</p>	<p>D.1-D.6-O.2: Implementación de estudio tarifario.</p>
F ortalezas	<p>F.1: Abundancia de recurso hídricos.</p> <p>F.2: Potabilidad del agua</p> <p>F.3: Construcción de PTAP</p> <p>F.4: Manejo adecuado de la PTAR.</p> <p>F.5: Alto porcentaje de red alcantarillado conectado al sistema de tratamiento de aguas residuales.</p> <p>F.6: Separación desde la fuente de los residuos sólidos por parte de los usuarios de manera adecuada</p> <p>F.7: Recolección y disposición final adecuada de Residuos sólidos zona urbana</p>	<p>D.2-D.3-D.4-D.7-O.1-O.2: Mantenimiento y recuperación de equipos para la prestación eficiente de los servicios</p> <p>D.10-A.1: Fortalecimiento de la empresa de servicios públicos, para mantener altos estándares en calidad de prestación de servicios.</p> <p>D.9-O.2: Implementación de estrategia para recuperación de cartera morosa</p>
A menazas	<p>A.1: Poca solvencia económica de la empresa, lo que dificulta la realización de proyectos.</p>	
<p>Nota: Las estrategias surgen de la combinación entre Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, estas combinaciones pueden ser FA, FO, DA, DO, OA</p>		

Tabla 13. Matriz DOFA: línea Estratégica Saneamiento Básico y Agua Potable



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO - ANTIOQUIA

"Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad"



3.5.3 Matriz de la línea

Tabla 14. Matriz de la línea Saneamiento Básico y Agua Potable

LINEA ESTRATEGICA : AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO																						
PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB- PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS DEL PROYECTO	CLASE DE INDICADOR	INDICADORES DEL PROGRAMA	RESPONSABLE	COSTO DEL PROYECTO (MILLONES DE PESOS)					FUENTES DE FINANCIACION				APOYO A LA GESTION					
								AÑO 1 2012	AÑO 2 2013	AÑO 3 2014	AÑO 4 2015	Total	Recursos propios	Transferencias de la nación	Recursos por cofinanciación	Otras fuentes	Nacional	Departamental	Municipal			
INFRAESTRUCTURA PARA MÁS Y MEJORES SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	Posibilitar la accesibilidad y mantenimiento de los servicios públicos domiciliarios	Saneamiento Básico y Agua Potable Zona Urbana y Rural	Subsidios a la población para los servicios Domiciliarios	Subsidiar con los servicios domiciliarios a 900 familias niveles I, II y III	M.M	Número de familias beneficiadas por año	Empresa de Servicios Público	Cantidad: familias	900					900				-	Gerencia de Servicios Públicos	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP		
			Valor	82,0	86,0	90,0	94,0	352,0	-	352,0	-	-	-	-	-	-						
			Extensión de la red de alcantarillado (Colector en los sectores Calle nueva-Filo seco - Cancha) 30 familias beneficiadas	Ampliación de la red de alcantarillado en los sectores la Cancha, Filoseco y Calle Nueva	M.I	Nº de familias beneficiadas por año/Total de familias a beneficiar	Empresa de Servicios Público	Cantidad: familias	5	13	12	-	30	-	-	120,0	-	-	-	-	Gerencia de Servicios Públicos-	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP
			Valor	20,0	50,0	50,0	-	120,0	-	-	120,0	-	-	-	-	-	-					
			Formulación y Gestión de recursos para la construcción del programa de agua potable y construcción de nueva infraestructura para acueductos en zona rural (260 familias beneficiadas)	Gestión de recursos	M.I	Nº de familias beneficiadas por año/ Nº de familias a beneficiar	Empresa de Servicios Público	Cantidad: familias	-	65	195	-	260	-	-	200,0	-	-	-	-	Gerencia de Servicios Públicos - Corantioquia	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP
Valor	-	50,0	150,0	-	200,0	-	-	200,0	-	-	-	-	-	-								
Centros de acopios veredales para recolección de residuos.	Construcción de 5 centros de acopio veredales para Residuos reciclables.	M.I	Centro de acopios construidos por año/ centros de acopio a construir	Empresa de Servicios Público	Cantidad: centros	1	2	1	1	5	-	-	15	-	-	-	-	Corantioquia - secretaria Medio Ambiente - Gerencia de servicios públicos	UMATA-Secretaria de Planeación, Desarrollo y OOPP			
Valor	4,0	8,0	4,0	4,0	20,0	5,0	-	15	-	-	-	-	-	-								
Pozos sépticos	Construcción de 60 pozos en	M.I	Pozos sépticos construidos por	Empresa de	Cantidad: pozos	-	30	30	-	60	-	-	-	-	-	-	-	Corantioquia - Secretaria	UMATA Secretaria			

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO - ANTIOQUIA

"Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad"



Adecuación y mantenimiento de equipos y plantas	la zona rural		año/ pozos sépticos a construir	Servicios Público	Valor	-	120,0	120,0	-	240,0	-	-	220,0	20,0	Medio	de Planeación, Desarrollo y OOPP	
	Mantenimiento de 100 pozos zona rural	M.M	Mantenimiento realizados por año/ Mantenimientos a realizar	Empresa de Servicios Público	Cantidad: pozos	-	40	30	30	100					-	Corantioquia - Secretaria Medio	UMATA Empresa de Servicios Público
					Valor	-	4,0	3,0	3,0	10,0	3,0	-	7,0	-			
	Manejo de aguas	M.M	Familias capacitadas por año/Total de familias a capacitar	Empresa de Servicios Público	Cantidad: familias	120	-	120	240	480					-	Corantioquia - Secretaria Medio	UMATA Empresa de Servicios Público
					Valor	15,0	-	15,0	30,0	60,0	-	25,0	35,0	-			
	Relleno sanitario	M.M	Adquisición de maquinaria	Empresa de Servicios Público	Cantidad: compactador	-	1	-	-	1					-	Gerencia de Servicios Públicos - Corantioquia	UMATA Empresa de Servicios Público
					Valor	-	26,0	2,0	3,0	31,0	3,0	2,0	26,0	-			
	PTAR	M.M	Mantenimiento y reparación realizada	Empresa de Servicios Público	Cantidad: Reparación y mantenimiento	1				1					-	Gerencia de Servicios Públicos - Corantioquia	Secretaria de Planeación, Desarrollo y OOPP
					Valor	2,0	123,0	3,0	2,0	130,0	1	1	73,0	55,0			
		M.I	Adquisición de equipo	Empresa de Servicios Público	Cantidad: bascula	-	1	-	-	1					-	Gerencia de Servicios Públicos - Corantioquia	UMATA
				Valor	-	50,0	-	-	50,0	-	-	50,0	-				
PTAP	M.M	Reposicion es realizadas por año/ Total de reposiciones a realizar	Empresa de Servicios Público	Cantidad: medidores	-	60	120	120	300					-	Gerencia de Servicios Públicos - Corantioquia	Secretaria de Planeación, Desarrollo y OOPP	
				Valor	-	5,0	10,0	10,0	25,0	-	8,0	17,0	-				
	M.M	Reposicion es realizadas	Empresa de	Cantidad: válvulas	5,0	5,0	-	-	16					-	Gerencia de Servicios	Secretaria de	

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541 - Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co - Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



			sectorización – red de distribución de agua potable		por año/reposiciones a realizar	Servicios Público	Valor	5,0	5,0	-	-	10,0	10,0	-	-	-	Públicos - Corantioquia	Planeación, Desarrollo y OOPP
Manejo de residuos sólidos	Residuos sólidos	Dar continuidad al GIRS	M.M	Funcionamiento del GIRS	Empresa de Servicios Público	Cantidad: Continuidad a GIRS	1				1					-	Corantioquia – Secretaria Medio	UMATA
						Valor	20	21,2	22,4	23,8	87,4	-	87,4					
		Actualizar e implementar el PGIRS	M.M	Actualización del programa	Empresa de Servicios Público	Cantidad: Actualizar PGIRS	1				1					-	Corantioquia – Secretaria Medio -	UMATA
						Valor	12,0	4,0	4,0	6,0	26,0	8,0	3,0	15,0	-			
		Reubicación de la compostera y casetas de reciclaje existentes	M.M	Realización de las obras	Empresa de Servicios Público	Cantidad: Reubicación compostera y casetas	-	-	-	1	1					-	Corantioquia – Secretaria Medio	UMATA - Secretaria de Planeación, Desarrollo y OOPP
						Valor	-	-	-	120,0	120,0	2,0	28,0	90,0	-			
		Mejoramiento planta de reciclaje residuos sólidos	M.M	Mejoramiento realizados	Empresa de Servicios Público	Cantidad: Mejoramiento o planta	-	1	-	-	1					-	Corantioquia – Secretaria Medio	UMATA - Secretaria de Planeación, Desarrollo y OOPP
						Valor	-	25,0	-	-	25,0	5,0	-	20,0	-			
		Adquisición lote y adecuación escombrera	M.I	Funcionamiento de la escombrera	Empresa de Servicios Público	Cantidad: escombrera	-	-	1	-	1					-	Corantioquia – Secretaria Medio	Secretaria de Planeación, Desarrollo y OOPP
						Valor	-	-	25,0	25,0	50,0	8,0	-	42,0	-			
		Vehículo compactador para recolección de Residuos sólidos	M.I	Adquisición de vehículo compactador	Empresa de Servicios Público	Cantidad: Vehículo compactador	-	-	-	-	1							
						Valor	-	-	-	260,0	260,0	50,0	-	210,0	-			
TOTAL								160,0	582,2	495,4	578,8	1816,4	95,0	506,4	1140,0	75,0		

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541 - Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co - Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



3.6 CULTURA

Tarso posee una variedad de formas y expresiones culturales, enriquecida constantemente y desde tiempo atrás por el arribo de innumerables visitantes de diversos rincones del departamento de Antioquia y del País, que han terminado por radicarse en el municipio.

A lo largo del año se realizan varios eventos de carácter cultural en el Municipio de Tarso. Especialmente importantes para el Ordenamiento Territorial son las Fiestas de la Fundación (que celebran la creación del Municipio de Tarso el 14 de Marzo de 1936), la Semana Santa, el Concurso Departamental de Poesía “José Santos Soto”, las Fiestas Patronales de San Pablo (29 de Junio), las Fiestas de la Virgen del Carmen (16 de Julio) y las Fiestas de la Raza (alrededor del 12 de Octubre).

Esta línea estratégica tendrá como base lo siguiente:

El Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad para todos” 2010-2014 pretende

Consolidar la articulación del Sistema Nacional de Cultura, fortalecer procesos de lectura y escritura, facilitando la circulación y acceso a la información hacia un mayor conocimiento, Contribuir al desarrollo integral de los niños menores de 5 años, promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos, Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural, Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural y fortalecer las industrias culturales¹²

El Plan de Desarrollo Departamental “Antioquia la más educada” 2012-2015, pretende

Fortalecer y promover las prácticas y bienes culturales por medio de procesos formativos, programación de actividades culturales, el otorgamiento de estímulos a la creación y a la investigación artística y cultural, el acompañamiento a los municipios para una adecuada planificación y gestión cultural, las intervenciones en diferentes equipamientos, la promoción de los hábitos de lectura y de asistencia a las bibliotecas y la protección y difusión del patrimonio cultural, elementos todos que caracterizan el desarrollo regional y buscan la promoción del talento de los antioqueños¹³

3.6.1 Diagnostico situacional

La riqueza social y cultural se encuentra en contraposición al poco fomento, difusión y promoción cultural, reflejo de la carencia de políticas y estrategias administrativas propias para la articulación de programas educativos, de ahí

¹²Capítulo IV: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL. Política integral de desarrollo y protección social: Promoción de la cultura

¹³ Línea estratégica 2: LA EDUCACION COMO MOTOR DE LA TRANSFORMACION DE ANTIOQUIA. Cultura Antioquia



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



que en el presupuesto municipal se refleje la poca importancia que tiene en el ideario administrativo los temas de desarrollo cultural. Se suma igualmente la poca continuidad en los programas de formación artística, de fomento a los nuevos talentos y de promoción de la lectura.

Como se ha mencionado la carencia de políticas municipales claras ha creado el clima propicio para el retraso del sector cultura, en este sentido podemos advertir la poca disponibilidad para apoyar proyectos de inversión social y de infraestructura cultural. Con la creación de la Ley General de Cultura (ley 397 de 1997) y la ley 666 de 2001 o de Estampilla pro-cultura, el gobierno nacional ha normatizado o reglamentado por así decirlo, aunque son pocos estos recursos estos al menos permitirán en alguna medida salvaguardar el patrimonio cultural de las comunidades de todo el territorio nacional, creando también mecanismos para la consecución de recursos económicos tendientes a mejorar el acceso a los bienes culturales y artísticos. En este sentido la Administración Municipal posee herramientas para intervenir y corregir la problemática. La gran necesidad es la de satisfacer el acceso a las formas de expresión y por ende al aprovechamiento de un derecho constitucional, el de la cultura. En el transcurso de estos años no se ha prestado la atención suficiente a esta problemáticas la cual ha propiciado un clima perfecto para el deterioro de la capacidad administrativa, de la pérdida del sentido de pertenencia, deterioro del tejido social, el desarraigo y la falta de gobernabilidad, reflejada en el desconocimiento de la cultura local “modos de vida y creencias”.

En ese orden de ideas para el municipio Tarso es muy importante reconocer que hay personas, grupos organizados y programas que se pueden potencializar permitiendo acceder a una mejor oferta cultural para la comunidad.

Las fortalezas con que cuenta el municipio son: Artistas plástico, teatreros, músicos y grupo de vigías del patrimonio en lo locativo contamos con Casa de la cultura, biblioteca pública y escuela de música. Desde el ámbito departamental se cuenta con programas como Antioquia vive la danza, el teatro, la música, el plan nacional de lectura y biblioteca, el programa de estímulos y concertación nacional. Todas estas buscan impulsar, estimular los procesos y las actividades culturales en la regiones.

La cultura debe hacer parte del diario vivir en aras de la construcción de ciudadanos íntegros a partir de lo académico y lo recreativo entrando al





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



fortalecimiento y enriquecimiento, a través del acervo cultural con que se cuenta; teniendo claro que las expresiones artísticas y culturales hacen parte del patrimonio intangible y estrechan lazos.

3.6.2 Estrategia DOFA

Tabla 15. Matriz DOFA: Línea Estratégica Cultura

MATRIZ LINEA: CULTURA		ESTRATEGIAS
D ebilidades	<p>D.1: Poco fomento, difusión y promoción cultural.</p> <p>D.2: Carencia de políticas y estrategias administrativas para la articulación de programas culturales.</p> <p>D.3: Poca continuidad en los programas de formación artística, de fomento a los nuevos talentos y de promoción de la lectura.</p> <p>D.4: Bajo sentido de pertenencia como resultado del bajo conocimiento en nuestro patrimonio cultural y Falta de promoción a los programas culturales.</p> <p>D.5: Poco Intercambio cultural a causa de Baja integración cultural intermunicipal y local y Falta liderazgo cultural.</p> <p>D.6: Baja motivación en la participación a los programas culturales por poco incentivo artístico.</p> <p>D.7: Falta de escuelas de arte, Ausencia de espacios y dotación cultural y falta de monitores culturales.</p> <p>D.8: Baja Planeación Cultural</p>	<p>D.1-O.1-O.2: Promover y diversificar las actividades culturales.</p> <p>D.5-O.1-O.2: Realización de intercambios culturales</p> <p>D.5-O.1-O.2: Realización de intercambios culturales</p> <p>F.1-F.3-O.1: Potencializar Personas, grupos organizados y programas, para acceder a mejor oferta cultural para la población</p>
O portunidades	<p>O.1: Interés de la administración municipal actual por promover la cultura</p> <p>O.2: Apoyo de entidades departamentales y nacionales para dotación y apoyo de la divulgación cultural</p>	<p>F.2-F.3-D.4: Creación de programas que fortalezcan el conocimiento por el patrimonio cultural</p>
F ortalezas	<p>F.1: Riqueza social y cultural</p> <p>F.2: Escenarios y espacios propicios para la promoción y divulgación de la cultura</p> <p>F.3: Personas, grupos organizados y programas que se pueden potencializar permitiendo acceder a una mejor oferta cultural para la comunidad.</p>	
A menazas	<p>A.1: Comportamientos de la comunidad en caminata a forma de entretenimiento no saludables.</p> <p>A.2: Perdida de identidad cultural</p>	
<p>Nota: Las estrategias surgen de la combinación entre Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, estas combinaciones pueden ser FA, FO, DA, DO, OA</p>		



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO - ANTIOQUIA
"Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad"



3.6.3 Matriz de la línea

Tabla 16. Matriz de la línea Cultura

LINEA ESTRATEGICA : CULTURA																					
PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB- PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS DEL PROYECTO	CLASE DE INDICADOR	INDICADORES DEL PROGRAMA	RESPONSABLE		COSTO DEL PROYECTO (MILLONES DE PESOS)					FUENTES DE FINANCIACION				APOYO A LA GESTION			
									AÑO 1 2012	AÑO 2 2013	AÑO 3 2014	AÑO 4 2015	Total	Recursos propios	Transferencias de la nación	Recursos por cofinanciación	Otras fuentes	Nacional	Departamental	Municipal	
LA CULTURA PARA LA INTEGRALIDAD DEL SER HUMANO	Generar espacios adecuados para la cultura, través de la construcción y mejoras de escenarios propios, y la divulgación y promoción de la actividades	Promoción y difusión de la cultura	Fomento y promoción cultural	Creación e implementación del programa vigías del patrimonio	M.I	Funcionamiento del programa	Secretaría de Bienestar social	Cantidad: Programa Vigías patrimonio	1					1					Ministerio de cultura	Instituto para la cultura de Antioquia	-
				Valor	4,5	6,0	6,5	7,0	24,0	8,0	16,0	-	-								
				Promoción cultural a través de la diversificación de programas y actividades	M.I	Nº de Programas y actividades por año	Secretaría de Bienestar social	Cantidad: Programa y actividades	12									Ministerio de cultura	Instituto para la cultura de Antioquia	-	
				Valor	4,5	6,0	6,5	7,0	24,0	8,0	16	-	-								
				Realización de intercambios culturales	M.I	Nº de Intercambios culturales por año	Secretaría de Bienestar social	Cantidad: intercambios	10									Ministerio de cultura	Instituto para la cultura de Antioquia	-	
				Valor	4,0	6,0	7,0	8,0	25,0	11,0	15,0	-	-								
				Festival artístico	M.M	Realización de un festival por año/total de festivales a realizar	Secretaría de Bienestar social	Cantidad: festivales	4									Ministerio de cultura	Instituto para la cultura de Antioquia	-	
Valor	5,0	5,0	5,0	5,0	20,0	10,0	10,0	-	-												
Monitores a las Escuelas de música, danza, artes plásticas y teatro	M.I	Monitores contratados/ total a contratar	Secretaría de Bienestar social	Cantidad: monitores	4									Ministerio de cultura	Instituto para la cultura de Antioquia	-					
Valor	18,0	34,0	37,5	39,5	129,0	24,0	105,0	-	-												
Elaboración del Plan de desarrollo Cultural	M.I	Plan de desarrollo cultural elaborado	Secretaría de Bienestar social	Cantidad: Plan de desarrollo cultural	1									Ministerio de cultura	Instituto para la cultura de Antioquia	-					
Valor	-	1	-	-	1																



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 MUNICIPIO DE TARSO - ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



					Valor	-	4,0	-	-	4,0	-	4,0	-	-				
		Cátedra Municipal	M.M	Edición y publicación de 150 ejemplares de la cátedra municipal	Secretaría de Bienestar social	Cantidad: Cátedra municipal	150	-	-	150					Ministerio de cultura	Instituto para la cultura de Antioquia	-	
						Valor	12,0	-	-	120,0	-	12,0	-	-				
	Adecuación y dotación de espacios existentes para diversificación de Actividades culturales.	Adecuación y mejoramiento de la Casa de la Cultura.	M.M	Obras realizadas	Secretaría de Bienestar social	Cantidad: Adecuación y mejoramiento	1	1	1	4					Ministerio de cultura	Instituto para la cultura de Antioquia	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP	
						Valor	7,0	8,0	5,5	5,5	26	19,5	6,5	-	-			
			Dotación elementos para la formación y promoción y divulgación cultural	M.M	Dotaciones obtenidas/Dotaciones requeridas	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: Dotación por año	1	1	1	4					Ministerio de cultura	Instituto para la cultura de Antioquia	-
							Valor	5,0	5,0	6,0	6,0	22,0	12,0	10,0	-	-		
			Adecuación y mantenimiento de espacios existentes para diversificación de actividades culturales	M.M	Nº de adecuaciones o mejoramientos realizados / Nº de adecuaciones o mejoramientos requeridos	Secretaría de Bienestar social	Cantidad: Adecuación de espacio por año	1	1	1	4					Ministerio de cultura	Instituto para la cultura de Antioquia	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP
							Valor	12,0	12,0	14,0	15,0	53,0	11,0	25,0	17,0	-		
		Programa Biblioteca Municipal	M.I	Programas por año	Secretaría de Bienestar social	Cantidad: Programa por año	2	1	3	3	9				Ministerio de cultura	Instituto para la cultura de Antioquia	-	
						Valor	6,0	2,0	8,0	8,0	23,0	23,0	-	-	-			
protección del Patrimonio	Proteger el patrimonio cultural existente, y promover y divulgarlos	Reordenamiento ambiental y paisajístico de los monumentos históricos del municipio: doce haciendas,	M.M	Acciones de protección implementadas por año	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: Reordenamiento	1	-	-	1					Ministerio de cultura	Instituto para la cultura de Antioquia	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP	

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO - ANTIOQUIA

"Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad"



		valores artísticos	Templo parroquial, 3 viviendas (estudios previos)				Valor	51,0	-	-	-	51,0	1,0	-	50,0	-			OOPP	
		Conservación de la arquitectura colonial	Conservación de fachadas e interiores	M.M	Estímulos para incentivar la conservación de la arquitectura colonial	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: Incentivos	10	10	10	10	40					Ministerio de cultura	Instituto para la cultura de Antioquia	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP	
							Valor	2,0	2,5	2,5	3,0	10,0	3,0	7,0	-	-				
TOTAL								131,0	91,5	97,5	104,0	424,0	117,5	239,5	67,0	-				

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541- Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co-Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



3.7 RECREACION Y DEPORTE

La línea estratégica pretende la implementación de operaciones y acciones encaminadas a minimizar las debilidades existentes en el área Deportiva y aprovechar al máximo el potencial y fortalezas de los deportistas del Municipio, así como el aprovechamiento del tiempo libre. El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son elementos fundamentales de la educación, la salud y factor básico en la formación integral de la persona.

Esta línea estratégica tendrá como base lo siguiente:

El Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad para todos” 2010-2014 pretende

Mejoramiento, mantenimiento y adecuación de la infraestructura para el aprovechamiento de la actividad física, la recreación y el tiempo libre, fomento de la recreación, la educación física, la actividad física y el deporte escolar y social comunitario para desarrollar entornos de convivencia y paz, Formación y preparación de deportistas para el posicionamiento y liderazgo deportivo del país¹⁴

El Plan de Desarrollo Departamental “Antioquia la más educada” 2012-2015, pretende

Consolidar al Deporte, la Recreación, la Actividad Física y la Educación Física en el Departamento de Antioquia¹⁵

3.7.1 Diagnostico situacional

El deporte en el Municipio de Tarso en el ámbito de deporte competitivo, tuvo un gran prestigio, donde se participaba en todos los eventos programados por Indeportes Antioquia, Asdesa y la Coordinación de Deportes del Municipio.

Todo esto acompañado de capacitación para los Monitores, Gestión en Dotaciones Deportivas, Transporte de delegaciones y acompañamiento General.

Es evidente que dicha situación se ha venido Deteriorando durante los últimos años debido a la pobre Gestión.

Las falencias descriptoras de problema en la línea

- Limitada gestión deportiva
- Procesos insuficientes para que los deportistas de tarso accedan a los programas deportivos.
- Débil articulación del área deportiva al plan de desarrollo municipal.

Los escenarios con los que cuenta el municipio para la práctica del deporte y aprovechamiento del tiempo libre son

¹⁴Capítulo IV: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL. Política integral de desarrollo y protección social: Deporte y recreación.

¹⁵Línea estratégica 2: LA EDUCACION COMO MOTOR DE LA TRANSFORMACION DE ANTIOQUIA. Antioquia en un mismo equipo.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



- Placas polideportivas: Zona Urbana (2 placas), El Cedrón (2 placas), La Linda, Patio Bonito, San Francisco y Morrón.
- Canchas de Fútbol: Zona Urbana (1 cancha), El Cedrón, La Linda, La Arboleda, Germania, Patio Bonito, San Francisco.
- Piscina: Zona Urbana
- Parques recreativos infantiles: Zona Urbana: parque lineal la cristalina y parque El Triángulo, Localizados en las veredas La Arboleda, La Linda, Patio Bonito.

3.7.2 Estrategia DOFA

Tabla 17. Matriz DOFA: Línea Estratégica Recreación y Deporte

MATRIZ LINEA: RECREACION Y DEPORTE		ESTRATEGIAS
D ebilidades	<p>D.1: Aprovechamiento de la comunidad del tiempo libre en actividades de no sano esparcimiento y diversión.</p> <p>D.2: Debilitamiento de la gestión municipal para la actividad.</p> <p>D.3: Pocas capacitaciones a jueces e instructores deportivos.</p> <p>D.4: Mínima participación de deportistas en actividades en el orden regional, departamental y nacional.</p> <p>D.5: Deterioro de los escenarios deportivos y recreativos</p> <p>D.6: Procesos insuficientes para que los deportistas de tarso accedan a los programas deportivos.</p> <p>D.7: Débil articulación del área deportiva al Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011.</p> <p>D.8: Poca dotación de equipos e insumos para la práctica del deporte</p> <p>D.9: Falta de legalización de escenarios deportivos</p>	<p>D.5-O.1: Diseño y puesta en funcionamiento del centro de iniciación deportiva urbano y rural</p> <p>D.8-O.1: Ampliar y mejorar la dotación de equipos, para elevar el rendimiento deportivo y así propiciar el interés de la comunidad hacia la práctica del deporte.</p> <p>D-5-O.1: Mantenimiento de infraestructura deportiva y recreativa</p>
O portunidades	<p>O.1: Apoyo de entidades departamentales y nacionales para Creación de escenarios propicios para práctica de estas actividades culturales.</p>	<p>F.5-O.1: Implementación del Plan Estratégico Municipal de Deporte y Recreación.</p>
F ortalezas	<p>F.1: Interés de la comunidad por la práctica del deporte, particularmente los jóvenes.</p> <p>F.2: Potencial humano para la práctica del deporte a nivel competitivo y recreativo.</p> <p>F.3: Interés de la administración municipal para fortalecer la actividad y promover el sano esparcimiento en el municipio</p> <p>F.4: Escenarios y espacios para la práctica del deporte y aprovechamiento del tiempo libre.</p> <p>F.5: Plan Estratégico Municipal de Deporte y Recreación.</p>	<p>F.1-F2-F3-O.1: Promocionar y crear escuelas de iniciación y formación deportiva</p>
A menazas	<p>A.1: Formas de entretenimiento no saludables por parte de la comunidad</p> <p>A.2: influencia negativas de medios masivos de comunicación</p>	<p>F.4-A.1: Fomentar la actividad deportiva recreativa en los habitantes del municipio.</p>
<p>Nota: Las estrategias surgen de la combinación entre Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, estas combinaciones pueden ser FA, FO, DA, DO, OA</p>		



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO - ANTIOQUIA

"Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad"



3.7.3 Matriz de la línea

Tabla 18. Matriz de la Línea Recreación y Deporte

LINEA ESTRATEGICA : RECREACION Y DEPORTE																				
PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB- PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS DEL PROYECTO	CLASE DE INDICADOR	INDICADORES DEL PROGRAMA	RESPONSABLE	COSTO DEL PROYECTO (MILLONES DE PESOS)					FUENTES DE FINANCIACION				APOYO A LA GESTION			
								AÑO 1 2012	AÑO 2 2013	AÑO 3 2014	AÑO 4 2015	Total	Recursos propios	Transferencias de la nación	Recursos por cofinanciación	Otras fuentes	Nacional	Departamental	Municipal	
DEPORTE COMO UN FACTOR DETERMINANTE EN EL DESARROLLO HUMANO, INTEGRAL DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.	Lograr una adecuada valoración de la recreación, de la educación física y del deporte como factores que contribuyen al desarrollo humano integral.	Mantenimiento de las infraestructuras deportivas y recreativas para la masificación del deporte	Construcción , dotación y/o adecuación de escenarios deportivos y recreativos	Dotación de equipos y elementos para la práctica del deporte	M.M	Dotaciones por año/Dotaciones a realizar	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: Dotación por año	1	1	1	1	4					Col deportes	INDER	1 Director de deportes
				Valor	5,0	10,0	5,0	10,0	30,0	6,0	24,0	-	-							
				Diseño y Construcción de cuatro parques infantiles. Quebrada Larga, Tacamocho, La arboleda y La Virgen	M.I	Numero de parque construidos por año/ Parques a construir	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: Parques	-	-	-	4	4					Col deportes	INDER	Director de deportes - Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP
				Valor	-	-	-	24,0	24,0	6	18,0	-	-							
				Construcción de cancha auxiliar de futbol	M.I	Construcción de la cancha	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: Cancha	1		-	-	1					Col deportes	INDER	Director de deportes - Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP
				Valor	30,0	120,0	-	-	150,0	-	55,0	95,0	-							
				Dotación y adecuación física de parques infantiles existentes	M.M	Dotación y adecuación física por año/Dotación y adecuación física a realizar	Secretaría de Bienestar Social -	Cantidad: Dotaciones y adecuaciones de parques	1	1	2	2	6					Col deportes	INDER	Director de deportes - Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP
				Valor	1,0	1,5	2,5	4,0	9,0	2,5	6,5	-	-							





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO - ANTIOQUIA

"Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad"



		Adecuación y mejoramiento de escenarios deportivos	M.M	Adecuación y mejoramiento o por año/Adecuación y mejoramiento a realizar	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: Escenarios	3	3	2	8	16					Col deportes	INDER	Director de deportes Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP
						Valor	15,0	15,0	10,0	30,0	70,0	20,5	49,5	-	-			
		Adecuación y mejoramiento del Estadio Municipal II etapa	M.M	Adecuaciones y mejoramientos realizados	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: Estadio	-	-	1	-	1					Col deportes	INDER	Director de deportes Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP
						Valor	-	-	240,0	-	240,0	15,0	25,0	200,0	-			
	Ampliación de la cobertura, mejoramiento en la calidad recreativa y deportiva	Formación y capacitación.	M.I	Monitores y jueces capacitados por año/ total de instructores deportivos	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: Capacitaciones por año	2	2	1	4	9					Col deportes	INDER	Director de deportes
						Valor	4,0	4,0	3,0	8,0	19,0	4,0	15,0	-	-			
		Promoción y difusión de Eventos Deportivos y Recreativos	M.I	Puesta en marcha de escuelas de iniciación y formación deportiva	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: Centro de iniciación deportiva	1				1					Col deportes	INDER	Director de deportes
						Valor	5,0	6,0	4,0	15,0	30,0	4,0	26,0	-	-			
		Participación y apoyo en eventos deportivos intermunicipales y regionales	M.M	Participaciones por año/Total de participaciones	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: eventos	2	4	2	6	14					Col deportes	INDER	Director de deportes
						Valor	2,0	4,0	2,0	6,0	14,0	2,0	12,0	-	-			
	Legalización	Gestionar los recursos de compra de predios	M.I	Adquisición del predio	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: Un predio	-	-	1	-	1					Col deportes	INDER	Director de deportes
						Valor	-	-	50,0	-	50,0	-	-	50	-			
TOTAL							62,0	160,5	340,5	73,0	636,0	60,0	231,0	345,0	-			

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541 - Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co - Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



3.8 MEDIO AMBIENTE

El municipio cuenta con potencial en recursos hídricos, forestales, edáficos, y de flora y fauna. Sin embargo a dicho potencial no se le presta aún la atención necesaria para generar los espacios de valoración y apropiación por parte de la comunidad Tarseña. Se pretende a través de la educación ambiental y la gestión, propender por el desarrollo sostenible de los recursos naturales, recuperar el sentido de pertenencia y crear espacios que permitan la conservación y apreciación de los recursos naturales que ofrece el municipio.

Esta línea estratégica tendrá como base lo siguiente:

El Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad para todos” 2010-2014 pretende

Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, gestión Integral del Recurso Hídrico, Gestión ambiental sectorial y urbana, cambio climático, reducción de la vulnerabilidad y adaptación y estrategia de desarrollo bajo en carbono y Buen gobierno para la gestión ambiental¹⁶

El Plan de Desarrollo Departamental “Antioquia la más educada” 2012-2015, pretende

Promover el ordenamiento, ocupación y administración adecuada del territorio antioqueño, de manera que conlleve a la conservación de los recursos naturales y el bienestar de las comunidades a través de la articulación del trabajo de las instituciones involucradas¹⁷

El Plan de gestión Ambiental Regional 2007-2019 “Corantioquia” pretende

Contribuir al logro del desarrollo sostenible, mediante el conocimiento y mejoramiento de la oferta ambiental y la administración del uso de los recursos para responder a su demanda, a través de la construcción de una cultura ambiental del territorio¹⁸

3.8.1 Diagnostico situacional

Como la mayoría de los municipios cafeteros. Tarso, ha sufrido un deterioro progresivo de los recursos naturales debido principalmente a problemas de contaminación de las fuentes hídricas, expansión de la frontera agropecuaria sumado al desarraigo ambiental de la población. El municipio está influenciado por la cuenca del río Cauca, subcuencas del río San Juan y Mulatos y micro cuencas de importancia como la Llana, La Cristalina, y la Sincelejo. Las principales fuentes de contaminación siguen siendo las aguas servidas, residuos sólidos, pesticidas, entre otros.

¹⁶ Capítulo VI: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DEL RIESGO. Gestión ambiental integrada y compartida

¹⁷ Línea estratégica V: ANTIOQUIA ES VERDE Y SOSTENIBLE. Gestión ambiental del territorio.

¹⁸ Capítulo I: MARCO GENERAL DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL DE CORANTIOQUIA. Generalidades de Corantioquia y su jurisdicción



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



Los suelos presentan alto grado de deterioro causado por sobrepastoreo principalmente en zonas de ladera, debido a la presión sobre el bosque, se han reducido considerablemente especies de flora y fauna.

La calidad del aire del municipio se considera aceptable ya que no hay presencia de agentes contaminantes permanentes como fábricas, entre otros.

Tarso posee algunas especies arbóreas de interés, entre otras el nogal cafetero, yarumos, arrayanes, samán, búcaros, ceibas, guamo, cedro, matarratón; algunas especies de crecimiento herbáceo son de interés especial, entre ellas los platanillos (heliconias de interés ornamental).

Se evidencian varias faltas contra el medio ambiente, debido a la poca conciencia y cultura de algunos habitantes del municipio, por lo tanto es urgente la implementación del compendio ambiental.

3.8.2 Estrategia DOFA

Tabla 19. Matriz DOFA: Línea Estratégica Medio Ambiente

MATRIZ LINEA: MEDIO AMBIENTE		ESTRATEGIAS
D ebilidades	<p>D.1: No existe una secretaria del medio ambiente que articule los temas relacionados.</p> <p>D.2: Falta de un plan ambiental municipal</p> <p>D.3: Ausencia de articulación de los planes de desarrollo agropecuarios con las áreas medio ambientales bajo el concepto de nueva ruralidad.</p>	<p>D.1-O.1: Creación de una Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Rural que integre el concepto de nueva ruralidad y vaya acorde a los lineamientos nacionales y departamentales</p>
O portunidades	<p>O.1: Existe presencia institucional de la normatividad ambiental.</p> <p>O.2: Incentivos al establecimiento y protección de cultivos forestales</p>	<p>D.2-D3-O.1: Formulación y puesta en marcha de un plan de desarrollo agroambiental municipal</p>
F ortalezas	<p>F.1: Existencia unidades de asistencia técnica agropecuaria que hace funciones ambientales.</p> <p>F.2: Se cuenta con un estatuto municipal del medio ambiente</p> <p>F.3: Se tiene presencia institucional por medio de las cars CORANTIOQUIA.</p> <p>F.4: Amplia diversidad ambiental y ecológica, fuentes de agua, y reservas forestales.</p> <p>F.6: Establecimiento y aprobación del compendio Ambiental</p>	<p>F.1.F2-O.1: Potencializar la presencia institucional, haciendo cumplimiento del estatuto ambiental municipal en concertación con la CAR.</p> <p>F.3-A.1: Planificación de las áreas de acuerdo a su vocación en concertación con la autoridad</p>
A menazas	<p>A.1: Cambios de aptitud de uso del suelo.</p> <p>A.2: Falta de compromiso de la empresa privada y el sector informal con el municipio.</p>	<p>O.1-A.1: Gestión de programas y proyectos enmarcados en usos adecuados del suelo</p>
<p>Nota: Las estrategias surgen de la combinación entre Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, estas combinaciones pueden ser FA, FO, DA, DO, OA</p>		



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



3.8.3 Matriz de la línea

Tabla 20. Matriz de la Línea Medio Ambiente

LINEA ESTRATEGICA : MEDIO AMBIENTE																				
PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB- PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS DEL PROYECTO	CLASE DE INDICADOR	INDICADORES DEL PROGRAMA	RESPNSABLES		COSTO DEL PROYECTO (MILLONES DE PESOS)					FUENTES DE FINANCIACION				APOYO A LA GESTION		
									AÑO 1 2012	AÑO 2 2013	AÑO 3 2014	AÑO 4 2015	Valor total	Recursos propios	Transferencias de la nación	Recursos por cofinanciación	Crédito externo	Nacional	Departamental	Municipal
EN ARMONÍA Y UNIDAD CON AL BIODIVERSIDAD Constituir a la población de Tarso en amiga del medio ambiente para hacerlo sustentable y sostenible	Gestión y educación ambiental	Educación Ambiental	Fortalecimiento de los Grupos ambientales municipal	M.M	Continuidad y fortalecimiento de la mesa por año	UMATA	Cantidad: Continuidad y fortalecimiento	1					1					Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Corantioquia – Secretaria del Medio Ambiente	Secretaría de Desarrollo Social – Empresa de Servicios Públicos
							Valor	5,0	5,0	5,0	5,0	20	20	-	-	-				
			Elaboración del PGAM	M.I	Implementación del programa	UMATA	Cantidad: Programa	1					1					Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Corantioquia – Secretaria del Medio Ambiente	Secretaría de Desarrollo Social – Empresa de Servicios Públicos
							Valor	80,0	-	-	-	80,0	52,0	28,0	-	-				
			Formación y capacitación de 5 gestores ambientales	M.I	Capacitación a gestores cada año	UMATA	Cantidad: Gestores ambientales	5					5						Corantioquia – Secretaria del Medio Ambiente	Secretaría de Desarrollo Social – Empresa de Servicios Públicos
							Valor	5,0	7,0	7,0	7,0	26,0	20,0	6,0	-	-				
			Implementación del comparendo ambiental	M.I	Aplicación del comparendo	UMATA	Cantidad: Aplicación del Comparendo	1					1							Secretaría de Desarrollo Social – Empresa de Servicios Públicos
							Valor	1,0	1,0	1,0	1,0	4,0	4,0	-	-	-				





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO - ANTIOQUIA

"Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad"



Protección y recuperación	Creación de Secretaria del medio ambiente y desarrollo Rural	Elaboración de propuesta para la creación de la Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Rural	M.I	Creación de la Secretaria	UMATA	Cantidad: Secretaria	1				1					Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Corantioquia - Secretaria del Medio Ambiente	-
						Valor	15,0	26,0	27,0	28,5	96,5	96,5	-	-	-			
	Enriquecimiento forestal para fuentes hídricas abastecedoras de acueductos de La capota y la Llana	Adquisición de áreas en cuencas abastecedoras de acueducto 40 Ha	M.I	Ha adquiridos/Ha a adquirir	UMATA	Cantidad: Adquisición de Ha	-	20	20	-	40					Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Corantioquia - Secretaria del medio ambiente	-
						Valor	-	60	60	-	120,0	10,0	55,0	55,0	-			
		Protección 40 Ha	M.M	Ha por año/Ha a proteger	UMATA	Cantidad: Enriquecimiento de Ha	-	20	20	-	40							
					Valor	-	16,0	16,0	-	32,0	32,0	-	-	-				
	Inventarios Forestales	Inventario de áreas forestal en el municipio	M.I	Elaboración de los inventario	UMATA	Cantidad: Inventario	-	1	-	-	1					Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Corantioquia - Secretaria del Medio Ambiente	-
					Valor	-	30,0	-	-	30,0	3,0	-	27,0	-				
	Prevención y Recuperación en zonas de riesgo erosivo	Recuperar 20 Ha de suelos degradados con potencial erosivo	M.M	Ha recuperadas/ Ha a recuperar	UMATA	Cantidad: Ha	-	10	10	-	20					Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Corantioquia - Secretaria del medio ambiente	-
					Valor	-	40,0	40,0	-	80,0	8,0	8,0	64,0	-				
	Implementación de programas de reforestación con especies exóticas y autóctonas	Reforestación de 60 ha	M.M	Ha recuperadas/ Ha a recuperar	UMATA	Cantidad: Ha	13	13	15	19	60					Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Corantioquia - Secretaria del Medio Ambiente	-
					Valor	30,0	30,0	35,0	40,0	135,0	54,0	81	-	-				

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541 - Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co - Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



		Vivero municipal	Reubicación y ampliación	MI	Obras realizadas	UMATA	Cantidad: Vivero	1				1		Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Corantioquia – Secretaria del Medio Ambiente	-
							Valor	15,0	5,0	5,0	5,0	30,0	35,0	-	-	-
		Estudio de sitios de interés	Estudio de sitio de interés turístico para sus sostenibilidad ambiental	M.I	Estudios realizados	UMATA	Cantidad: Estudio	1				1		Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Corantioquia – Secretaria del Medio Ambiente	-
							Valor	-	20,0	-	-	20,0	20,0	-	-	-
TOTAL								151,0	240,0	196,0	86,5	673,5	349,5	125,0	199,0	-

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541- Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co-Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



3.9 DESARROLLO LOCAL

Esta nueva forma de trabajar del Gobierno Local necesariamente demandará de la administración Municipal el desempeño de un mayor liderazgo y un rol más protagónico como gestor, facilitador y articulador del desarrollo sostenible del Municipio.

- **Como Gestor:** Planificando, organizando, dialogando, gestionando recursos y realizando esfuerzos tendientes a lograr que el Municipio aumente su nivel de desarrollo.
- **Como Facilitador:** Apoyando, promoviendo, colaborando y tomando iniciativa en la generación de acciones e impulsando la ejecución de proyectos estratégicos que favorezcan el desarrollo del Municipio.
- **Como Articulador:** Coordinando, integrando grupos de trabajo y suscribiendo alianzas con los sectores, comunidades, gobierno nacional, sector privado, organizaciones civiles y la cooperación internacional para la realización de proyectos que favorezcan el desarrollo y el bienestar local.

El municipio de Tarso surge como entidad territorial municipal a partir de una segregación de territorio correspondiente al municipio de Jericó, hace 72 años. Antes estaba sometido a su función de área rural, con influencia y dependiente política, social y económica del centralismo provincial de la Antigua Sede Católica Diocesana de Jericó. Esta caracterización política y religiosa del pasado conllevó a una relación de dominación: sumisión entre los grandes propietarios de los latifundios ganaderos y de la mediana y gran propiedad cafetera con los asalariados agropecuarios de las veredas del Tarso Jericoano del pasado, trascendiendo hasta el Tarso de hoy interpretable como un patrón cultural tácitamente consentido por la población y sus dirigentes políticos.

El comportamiento social y cultural de dependencia impide un desafío a la superación de la dependencia, persistiendo la aspiración a un empleo contractual agropecuario aún en detrimento de la explotación de la pequeña propiedad rural campesina.

La gestión pública, aunque ha contado con la influencia de movimientos sociales y político de relevancia nacional e internacional, continúa con dificultades para liderar un proceso municipal de superación definitiva de la pobreza y la miseria que aún campea en su territorio, afectando a más de un 62% de la población.

Entre los factores identificados para intentar un desarrollo municipal, se debe tener





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



en consideración los siguientes aspectos:

- **Concertación para la intensificación del aprovechamiento de los recursos naturales y productivos:**

El territorio cuenta con tres grandes cuerpos de agua cuyos caudales, cauces y potenciales energéticos, productivos piscícolas y de riego no han sido utilizados, y sobre ellos los foráneos tienen intereses significativos, haciendo prioritaria una ponderación valorativa de su aprovechamiento que favorezca a las comunidades municipales y a los propietarios de los predios donde se desarrollen a futuro los complejos empresariales posibles.

- o **Requerimiento:** Realización de encuentros académicos, técnicos, empresariales. Preparación de términos de referencia para la convocatoria pública y privada de negocios. Asesorías y consultorías con el departamento y el municipio.

- **Reconocimiento del potencial minero del territorio municipal y subregional**

En la actualidad existen estudios de exploración y resoluciones de concesión minera desconocidas por la ciudadanía Tarseña y en particular por los propietarios de los predios susceptibles al deterioro y a la imposición de servidumbres.

- o **Requerimiento:** presentación de la identificación de los potenciales mineros reales del municipio y la subregión. Presentación de las unidades de concesión para explotación minera en Tarso y la vecindad. Encuentro de concesionarios, propietarios y ciudadanía Tarseña.

- **Valoración de la estabilidad de suelos en la confluencia de la proyectada doble calzada Pintada-Bolombolo**

Encuentro institucional y ciudadanía ribereña del Cañón del Río Cauca para interpretar los impactos, mitigaciones y compensaciones proyectadas y proyectables de la autopista de la montaña referida. Definición de las negociaciones de predios y fajas mediante creación de un comité cívico de afectados por las obras.

- **Difusión de la mancha citrícola del suroeste**

Determinación de la intensificación de la citricultura en el municipio y la subregión.

- o **Requerimiento:** Concreción del área potencial para el aprovechamiento citrícola de los predios en el municipio y la subregión, encuentro con los propietarios. Certificación de la fuerza laboral y de las explotaciones citrícolas para la exportación.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



- **Aprovechamiento predial cafetero a plenitud con cafés especiales marca propia**
Vinculación a la producción de Café Especial de las áreas inexploradas de las fincas cafeteras de Tarso.

- **Requerimiento:** Concertación con Federación Nacional de Cafeteros de la puesta en operación de un programa de producción de Café Especial. Certificación laboral y de predios. Identificación de recursos financieros para la producción cafetera especial.

- **Mujeres promotoras y protagonistas del desarrollo**

Las Mujeres son un factor determinante en el desarrollo político, económico y social. La mujer, ha contribuido siempre a las actividades productivas como la agricultura, la elaboración de productos agrícolas, las industrias artesanales y domésticas; no obstante, ha existido la tendencia de subestimar su función económica y su participación en el desarrollo, debido a que en nuestra cultura y más en nuestro municipio sigue predominando el patriarcado. Decidido a cambiar esta situación, este gobierno municipal, ha asumido la responsabilidad de promover la igualdad de oportunidades, y fomentar el empoderamiento de las mujeres para que gocen plenamente de sus derechos y libertades sin discriminación ni exclusión. El municipio tiene gran porcentaje de Mujeres Cabeza de hogar, estas jugarán un papel importante, dado que serán las principales promotoras y protagonistas de los emprendimientos productivos que desde este gobierno se implemente

- **Fortalecimiento a la Participación Ciudadana**

El programa de gobierno “Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad” en cumplimiento de sus fines esenciales como Estado Local establecidos en el Art.2 de Constitución Política de los colombianos “facilitar la participación de todos en las decisiones que le afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural”, desde el marco jurídico, democrático y participativo, para el ejercicio de la justicia y la equidad. Establece como política pública la participación ciudadana como instrumento de dialogo, concertación y construcción de acuerdos de beneficio socioeconómico para el desarrollo municipal. En este marco, este plan de desarrollo establece como política pública la participación ciudadana en los planes de desarrollo, los presupuestos municipales, la evaluación de metas y resultados, los rendimientos de cuentas, a la comunidad como medida de transparencia y buen gobierno. De igual forma este gobierno municipal, recuperará la participación ciudadana. Tarso ha sido referente nacional e internacional de la democracia participativa a raíz de la



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



Asamblea Municipal Constituyentes. Hoy este proceso no está siendo operativo en el municipio, dado a que no tuvo un acompañamiento político-administrativo del gobierno municipal y departamental. Es así, como desde esta administración reactivaremos este proceso social participativo

- **Fortalecimiento y apoyo a las Organizaciones Sociales**

El gobierno municipal impulsará y apoyará los grupos organizados y por organizar en el municipio, Juntas de Acciones Comunales, organizaciones comunitarias, adulto mayor, grupos de mujeres, ambientales, Organizaciones de jóvenes, discapacitados, entre otros, que contribuyan al desarrollo, la preservación del medio ambiente, la convivencia pacífica y a la paz de nuestro municipio.

- **Programa Nacional Red Unidos**

El Plan Nacional de Prosperidad Social, liderado por la Alta Consejería para la Prosperidad Social, tiene como objetivo fortalecer la estrategia de Colombia para la superación de la pobreza, promoviendo acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad. Este programa nacional tiene como objetivo, mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema y en situación de desplazamiento, a través del fortalecimiento y la construcción de capacidades para promover su propio desarrollo. Es por ello que el gobierno municipal gestionará ante los órganos competentes el reconocimiento y participación activa en el programa **Red Unidos** para la superación de la pobreza extrema y la situación de desplazamiento, y en cumplimiento de los objetivos del milenio.

3.9.1 Diagnostico situacional

SECTOR AGROPECUARIO Y RURAL

El sector agropecuario y rural en el municipio es la base de la economía, es por eso que se hace necesario el fortalecimiento de la misma a través de la implementación de programas productivos y de transformación que permita posicionar los productos con un valor agregado y fortalecimientos de las cadenas productivas.

El Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad para todos” 2010-2014 pretende

Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria, Promover los encadenamientos y la agregación de valor en la producción agropecuaria, forestal y pesquera, Ampliar y diversificar el mercado interno y externo con productos de calidad, Promover esquemas de gestión del riesgo y





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



mejorar las condiciones para las inversiones en el campo, Mejorar la capacidad para generar ingresos por parte de la población rural, Promover la equidad en el desarrollo regional rural y adecuación de la institucionalidad para el desarrollo rural y la competitividad¹⁹

El Plan de Desarrollo Departamental “Antioquia la más educada” 2012-2015 pretende *Elevar los niveles de productividad y competitividad de la producción de bienes y servicios, mediante la generación de conocimientos técnicos y de mercados, sus transferencias y adopción por amplio sector de os productores quienes dispones de los factores de producción (tecnología, tierra y capital financiero)²⁰*

▪ **Actividad Agrícola.**

La actividad económica del municipio de Tarso, gira en entorno a la ganadería y la agricultura. Los suelos están dedicados en su mayor parte a la actividad pecuaria con un área de 8491 has. En pastos, correspondiente al 71.3%% del área total y a la actividad agrícola un área de 1.798 has, correspondientes al 15.1% del área total municipal. El 12.6% está representado en bosques en su mayoría secundarios, rastrojos altos y áreas en reforestación productora protectora La actividad agrícola está representada por cultivos permanentes como: café, caña panelera, plátano, cítricos, cacao, cardamomo y aguacate; cultivos anuales como la yuca y cultivos transitorios como maíz, frijol y una empresa dedicada la producción de follajes para floristería.

La agricultura en el municipio es compleja, sus características están dadas por la diversidad de clima que presenta el municipio (clima cálido, medio y frío), la topografía, los sistemas de tenencia de la tierra, el comercio, los bajos niveles de tecnología, etc. Sin embargo se caracteriza por ser una agricultura de subsistencia, es decir produce lo que consume y en algunos aspectos es inferior a las necesidades.

Los principales cultivos permanentes que se desarrollan en el municipio son presentados en la Tabla 21.

Pese a la asistencia técnica presentada en el municipio y a la vocación agrícola de este, aun se presentan técnicas de explotación tradicionales y economías de subsistencia sin pasar a nivel de agroindustrias.

¹⁹ Capítulo III: CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO. Locomotoras para el crecimiento y generación de empleo: Agropecuaria y Desarrollo rural

²⁰ Línea Estratégica 5. ANTIOQUIA ES VERDE Y SOISTENIBLE: Productividad y Competitividad Agropecuaria.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



Tabla 21. Cultivos permanentes en el municipio

Cultivo	Área actual ha.	Rdto. Ton/ha.	Veredas productoras							Fincas productoras
			A. 70%	B. 30%						
Caña	131	6	A. 70%	B. 30%						60
Café	1016,5	2,1	E. 30%	F. 20%	B. 15%	G. 15%	A. 10%	D. 6%	OTRAS 4%	551
Plátano	150	4	B. 50%	A. 15%	C. 15%	D. 10%	OTRAS 10%			138
Limón pajarito	1,5	26	H. 100%							2
Lima Tahití	7,8	22	H. 100%							2
Mandarina o neco	22,5	20	H. 100%							4
Tángelo mineola	5,5	22	H. 100%							3
Naranja Valencia	402,5	21	I. 90%	H. 10%						8
Cacao	17,3	-	I. 89%	H. 11%						4
Aguacate	38.9	2	E. 95%	C. 5%						6
Cardamomo	148	-								-
Maderable	37	-								-

▪ **Actividad pecuaria.**

Dentro de la actividad pecuaria del Municipio es importante resaltar que de las 11.900 ha que posee, el 71.3% se encuentran dedicadas a pastos, para la explotación de ganado bovino tipo carne 86%, doble-propósito 10% y tipo leche 6%.

Se desarrolla una ganadería de tipo extensivo y semi-intensivo, con pastos naturales como gramas e *Hyparrhenia rufa* 88.11%, praderas mejoradas con *Brachiariasps.* 10,58%, pastos de corte como el *Pennisetumpurpureum* 0.6% y sistema silvopastoril con *Cynodonsp.*, y *Samanea samán* como sombrío 0.7%. Otro subsector pecuario está representado por la explotación porcina, explotaciones que se encuentran en pequeña escala en las diferentes veredas del municipio y que hacen parte de la economía familiar de los campesinos.

De manera general se encuentran explotaciones avícolas, canículas, piscícolas, apícolas y otras desarrolladas en forma artesanal que no determinan un parámetro



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



de relevancia en este subsector; y una importante población de équidos caballares, mulares y asnales destinados a las labores.

▪ Políticas de generación de empleo.

“La administración municipal en aras de la generación de empleo para los habitantes del municipio, establecerá políticas de exención de impuestos a las empresas generadoras de estos para habitantes del municipio”

3.9.2 Estrategia DOFA

Tabla 22. Matriz DOFA: Línea Estratégica Desarrollo Local

MATRIZ LINEA: DESARROLLO LOCAL		ESTRATEGIAS
D ebilidades	<p>D.1: Carencia de un plan de desarrollo agropecuario</p> <p>D.2: Bajos niveles tecnológicos</p> <p>D.3: Falta de sistemas de emprendimiento que lleven a niveles agroindustriales</p> <p>D.4: Baja planificación agropecuaria</p> <p>D.5: Producción pecuaria extensiva e inoperancia del Fondo Agropecuario.</p> <p>D.6: Desarticulación público-privado y comunitaria.</p> <p>D.7: Altos índices de pobreza, miseria y desempleo.</p> <p>D.8: Transformación de predios agrarios en urbanizaciones campestres.</p> <p>D.9: Desarticulación subregional.</p> <p>D.10: Pérdida de potencial cafetero.</p> <p>D.11: Desplazamiento de la población a la ciudad en busca de oportunidades.</p> <p>D.12: Falta de participación ciudadana en asunto público, la gobernabilidad y en el desarrollo de la localidad.</p> <p>D.13: Las vías terciarias dificultan el transporte de los bienes producidos.</p> <p>D.14: La UMATA carece de maquinaria y equipo para el desarrollo de actividades agrícolas</p> <p>D.15: Se carece de asociaciones de productores agrícolas planificados y rentables.</p> <p>D.16: Falta de Organización Social (Mujeres, Niños, Jóvenes, Entre otros).</p>	<p>D.1-D4-0.1: Formulación y puesta en marcha del Plan de Desarrollo agropecuario municipal</p> <p>D2-0.1: Posibilidades de gestionar recursos a través de las cadenas productivas que apunten al aumento de los niveles tecnológicos y agroindustriales.</p> <p>D3-0.1: Capacitación en emprendimiento y procesos agroindustriales</p> <p>D-5-0.1: Implementación de sistemas pecuarios apropiados a la región</p> <p>F.1.F3-0.1 Potencializar los sistemas agroecológicos del municipio para fortalecer la producción interna enmarcados en las cadenas productivas</p> <p>F.2-A.1 Búsqueda de canales de comercialización a través del apoyo institucional.</p>
O portunidades	<p>O.1: Generación de alianzas estratégicas en el sector agropecuario que se plasman en las cadenas productivas priorizadas por el gobierno nacional y que deben ser llevadas a lo departamental y local.</p> <p>O.2: Interés privado en el desarrollo municipal.</p> <p>O.3: Centro conector de las tres Subregiones del Suroeste con accesos viales por la Marginal del Cauca y la Troncal del Café</p>	<p>O.1-A.1 Gestión de programas y proyectos enmarcados en las cadenas productivas buscando aumentar los niveles de comercialización.</p>



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



	<p>O.4: Financiar proyectos a través de cooperación internacional</p> <p>O.5: Desarrollar mecanismos asociativos y empresariales con otros municipios.</p> <p>O.6: Promover créditos blandos por parte de las entidades Financieras</p> <p>O.7: Convocatorias dirigidas a pequeños y medianos productores y población desplazada por parte del ministerio de agricultura y desarrollo rural</p>	<p>F.4: Fortalecer, apoyar y gestionar con el Programa “Red Unidos” (Programa de la Nación, Acción Social”</p> <p>F.5: Afianzar alianzas con las instituciones y organizaciones, tales como: La Fundación Manos Abiertas, Corporación CEPAC, Amigos Por Tras.</p> <p>D.16: Apoyar, fortalecer y conformar los grupos sociales en el municipio.</p>
F ortalezas	<p>F.1: Existencia de tierras aptas para desarrollo del sector Agropecuario</p> <p>F.2: Apoyo institucional para el sector agropecuario.</p> <p>F.3: Diversificación de cultivos por la aptitud agrologica de la zona</p> <p>F.4: Programa “Red Unidos” (Programa de la Nación, Acción Social”</p> <p>F.5: Presencia de la instituciones Privadas: Fundación Manos</p>	
A menazas	<p>A.1: Bajos niveles de comercialización.</p> <p>A.2: Tarso Consumidor de la Gran Ciudad</p>	
<p>Nota: Las estrategias surgen de la combinación entre Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, estas combinaciones pueden ser FA, FO, DA, DO, OA</p>		



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



3.9.3 Matriz de la línea

Tabla 23. Matriz de la Línea Desarrollo Local

LINEA ESTRATEGICA : DESARROLLO LOCAL																					
PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB-PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS DEL PROYECTO	CLASE DE INDICADOR	INDICADORES DEL PROGRAMA	RESPONSABLE		COSTO DEL PROYECTO (MILLONES DE PESOS)					FUENTES DE FINANCIACION				APOYO A AL GESTION			
									AÑO 1 2012	AÑO 2 2013	AÑO 3 2014	AÑO 4 2015	Total	Recursos propios	Transferencias de la nación	Recursos por cofinanciación	Otras fuentes	Nacional	Departamental	Municipal	
DESARROLLO LOCAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA	Construir las bases de un desarrollo local, que permita mejorar el nivel de vida de todos los Tarseños	Sector agrícola y Desarrollo Rural	Centro de acopio	Construcción del centro de acopio Municipal	M.I	Centro de acopio en funcionamiento	UMATA	Cantidad: Centro de acopio	-	-	-	1	1					Desarrollo Ministerio de Agricultura y Rural - Finagro	Secretaría de agricultura y desarrollo rural	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP	
								Valor	-	-	-	80,0	80,0	-	80,0	-	-				
			Compra de tierras	Compra de 40 Ha de tierras para desarrollo Productivos	M.I	Ha compradas por año/ total de Ha a comprar	UMATA	Cantidad: Ha	-	20	10	10	40						Desarrollo Ministerio de Agricultura y Rural - Finagro	Secretaría de agricultura y desarrollo rural	-
								Valor	-	50,0	25,0	25,0	100,0	10,0	30,0	60,0	-				
			Elaboración del Programa Agropecuario Municipal - PAM	Elaboración del PAM	M.I	Programa elaborado	UMATA	Cantidad: PAM	1	-	-	-	1						Desarrollo Ministerio de Agricultura y Rural - Finagro	Secretaría de agricultura y desarrollo rural	-
								Valor	55,0	-	-	-	55,0	52,0	3,0	-	-				
			Activación del Fondo de Desarrollo Agropecuario	30 programas agrícolas productivos (Plátano, caña, cacao, yuca, cardamomo, hortalizas, aguacate)	M.I	Programas por año/Total de programas a realizar	UMATA	Cantidad: Programas	3	7	10	10	30						Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	IDEA Secretaría de agricultura y desarrollo rural – Secretaría de productividad y competitividad	-
								Valor	10,0	30,0	50,0	50,0	140,0	2,0	42,0	96,0	-				





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



Fomento del cultivo de Frutales.	50 familias a beneficiadas con el fomento de cultivos frutales	M.I	Familias beneficiadas por año/total de familias a beneficiar	UMATA	Cantidad: Familias	10	20	20	-	50					Finagro – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Secretaría de agricultura – Secretaría de productividad y competitividad	
					Valor	10,0	20,0	20,0	-	50,0	1,0	49,0	-				
Asistencia y acompañamiento a los diferentes programas agrícolas	Fomento a programas agrícolas y productivos en 14 instituciones educativas	M.I	Apoyar los programas agrícolas y productivos que se desarrollen en las diferentes instituciones educativas del municipio en el año	UMATA	Cantidad I.E	14				14					Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Secretaría de agricultura – Secretaría de productividad y competitividad	-
					Valor	5	5	5	5	20	2	9	9	-			
	Asistencia técnica en cultivos a 100 productores	M.M	Asistencias técnicas realizadas por año/asistencias técnicas a realizar	UMATA	Cantidad: Asistencias	14	29	29	28	100					Finagro – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Secretaría de agricultura – Secretaría de productividad y competitividad	-
					Valor	5,0	10,0	10,0	10,0	35,0	1,0	8,0	-	26,0			
Asesoría y acompañamiento en los procesos de comercialización a 50 productores	M.M	Asesoría y acompañamiento en comercialización realizadas por año / Asesoría y acompañamiento en comercialización a realizar	UMATA	Cantidad: Asesoría y acompañamientos	15	18	17	-	100					Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Secretaría de agricultura – Secretaría de productividad y competitividad	-	
				Valor	5,0	5,0	6,0	6,0	22,0	1,0	5,0	16,0	-				
Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	Fortalecimiento de la agroindustria a través de procesos de ciencia, tecnología e innovación	M.I	Programa implementados	UMATA	Cantidad: Programa	1				1					Colciencias-Sena	Secretaría de agricultura – Secretaría de productividad y competitividad	-
					Valor	-	200,0	200,0	-	400,0	25,0	15,0	360,0	-			

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541- Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co-Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



	Seguridad alimentaria	Establecimiento de 100 parcelas agro sostenibles de seguridad alimentaria (continuidad programa)	M.M	Parcelas agro sostenibles por año/n Parcelas agro sostenibles a implementar	UMATA	Cantidad: Parcelas	25	37	38	-	100					FAO- Ministerios de protección social, agricultura y desarrollo rural, educación, - ICBF	Secretaria de agricultura	-
						Valor	19,5	22,5	24,5	-	66,5	-	27,0	39,5	-			
Sector pecuario	Fomento y desarrollo actividad pecuaria	Acompañamiento técnico a 50 ganaderos, porcicultores y Avicultores	M.M	Beneficiarios por año/Total a beneficiar	UMATA	Cantidad. ganaderos, porcicultores y Avicultores	50				50					Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Secretaria de agricultura	-
						Valor	10,0	15,0	15,0	10,0	50,0	2,0	48,0	-	-			
		Mantenimiento de Centro de acopio tanque lechero	M.M	Mantenimiento por año	UMATA	Cantidad Centro de acopio tanque lechero	1				1					Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Secretaria de agricultura	-
						Valor	1,0	2,0	2,0	2,0	7,0	2,0	5,0	-	-			
		Fomento y apoyo a otras actividades pecuarias (apicultura y piscicultura)	M.M	Apoyo Actividades pecuarias nuevas por año	UMATA	Cantidad: Actividades pecuarias	2				2					Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Secretaria de agricultura	-
						Valor	2,0	3,0	3,0	2,0	10,0	-	10,0	-	-			
		Prevención, control, y erradicación de las enfermedades en las especies estratégicas (ganado, cerdos, aves y equinos)	M.M	50 productores a beneficiar por año	UMATA	Cantidad: Productores	50				50					Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Secretaria de agricultura	-
						Valor	2,0	2,5	2,5	3,0	10,0	-	5,5	4,5	-			
Fondo Rotatorio de Desarrollo	Mujeres promotoras y protagonistas del desarrollo.	Gestión de Recursos y apoyo técnico a emprendimientos productivos para mujeres cabeza de hogar	M.I	50 Mujeres cabeza de hogar beneficiadas con el programa	UMATA	Cantidad: Mujeres cabeza de familia	7	15	14	14	50						Secretaria de agricultura, Secretaria de Género – Secretaria de productividad y competitividad	Empresa Privada
						Valor	25,0	50,0	50,0	50,0	175,0	1,0	25,0	-	149,0			

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541- Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co-Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



	Formación en emprendimientos productivos a 160 mujeres	M.M	160 mujeres beneficiadas en capacitación sobre emprendimientos productivos mediante 8 talleres	UMATA	Cantidad: Mujeres beneficiadas	40	40	40	40	160						Secretaría de equidad – Secretaría de productividad y competitividad	
					Valor	10,0	10,0	10,0	10,0	40,0	-	40,0	-	-			
Agencia de Desarrollo Local	Alianzas Estratégicas para el Desarrollo Local	M.M	Realización de 2 encuentros público-privados de los actores del desarrollo por año	UMATA	Cantidad: Encuentros	2	2	2	2	8						Secretaría de agricultura y Empresa Privada / Corporación CEPAC	Empresa Privada
					Valor	2,0	2,0	2,0	2,0	8,0	1,0	-	-	7,0			
	Difusión de la mancha citrícola del suroeste	M.M	Encuentros con empresa privada por año	UMATA	Cantidad: Encuentros	1				1						Secretaría de Gobierno/Corporación CEPAC	
					Valor	1,0	1,0	1,0	1,0	4,0	1,0	3,0	-	-			
	Aprovechamiento predial cafetero a plenitud con cafés especiales marca propia	M.M	Concertación con Federación Nacional y Departamental de Cafeteros de la puesta en operación de un programa de producción de Café Especial	UMATA	Cantidad: Concertación	1				1						Federación Nacional y departamental de Cafeteros / Corporación CEPAC	
					Valor	1,0	1,0	1,0	1,0	4,0	-	4,0	-	-			
Definición de la Unidad territorial Municipal	Acercamiento Interadministrativo para la definición de la jurisdicción territorial	M.M	Acuerdos entre Municipios de Jericó, Pueblorrico e Hispania, gobernación de Antioquia.	Secretaría de Gobierno/Planeación municipal	Cantidad: Acuerdos	-	1	1	1	3							Secretaría de Gobierno/Planeación municipal
					Valor	-	1,0	1,0	1,0	3,0	1,0	2,0	-	-			
Reconocimiento del potencial	Encuentro de concesionarios, propietarios y	M.M	Identificación de los potenciales	UMATA	Cantidad: Encuentros	2	2	2	2	8						Secretaría de Minas de la Gobernación	Secretaría de Planeación -

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541 - Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co - Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



			minero del territorio municipal y subregional	ciudadanía Tarseña, Secretaría de Minas.		mineros reales del municipio y la subregión. Presentación de las unidades de concesión.		Valor	1,0	1,0	1,0	1,0	4,0	-	4,0	-	-		de Antioquia	
		Conformación y Fortalecimiento de grupos organizados	Fortalecimiento grupos organizados	Fortalecer los grupos organizados y conformar nuevos grupos: (JAC, CMJ, grupo panelero, CMDR) y la conformación de una asociación de mujeres	M.M	Fortalecimiento de los grupos organizados por año	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: Grupos organizados	16				16					-	Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social	Corporación CEPAC
			Valor	10,0	20,0	20,0	10,0	60,0	1,5	23,0	-	35,5								
		Conformación y Fortalecimiento de grupos organizados	Reconocimiento y acompañamiento a la red unidos en el municipio	Darle el reconocimiento y acompañamiento a la red Unidos cada año	M.M	Apoyo y acompañamiento por año	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: Reconocimiento y acompañamiento	1				1					DNP	Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social	-
			Valor	1,0	1,0	1,0	1,0	4,0	-	4,0	-	-								
TOTAL									176,5	453,0	449,0	269,0	1347,5	103,5	441,5	574,0	228,5			

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541- Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co-Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



3.10 GRUPOS VULNERABLES

Se considera como grupo vulnerable a la población como Infancia y adolescencia, adulto mayor, personas en situación de discapacidad, desplazados por violencia, habitantes de la calle entre otros, los cuales requieran de esfuerzos adicionales para incorporarse al desarrollo y a la convivencia del municipio, por encontrarse en desventaja con el resto de la sociedad. Ellos deben tener las condiciones necesarias para lograr esa igualdad en el ejercicio de sus derechos. La vulnerabilidad en algunos sectores de la población Tarseña plantea la necesidad de planificar el desarrollo social con equidad para la población. Factores como la violencia, exclusión y abandono han incrementado la problemática en los grupos más vulnerables.

3.10.1 Diagnóstico situacional

▪ *Primera infancia, Infancia y adolescencia*

Esta línea estratégica tendrá como base lo siguiente:

El Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad para todos” 2010-2014 pretende Implementar una Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia de Cero a siempre reduciendo brechas, hacia un acceso universal y con calidad²¹ Protección de la niñez y adolescencia y participación de los jóvenes²²

El Plan de Desarrollo Departamental “Antioquia la más educada” 2012-2015 pretende

Promover la garantía de los derechos y libertades de los niños, niñas y adolescentes y adulto mayor, así como su restablecimiento, la prevención de amenazas y vulneración, en desarrollo del reconocimiento como sujetos titulares de derecho²³

La metodología utilizada para el presente análisis diagnóstico, está basada en la observación y seguimiento a los casos recepcionados y tramitados desde la Comisaría de Familia durante los últimos cuatro años (2008-2011).

²¹ Capítulo IV: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL. Política Integral de Desarrollo y Protección Social: Primera Infancia

²² Capítulo IV: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL. Política Integral de Desarrollo y Protección Social: Niñez, adolescencia y Juventud.

²³ Línea Estratégica 4: ANTIOQUIA ES INCLUYENTE Y SOCIAL. Generación con garantía de derecho: Los derechos de niños, niñas y adolescentes, un hecho - Atención integral a primera infancia – Promoción y prevención para la protección integral de niños, niñas y jóvenes -. Antioquia joven.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



La mayoría de las familias del municipio de Tarso son familias nucleares, no obstante en el municipio se presenta un fenómeno marcado de jefatura femenina, pues 433 mujeres asumen la jefatura de sus hogares, el fenómeno del madre-solterísimo ha tomado fuerza, el 4% de las mujeres solteras del municipio tienen hijos, ligado a un gran número de embarazos no deseados en adolescentes, puesto que la vida sexual de una proporción significativa de jóvenes en el municipio de Tarso inicia entre los 12 y los 14 años.

Natalidad: Una baja en la natalidad, dado los programas que ofrece el sector salud, concretamente en planificación familiar hacen que vayan en disminución el número de nacidos del municipio. Es de resaltar que el 25% de los nacimientos en madres con edad no superior a 18 años.

Mortalidad: Cada año se ha presentado casos de muerte, pero el más significativo fue el 2009, y son casos accidentales, no relacionados con enfermedades inmunoprevenibles o evitables. La mortalidad perinatal se presentó con dos casos para los años 2008 y 2010. Para el año 2010 se presentaron 3 casos de mortalidad infantil se resalta que son muertes accidentales y no relacionadas con enfermedades inmunoprevenibles.

Violencia intra-familiar (VIF): Los tipos de violencia que más se han evidenciado son verbal, psicológico, físico, económico en forma de negación de derechos, chantaje sexual, negación de alimentos, abuso sexual.

Debido a factores sociales y económicos, como la carencia de recursos, la inequidad social, las necesidades básicas insatisfechas y la escasa educación, entre otros, la familia actual ha faltado al cumplimiento de sus funciones como primer círculo de socialización del individuo, trayendo como consecuencia la desintegración y descomposición familiar. Actualmente, y con la institucionalización de la comisaría de familia del municipio de Tarso, ha comenzado a generarse una conciencia de que el fenómeno de la Violencia Intrafamiliar no es un acontecimiento del ámbito íntimo o privado, como en un principio solía creerse.

Contrario a lo que se creía hace algunos años, en la actualidad las personas en general, sin importar su estrato socioeconómico, el nivel de educación o la edad, tienen algún grado de conocimiento acerca de la Violencia Intrafamiliar y la



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



perciben como una problemática recurrente que atenta contra la integridad de los miembros de la familia, lo cual es reconocido por el 98% de personas encuestadas sobre el tema

En cuanto a las formas que toma la violencia familiar, hogares donde se detectó maltrato verbal, sus expresiones más frecuentes fueron los gritos e insultos. Las intimidaciones expresadas fundamentalmente a través de jaloneos, empujones y amenazas verbales destinadas a mujer y niños, son maneras fáciles de ejercer el poder, para complacer deseos físicos y sexuales. Asimismo, las expresiones más frecuentes de violencia física son golpes con el puño y/o con objetos, bofetadas y patadas; en algunos casos las agresiones son combinadas.

A continuación se enumeran las causas más relevantes expresadas mediante el taller de DRP por los participantes:

- Falta de dialogo.
- Falta de respeto mutuo.
- Falta de comprensión.
- Falta de autoridad con amor.
- Falta de normas claras.
- Permisividad de los padres con respecto a las reglas del hogar.
- Alcoholismo y drogadicción.
- Falta de amor entre los miembros de la familia.

Comportamiento de la VIF en el municipio

- En la población infantil la violencia verbal y física la ejercen en un 70% sus madres. Dada el comportamiento en cascada de la misma, y es la se refiere a, que mientras los hombres golpean a las mujeres, éstas a su vez repiten la misma conducta agresiva con los hijos.
- También se tiene claro, que la cultura del machismo, y la dependencia económica de la mujer en el campo, generan aún más violencia física.
- A partir del año 2011 se ha observado un incremento de denuncias realizadas por niños, niñas y adolescentes, lo que refleja el trabajo de sensibilización y educación respecto al deber de denuncia y garantía de derechos en la población infantil.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



- Generalmente los niños que desde muy temprana edad abandonan la escuela para laborar jamás vuelven a retomar los estudios, lo que reduce sus vidas y sus posibilidades laborales a alternativas mínimas y precarias como el subempleo y a jornadas laborales extensas con salarios miserables, lo cual genera una percepción equivocada de subvaloración y descalificación de la mano de obra y fuerza de trabajo.

- Las formas de trabajo infantil en el municipio, más frecuente en orden de proporción se encuentran la agricultura, la mendicidad, trabajos domésticos, el comercio y la prostitución.

Las prácticas del trabajo infantil es una realidad latente en el diario vivir del municipio de Tarso, donde se hace necesario la intensificación de las acciones encaminadas a la sensibilización, prevención y erradicación, de las peores formas de trabajo infantil y el compromiso articulado y directo de otras instancias de lo público tales como la Personería Municipal, la Secretaría de Educación y Bienestar Social, la Institución Educativa José Prieto Arango la Inspección Municipal y la Policía Nacional . Sin descartar por el principio mismo de solidaridad, la familia, y todos los entes y organizaciones de la sociedad civil.

Es importante destacar que el Municipio de Tarso cuenta desde el año 2006 con la Política pública de infancia y adolescencia que se está actualizando y ejecutando actualmente, entre sus objetivos se destaca la erradicación de la violencia intrafamiliar, cuyas principales víctimas son precisamente los niños, las niñas y los adolescentes

En la búsqueda de una convivencia armoniosa y pacífica al interior de la familia y la prevención de todo tipo de violencia que la pueda afectar, están comprometidas todas las fuerzas vivas e instituciones del municipio. Para el logro de tal fin, se viene desarrollando programas y actividades como

- Escuela de Formación Familiar con acciones tendientes a intervenir las causas de la VIF (comisaría de familia)
- Comisaría de familia en tu vereda
- Se interviene la línea de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y en la prevención del suicidio y del embarazo en adolescentes (salud pública)
- Asesoría psicológica a víctimas y victimarios de violencia intrafamiliar. (Comisaría de familia)



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



- Mesa de Infancia Adolescencia y Familia del COMPOS. (Comisaria de familia)
- Jornada de la Familia. (Administración privada)
- Proyecto manos abiertas. (Padrinos Cristianos)

▪ **Adulto mayor**

En Antioquia el adulto mayor muestra un deterioro en su calidad de vida, debido a factores como no accesibilidad a la educación, baja coberturas en salud poca participación formulación y presentación de iniciativas relacionadas con sus necesidades, riesgos y problemáticas. Es por esto que se hace necesaria mejorar las condiciones de vida de la población a través de programas que aseguren cobertura en salud, educación, el propiciar espacios de participación, el desarrollo de proyecto productivos.

Esta línea estratégica tendrá como base lo siguiente:

El Plan de Desarrollo Departamental “Antioquia la más educada” 2012-2015 pretende

Promover la garantía de los derechos y libertades de los niños, niñas y adolescentes y adulto mayor, así como su restablecimiento, la prevención de amenazas y vulneración, en desarrollo del reconocimiento como sujetos titulares de derecho²⁴

El municipio de Tarso cuenta con 10% de la población (675 adultos mayores), pertenecientes a los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN, esta población se caracteriza por tener bajos ingresos económicos, una esperanza de vida elevada, poca oportunidad laboral, analfabetismo o baja escolaridad, no cuentan con ningún régimen pensional, lo que la convierte en una población altamente vulnerable, aún se encuentran inmersos dentro de su núcleo familiar, y hacen parte activa de las organizaciones civiles del Municipio.

Esta población se beneficia de los siguientes programas que hacen parte del **“PLAN DE ATENCIÓN GERONTOLÓGICO DEL MUNICIPIO”**

- Programa Nacional de Alimentación para el adulto mayor “Juan Luís Londoño de la Cuesta (PNAAM, con. 95 beneficiarios, programa promovido y apoyado por el ICBF. En este programa se manejan dos modalidades, RP ración preparada la cual consta de un almuerzo servido durante 250

²⁴ Línea Estratégica 4: ANTIOQUIA ES INCLUYENTE Y SOCIAL. Generación con garantía de derecho. Antioquia mayor



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



días al año (Tarso tiene un cupo de 75 beneficiarios) y RPP ración para preparar donde se hace entrega de un mercado mensual durante los doce meses del año, a adultos mayores del área rural (en esta modalidad Tarso cuenta con 20 cupos). El programa RP desaparece a nivel nacional pero los beneficiarios del mismo hacen parte de RPP, que en total ya sería 95.

- Programa de Protección Social al adulto mayor (*PPSAM*) y beneficiarios del Centro Vida “Luceros del Atardecer”, con 200 beneficiarios de ayuda económica a través de Prosperar. Este programa entrega un subsidio económico bimensual de ochenta mil pesos (\$80.000) a 200 adultos mayores de estratos 1 y 2, mujeres mayores de 52 años y hombres mayores de 57 años, el municipio tiene una cobertura del 100%. Por otro lado existe una base de datos de priorizados en la cual hay 113 adultos mayores en espera, esto garantiza que el programa mantenga la cobertura constantemente.
- Grupos centro de vida con 295 beneficiarios, programas a cargo de la Gerontóloga del municipio, para el desarrollo productivo y del aprovechamiento del tiempo libre. El Municipio de Tarso ha generado un espacio para su esparcimiento e integración se logró por medio de la estampilla pro-anciano, la cual corresponde al 0.4% de retención en las órdenes de pago de los contratos realizados por el municipio, el alquiler del Centro Vida ubicado en la Carrera 20 N° 20 -08; en el cual se atiende a más de 495 adultos mayores de niveles 1,2 y 3 del SISBEN. En tal sentido el producto de los recursos obtenidos por la estampilla se destinará el 100% para la financiación del Centro Vida “Luceros del Atardecer” de acuerdo con las definiciones de la ley 1276 del 05 de enero de 2009, sin perjuicio de los recursos adicionales que puedan gestionarse por medio del sector privado, público o internacional. La misión del Centro Vida es atender a este grupo poblacional por medio de la articulación de acciones y actividades que ocupen su tiempo libre mediante la participación, el mejoramiento de la autonomía y autoestima; es por esto que las actividades se enmarcan en cuatro áreas fundamentales: **ÁREA LÚDICO-EDUCATIVA, ÁREA CULTURAL, ÁREA DE MANTENIMIENTO FÍSICO Y ÁREA DE OCIO PRODUCTIVO**, todas estas mediante el trabajo articulado de un equipo interdisciplinario, que brinda en el adulto mayor una atención integral a sus necesidades.

▪ **Personas en situación de discapacidad**





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



En los últimos años se ha brindado apoyo y acompañamiento a la población con discapacidad para favorecer su desarrollo integral y la inclusión social, dadas las limitaciones de orden social y económico en estos individuos, su familia y la comunidad. El gobierno departamental pretende promover la inclusión social de las personas en situación de discapacidad. Para el logro de esto, se debe Ampliar la afiliación al SGSSS de la población, ampliar el acceso a los servicios de rehabilitación y apoyar a los municipios en las estrategias de atención a la población con discapacidad

Esta línea estratégica tendrá como base lo siguiente:

El Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad para todos” 2010-2014 pretende

*Reformulación e implementación de la política de discapacidad, formulación e implementación del plan decenal de accesibilidad y realizar gestiones para que se promueva la empleabilidad de las personas con discapacidad.*²⁵

El Plan de Desarrollo Departamental “Antioquia la más educada” 2012-2015 pretende

*Impactar positivamente las condiciones de exclusión social de las personas con discapacidad, obrando de forma articulada e integral con todos los sectores y actores involucrados, facilitando el acceso de oportunidades del desarrollo*²⁶

El municipio de Tarso tiene una población en situación de discapacidad de 232 personas, las cuales

Para la población en situación de discapacidad el municipio cuenta con un programa donde se desarrollan actividades de auto-cuidado, terapia física, manualidades y actividades educativas. El grupo recibe capacitación los miércoles y jueves de 3:00 p.m. a 4:30 p.m. en el Centro Vida.

En 2010 gracias a la reestructuración del Compos se crea la sub-mesa de capacidades especiales y adulto mayor, donde se logra una alianza con la maestra de aula de apoyo de la institución educativa generando una articulación entre lo logrado por la Institución Educativa y el Comité, gracias a esta alianza queda el proyecto en ***“DEBERES Y DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL MUNICIPIO DE TARSO”***

▪ ***Víctimas y desplazados***

Comprender que las personas desplazadas son víctimas implica que la política del Estado esté dirigida hacia la reparación integral de sus derechos. Cuando esto

²⁵ Capítulo IV. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL. Discapacidad

²⁶ Línea Estratégica. ANTIOQUIA ES INCLUYENTE Y SOCIAL: Población Incluida. Antioquia capaz



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



ocurra, se podrá hablar de la cesación de una de las manifestaciones más graves de la crisis humanitaria que vive el país.

Esta línea estratégica tendrá como base lo siguiente:

El Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad para todos” 2010-2014 pretende

Es estado colombiano proporcionará estrategias que posibiliten el restablecimiento social y económico mediante acciones necesarias para prevenir el delito, hasta aquellas que buscan la protección y atención integral de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia (PVDFV)²⁷

El Plan de Desarrollo Departamental “Antioquia la más educada” 2012-2015 pretende

Liderar procesos de promoción, prevención y protección de los derechos humanos y la aplicación del derecho internacional humanitario con enfoque en la reparación integral de la población afectada por el conflicto armado en el Departamento de Antioquia, para contribuir a un horizonte de reconciliación.²⁸

En la actualidad se viene atendiendo en el municipio de Tarso 62 víctimas y se le sigue dando continuidad al proceso de inscripción, conforme a la ley 1448 de 2011. El municipio a través de la Personería viene atendiendo a esta población mediante la realización del programa de atención a las víctimas del conflicto y donde se quiere Propender por el bienestar integral a las víctimas del conflicto. Para el logro de este objetivo la Personería ha venido implementado una serie de programas como:

- Capacitación y reuniones a la comunidad sobre ley de víctimas.
- Celebración del aniversario de la asociación de víctimas.
- Capacitación y reuniones a la comunidad sobre ley de víctimas.
- Reuniones con la agencia colombiana para la reintegración de los desmovilizados.

Par el logro de estas actividades la Personería a querido vincular a las entidades Municipales, entes descentralizados, como Comisaria de Familia, Secretaria de Salud y Desarrollo Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), sicología ,entre otros, en brindar atención a la comunidad en circunstancia de desplazamiento.

Las personas en situación de desplazamiento en el municipio son 26 y se encuentran registradas en el Sistema de Identificación de Población Desplazada (SIPOD)

²⁷ Capítulo IV. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL: Política para la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia

²⁸ Línea estratégica 3: ANTIOQUIA ES SEGURA Y PREVIENE LA VIOLENCIA: Derechos humanos y atención a víctimas con horizonte de reconciliación.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



3.10.2 Estrategia DOFA

Tabla 24. Matriz DOFA: Línea Grupos vulnerables

MATRIZ LINEA: GRUPOS VULNERABLES		ESTRATEGIAS
D ebilidades	<p>D.1: No se cuentan con los suficientes recursos para el apoyo y acompañamiento a la población.</p> <p>D.2: Pocos programas en los que se beneficia la población</p> <p>D.3: Poca accesibilidad física de las personas en situación de discapacidad a sitios en el municipio</p> <p>D.4: No se cuenta con instalaciones propias para la atención a la población adulta mayor</p> <p>D.5: Altos índices de violencia intrafamiliar con mayor participación de niños</p>	<p>D.3-O.1-O.2-O.3: Adecuación de escenarios para el acceso de personas en situación de discapacidad.</p> <p>D.4-O.1: Obtención de instalaciones por parte del municipio para la atención al adulto mayor.</p> <p>D.2-O.1-O.3: Apoyar a los grupos en la reintegración social y económica.</p> <p>D.2-O.2-O.3: Formación y capacitación de grupos participantes y comunidad receptora en temas de emprendimiento, procesos productivos, y proyectos de apoyo sostenibles</p> <p>F.2-O.1-O.2-O.3: Fortalecimiento a los programas de atención y acompañamiento de la población</p> <p>F.2-O.4: Implementación de las líneas estratégicas contempladas en la política pública nacional de primera infancia.</p> <p>F.2-O.1-O.3: Programa que garantice el desarrollo y la garantía integral de los derechos de la población vulnerable</p> <p>F.1-F-2-D.1: Mayor destinación de recursos para la realización de los programas lo que genere una mayor cobertura de la población y mejor acompañamiento.</p>
O portunidades	<p>O.1: Apoyo y acompañamiento de del gobierno nacional y departamental para la población vulnerable</p> <p>O.2: Destinación específica de recursos para el apoyo y acompañamiento a esta población por parte del municipio</p> <p>O.3: Interés de administración municipal por apoyo a grupos vulnerables.</p> <p>O.4: Política pública nacional de primera infancia</p>	
F ortalezas	<p>F.1: Identificación y registro de grupos vulnerables en el municipio.</p> <p>F.2: Realización de programas para esta población</p> <p>F.3: Asistencia y acompañamiento a la población.</p> <p>F.4: Existencia y Vinculación de entidades municipales y descentralizadas para el acompañamiento a esta población.</p>	
A menazas	<p>A.1: El desplazamiento forzado en el país incrementa los índices de violencia y la problemática en el municipio</p>	
<p>Nota: Las estrategias surgen de la combinación entre Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, estas combinaciones pueden ser FA, FO, DA, DO, OA</p>		



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



3.10.3

Matriz de la línea

Tabla 25: Matriz de la Línea Grupos vulnerables

LINEA ESTRATEGICA : GRUPOS VULNERABLES																				
PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB- PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS DEL PROYECTO	CLASE DE INDICADOR	INDICADORES DEL PROGRAMA	RESPONSABLE		COSTO DEL PROYECTO (MILLONES DE PESOS)					FUENTES DE FINANCIACION				APOYO A LA GESTION		
									AÑO 1 2012	AÑO 2 2013	AÑO 3 2014	AÑO 4 2015	Total	Recursos propios	Transferencias de la nación	Recursos por cofinanciación	Otras fuentes	Nacional	Departamental	Municipal
DESARROLLO INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIAL A LOS GRUPOS VULNERABLES	Mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable	Garantía de los derechos para niños, niñas y adolescentes para su pleno desarrollo	Mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes a través de los programas en salud, educación y programas sociales	Dar cumplimiento a los derechos para mejorar las condiciones de vida	M.M	Garantía de todos sus derechos (salud, nutrición, protección y educación inicial)	Comisaria de familia- Personería	Cantidad Derechos	1					1				ICBF-DPN- Ministerio de la Protección social- Ministerio de educación	Secretaría seccional de salud y Protección Social de Antioquia- SEDUCA	Secretaría de Bienestar social
				Valor	1,5	1,5	1,5	1,5	6,0	6,0	-	-	-							
				acompañamiento y campañas para reducir las peores formas de trabajo Infantil	M. R	Reducción de las peores formas de trabajo infantil	Comisaria de familia- Personería	Cantidad: PFMI	1					1				ICBF- Ministerio de la Protección social-	Protección Social de Antioquia-	Secretaría de Bienestar social
Valor	1,5	1,5	1,5	1,5	6,0	6,0	-	-	-											
				Continuidad a los programas: Escuela de	M.M	Continuidad a los	Comisaria de	Cantidad. Programas	4					4				ICBF- Ministerio de la	Protección Social de Antioquia-	Secretaría de Bienestar





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



		formación familiar- La comisaría de familia en tu vereda- niños y niñas promotores de un trato digno - Campañas para promoción de derechos y deberes		Programas por año	familia-	Valor	4,0	4,0	4,0	4,0	16,0	16,0	-	-	-	Protección social-	social	
		Centro transitorio a adolescentes en conflictos	M.I	Funcionamiento del centro	Comisaría de familia-	Cantidad. Centro transitorio	1				1					ICBF- Ministerio de la Protección social-	-	Secretaría de Bienestar social - Personería
						Valor	3,5	5,0	5,0	5,0	18,5	18,5	-	-	-			
		Hogar de paso	M.I	Funcionamiento del paso de hogar		Cantidad. Hogar de paso	1				1					ICBF- Ministerio de la Protección social-	-	Secretaría de Bienestar social - personería
						Valor	3,0	3,0	3,0	3,0	12,0	12,0						
Atención integral a las necesidades del adulto mayor	Espacios de Participación para la inclusión y desarrollo productivo	Continuidad a los programas de PPSAM y PNAAM (295 beneficiarios)	M.M	Continuidad de los programas (beneficiarios por año)	Gerontóloga	Cantidad: Beneficiarios por año	295				295					ICBF- Ministerio de la Protección social-	Secretaría seccional de salud y Protección Social de Antioquia	Secretaría de Bienestar social
						Valor	96,0	100,0	105,0	110,0	411,0	-	-	-	411,0			
		Gestionar los recursos para la consecución del centro vida	M.I	Adquisición del Centro Vida	Gerontóloga	Cantidad: Centro vida	1				1					ICBF- Ministerio de la Protección social	Secretaría seccional de salud y Protección Social de Antioquia	Secretaría de Bienestar social
						Valor	-	-	100	50	150,0	50	-	100	-			

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541- Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co-Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO - ANTIOQUIA

"Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad"



		Continuidad a los programas de desarrollo productivo y aprovechamiento del tiempo libre (Huerta casera, club de caminantes, actividades educativas, físicas y manualidades)	M.M	Continuidad de los programas por año	Gerontóloga	Cantidad: actividades	5				5		ICBF- Ministerio de la Protección social	Secretaría seccional de salud y Protección Social de Antioquia	Secretaría de Bienestar social			
						Valor	25,0	26,5	28,0	30,0	109,5	40,0	-	-	69,5			
Desarrollo Integral e inclusión social para personas en situación de discapacidad	Los Tarseños tienen la capacidad	Darle continuidad a los 4 programas: auto cuidado, terapia física, manualidades y actividades educativas	M.M	Continuidad de los programas por año	Gerontóloga	Cantidad: Programas	4				4		Ministerio de la Protección social	Secretaría seccional de salud y Protección Social de Antioquia	Secretaría de Bienestar social			
						Valor	2,0	2,0	2,0	2,0	8,0	8,0	-	-	-			
		adecuación de 5 espacios por año para el acceso de esta población	M.I	Adecuación de espacios por año/total de espacios adecuar	Secretaría de bienestar social	Cantidad: Espacios adecuados	5	5	5	5	20					Ministerio de la Protección social	Secretaría seccional de salud y Protección Social de Antioquia	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP -
						Valor	2,5	2,5	3	3	11	11	-	0	-			
Reparación integral a víctimas	Atención a víctimas. "Porque es el tiempo de las víctimas"	Gestionar los recursos para la construcción y adjudicación de 12 viviendas para desplazados	M.I	Numero de vivienda para la población por año/Total de viviendas requeridas	Personería – Secretaría de Gobierno	Cantidad: Viviendas	5	7	-	-	12					Ministerio del interior y de Vivienda	-	Secretaría de Bienestar social,
						Valor	198,5	277,9	-	-	476,4	60,0	-	416,4	-			

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



			Continuidad a los 4 programas de atención (capacitaciones y reuniones) par víctimas	M.M	Continuidad de los programas por año	Personería	Cantidad: Programas	4				4		Ministerio del interior	-	Secretaría de Bienestar social
			Implementación y Ejecución del Decreto Municipal 012-2012 “Comité Territorial de Justicia Transicional”	M.I	Implementación, elaboración del Plan de Acción y Ejecución	Comité Territorial de Justicia Transicional	Cantidad: Decreto	1				1		-	-	Comité Territorial de Justicia Transicional
							Valor	1,5	1,5	1,5	1,5	6,0	6,0	-	-	-
							Valor	0,5	0,5	0,5	0,5	2,0	2,0	-	-	-
TOTAL								361,0	348,0	255,0	212,0	1176,0	235,5	-	270,0	670,5





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



3.11 ORDEN PÚBLICO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad y convivencia se constituye en uno de los pilares fundamentales de la política integral de defensa y seguridad para la Prosperidad democrática y que la multiplicidad de fenómenos que convergen alrededor de las temáticas de prevención; presencia y control policial; justicia, víctimas y resocialización; cultura de la legalidad y convivencia; y ciudadanía activa y responsable, requieren intervenciones priorizadas, integrales, focalizadas, coordinadas, pertinentes y progresivas. El orden público por su parte es una noción material que consiste en la existencia de condiciones propicias para la convivencia tranquila y normal de la sociedad civil.

Esta línea estratégica tendrá como base lo siguiente

El Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad para todos” 2010-2014 pretende
*Prevención social y situacional, Presencia y control policial, Justicia y denuncia, Cultura de legalidad y convivencia, Ciudadanía activa y responsable*²⁹

El Plan de Desarrollo Departamental “Antioquia la más educada” 2012-2015 pretende
*Mejorar las condiciones de seguridad mediante el liderazgo, la planeación, la implementación y seguimiento del proyecto de seguridad integral para el Departamento de Antioquia y la política regional criminal, en coordinación de la fuerza pública, organismos de justicia, gobierno nacional, gobiernos locales, y la ciudadanía como participantes activos del fortalecimiento del Estado*³⁰

3.11.1 Diagnóstico situacional

El municipio viene teniendo de manera recurrente un porcentaje significativo de situaciones relacionadas con la convivencia, contravenciones y seguridad que afectan la tranquilidad de sus habitantes. En la elaboración del diagnóstico situacional del municipio en los temas referentes se realizaron unas proyecciones subjetivas y objetivas, donde la primera arroja como resultados significativos el hurto a residencias y en vía pública, riñas callejeras y consumo de alcohol y perturbación de la tranquilidad pública. El municipio cuenta con un número mínimo de reinsertados a los cuales la administración municipal establecerá algunos programas para su incorporación a la sociedad y el mejoramiento de su calidad de vida

²⁹ Capítulo V: CONSOLIDACION DE LA PAZ: Seguridad - orden público y seguridad ciudadana

³⁰ Línea estratégica 3. ANTIOQUIA ES SEGURA Y PREVIENE LA VIOLENCIA: La seguridad un asunto de todos,



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



La siguiente tabla establece los delitos priorizados, los denunciados y contravenciones priorizadas.

Tabla 26. Delitos priorizados, los denunciados y contravenciones priorizadas

SITUACION	DELITOS PRIORIZADOS	DELITOS DENUNCIADOS	CONTRAVENCIONES PRIORIZADAS
Violencia intrafamiliar	70%	40%	
Consumo de sustancias alucinógenas	15%	35%	
Lesiones personales	10%	20%	
Inasistencia alimentaria	5%	-	
Homicidio	-	-	
Actos sexuales con menores de edad	-	-	
Contravenciones	-	5%	
Menores de edad en establecimientos públicos			50%
Riñas callejeras			20%
Consumo de bebidas alcohólicas en vía pública			10%
Lesiones personales			10%
Perturbación de la tranquilidad pública			5%
Otros			5%
TOTAL	100%	100%	100%

Es importante para contrarrestar la perturbación de la tranquilidad de los habitantes del municipio, el apoyo a cuatro componentes relacionados con estructura, movilidad, fortalecimiento y participación ciudadana.

De otra parte, dados los programas y campañas desde el orden nacional y regional, el municipio cuenta con un parte de tranquilidad en cuanto a orden público se refiere, dado que se ha venido erradicando la problemática vivida desde los años 90, donde la comunidad ha jugado un papel importante como cooperante e informante de situaciones que ponen en riesgo este orden.

La seguridad pública garantizará la convivencia social, tranquilidad y confianza de los habitantes y visitantes en el municipio; es por esto que a través del fortalecimiento del cuerpo policiaco, equipamiento, prevención de delitos y participación ciudadana se puede lograr mayor seguridad para los habitantes.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



3.11.2 Estrategia DOFA

Tabla 27. Matriz DOFA: Línea Estratégica Orden Público, Convivencia y Seguridad Ciudadana

MATRIZ LINEA: ORDEN PÚBLICO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA		ESTRATEGIAS
D ebilidades	<p>D.1: No existen muchos programas y capacitaciones en convivencia y seguridad ciudadana.</p> <p>D.2: Violencia intrafamiliar.</p> <p>D.3: Problemática de alcoholismo y drogadicción</p> <p>D.4: Abuso sexual al interior del Núcleo familiar.</p> <p>D.5: Situaciones de robo callejero y a residencias.</p> <p>D.6: Falta de equipamiento de fuerza pública.</p> <p>D.7: Pocos parque automotor</p> <p>D.8: Deficiencias en las instalaciones físicas de la estación de policía.</p> <p>D.9: Poca cultura ciudadana de sus habitantes</p> <p>D.10: Déficit de equipos e inmuebles en la estación</p>	<p>D.1-D.2-2.D.3-0.1: Implementación de programas y capacitaciones en convivencia y seguridad ciudadana</p> <p>D.6-D.7-D.8-D.10-O.1: Equipamiento y adecuación de instalaciones de la estación de policía</p> <p>F.3-F.4-O.1: fortalecimiento de la participación ciudadana en apoyo y cooperación</p> <p>F.1-F.3-F.4-O.1: Implementación del plan integral de convivencia y seguridad ciudadana</p>
O portunidades	<p>O.1: Políticas nacionales y departamentales sobre seguridad y convivencia.</p>	
F ortalezas	<p>F.1: Identificación de situaciones que afectan la tranquilidad de la población.</p> <p>F.2: No existen grupos al margen de la ley que afecte la seguridad de la población.</p> <p>F.3: Participación y apoyo de la comunidad</p> <p>F.4: Compromiso de los funcionarios de policía en mejorar la convivencia y seguridad de sus habitantes.</p>	
A menazas	<p>A.1: Deterioro de las vías de acceso a las veredas.</p> <p>A.2: Situación de orden público a nivel nacional y departamental crítico</p> <p>A.3: Estilos de vida poco saludables</p>	
<p>Nota: Las estrategias surgen de la combinación entre Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, estas combinaciones pueden ser FA, FO, DA, DO, OA</p>		



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



3.11.3 Matriz de la línea

Tabla 28. Matriz de la Línea Orden Público, Convivencia y Seguridad Ciudadana

LINEA ESTRATEGICA: ORDEN PÚBLICO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA																				
PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB- PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS DEL PROYECTO	CLASE DE INDICADOR	INDICADORES DEL PROGRAMA	RESPONSABLE		COSTO DEL PROYECTO (MILLONES DE PESOS)					FUENTES DE FINANCIACION				APOYO A LA GESTION		
									AÑO 1 2012	AÑO 2 2013	AÑO 3 2014	AÑO 4 2015	Valor total	Recursos propios	Transferencias de la nación	Recursos por cofinanciación	Otras fuentes	Nacional	Departamental	Municipal
TARSO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA COMPROMISO DE TODOS	garantizar solución es a los problemas de convivencia, contravención y delitos que afectan la tranquilidad y el orden público en el municipio	Gestión para la convivencia y seguridad ciudadana	Plan de convivencia y seguridad ciudadana	Generar las políticas, normas, programas y prácticas que conduzcan a la creación de un código de convivencia y seguridad ciudadana en el municipio.	M.I	Implementación del Plan	Comando de Policía	Cantidad: Programa	1				1					Ministerios del interior, justicia y del derecho, y defensa	Secretarías de Gobierno, participación ciudadana y Desarrollo social	Secretaría de gobierno - comisaría de familia – Secretaría de Bienestar Social
								Valor	10,0	10,0	10,0	10,0	40,0	24,0	16,0	-	-			
			Policía de tránsito	Continuidad al programa de policía de tránsito	M.M	Continuidad del programa cada año	Secretaría de Gobierno	Cantidad: Programa	1				1					Ministerios del interior, justicia y del derecho, y defensa	Secretaría de Gobierno ciudadana	Comando de Policía
								Valor	12,0	12,5	13,0	13,5	51,0	51,0	-	-	-			



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO - ANTIOQUIA

"Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad"



Policía auxiliar bachiller	Establecimiento del programa de 3 policía auxiliar bachiller por año	M.I	3 policía auxiliar bachiller por año	Secretarías de Gobierno	Cantidad: Policías auxiliares	3				3					Ministerios del interior, justicia y del derecho, y defensa	Secretarías de Gobierno, ciudadana	Comando de Policía
	Valor	9,0	9,5	10,0	10,5	39,0	39,0	-	-	-							
Participación ciudadana	2 Capacitación en: apoyo, cooperación y cultura ciudadana por año	M.I	Capacitaciones por año	Secretarías de Gobierno	Cantidad: Capacitaciones	2				2					Ministerios del interior, justicia y del derecho, y defensa	Secretarías de Gobierno, ciudadana	Comando de Policía,
	Valor	4,0	4,0	4,0	4,0	16,0	8,0	8,0	-	-							
Participación ciudadana	Fortalecer las redes de apoyo: cooperantes, la policía cívica juvenil, escuelas de seguridad ciudadana, frentes de seguridad local	M.M	Fortalecimiento de las 4 redes de apoyo por año	Comando de Policía	Cantidad: Redes de apoyo	4				4					Ministerios del interior, justicia y del derecho, y defensa	Secretarías de Gobierno, participación ciudadana y Desarrollo social	Secretaría de gobierno - comisaría de familia - Secretaría de Bienestar Social
	Valor	30,0	30,0	30,0	30,0	120,0	72,0	48,0	-	-							
infraestructura y equipamiento policial	Compra de lote para reubicación comando de policía	M.M	Compra lote para reubicación	Secretaría de gobierno	Cantidad: Lote	1				1					Ministerios del interior, justicia y del derecho, y defensa	Secretarías de Gobierno,	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP
	Valor	-	-	40	-	40	40	-	-	-							
	Suministro de insumos y mantenimiento de vehículos	M.M	Suministro y de insumos y mantenimiento de vehículos por año	Secretaría de gobierno	Cantidad: Suministro y de insumos y mantenimiento de vehículos	1				1					Ministerios del interior, justicia y del derecho, y defensa	Secretarías de Gobierno,	Comando de Policía
	Valor	20,0	21,0	22,0	23,0	86,0	48,0	38,0	-	-							
Dotación de equipos e inmuebles	M.I	Dotación por año	Comando de Policía	Cantidad: Dotación	1				1					Ministerios del interior, justicia y del derecho, y defensa	Secretarías de Gobierno,	Secretaría de gobierno -	
Valor	5,0	8,0	2,0	0,0	15	8	7	-	-								
Gestionar la adquisición de una moto patrulla	M.I	Adquisición de moto patrulla	Comando de Policía	Cantidad: Moto patrulla	1				1					Ministerios del interior, justicia y del derecho, y defensa	Secretarías de Gobierno,	Secretaría de gobierno -	
Valor	-	13,0	-	-	13,0	-	-	13,0	-								

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541- Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co-Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



Reinserción social	Control policial	Gestionar la adquisición de 4 cámaras de seguridad con central de monitoreo	Implementación del sistema	Comando de Policía	Cantidad: Central de monitoreo con cámaras	4	4						Fonsecon	-	Personería – comando de policía
					Valor	-	50,0	-	-	50,0	-	-	50,0	-	
	Programa para desmovilizados	Implementación de un programa para desmovilizados que permita su inclusión social en el municipio y mejorar sus condiciones de vida	M.I	Programa implementados por año	Secretaría de gobierno - Personería a	Cantidad: Programas	1	1					Ministerios del interior, justicia y del derecho, y	Secretarías de Gobierno	
					Valor	2,0	2,0	1,0	1,0	6,0	6,0	-	-	-	
TOTAL						93,0	161,0	112,0	112,0	478,0	298,0	117,0	63,0		

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541- Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co-Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



3.12 GESTIÓN DEL RIESGO

La gestión del riesgo debe partir de la base de ser un enfoque estructurado para manejar la incertidumbre relativa a una amenaza, a través de una secuencia de actividades humanas que incluyen evaluación de riesgo, estrategias de desarrollo para manejarlo y mitigación del riesgo utilizando recursos gerenciales. Las estrategias incluyen transferir el riesgo a otra parte, evadir el riesgo, reducir los efectos negativos del riesgo y aceptar algunas o todas las consecuencias de un riesgo particular. La ola invernal que golpeó al país a mediados del año 2010, y que se espera continúe durante la primera mitad de 2011, ha cambiado el rumbo de la política ambiental y del riesgo del país, ha transformado la visión de los colombianos sobre las posibles consecuencias del cambio climático, e inevitablemente ha alterado el plan de gobierno de este cuatrienio, y en consecuencia el Plan Nacional de Desarrollo como su principal instrumento. Los esfuerzos en ayuda humanitaria, rehabilitación y reconstrucción, la redistribución de los recursos, y la necesidad de replantear las estrategias de prevención en algunos sectores para evitar consecuencias adversas ante futuros eventos de origen natural, son algunos ejemplos de ello. Para tal fin el municipio debe desarrollar acciones prioritariamente enfocadas a la previsión, control y reducción del riesgo de desastres, mediante la implementación de un Plan de gestión del riesgo.

La situación de desastre se debe manejar en sus fases de atención, rehabilitación y recuperación y reconstrucción.

Para la primera fase se debe hacer la identificación de situaciones de riesgo como son problemas erosivos de suelos, viviendas en zona equivocas de asentamiento, manejo y protección de micro cuencas, situaciones de deforestaciones. En la segunda fase se implantarían acciones como la realización de estudios que identifique claramente las problemáticas y consecuencia que ella pueda traer, reparación in situ y la reubicación de viviendas urbanas y rurales afectadas y la rehabilitación de sistemas de acueducto y alcantarillado, educación y capacitación a la población sobre amenazas y desastres. En la tercera fase se harían proyectos estratégicos que permitan soluciones definitivas a los Problemas de exposición de la infraestructura vial del municipio, los procesos de reparación de Viviendas in situ y reubicación, reducir la contaminación y poca protección en micro cuencas. Es importante la realización de un Plan de gestión del riesgo para el municipio.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



Esta línea estratégica tendrá como base lo siguiente

El Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad para todos” 2010-2014 pretende Mejorar el conocimiento del riesgo, Prácticas de buen gobierno y Control y reducción del riesgo³¹

El Plan de Desarrollo Departamental “Antioquia la más educada” 2012-2015 pretende Búsqueda de la seguridad humana, ambiental y territorial a través de la gestión del riesgo, en un propósito que contribuye entre otros aspectos a disminuir la vulnerabilidad e incorporar el riesgo en la planificación³²

3.12.1 Diagnóstico situacional

El municipio de Tarso cuenta con unidades geológicas; formaciones amagá y combia. La primera con sedimentos lacustres y continentales.

El municipio se encuentra afectado por dos fallas geológicas de carácter regional como son la falla arma y la falla Mitrastó.

La segunda formación la cual está conformada al mayor parte del municipio se caracteriza por alto grado de meteorización lo que genera caídas de bloques en la vía.

En el municipio las fenómenos más frecuentes son los movimientos de masa, inundaciones lentas y flujos torrenciales.

Movimientos de masa

Reptación. Con la presencia de agrietamientos y hundimientos, donde afecta viviendas particularmente de la vereda la linda y la vía tarso – Pueblorrico

Terraceo. Se evidencia alrededor de la hacienda la armenia, parte baja de la vereda la Germania, cerca de la micro cuenca la Cristalina, vereda la herradura, vereda Patio Bonito y potreros aledaños a la vía Tarso-Pueblorrico.

Deslizamientos. A lo largo de la vía en la margen del río Cauca, Vereda Cascabel, la Balastrea, sector de la bodega río mulatos, caminos de las

³¹ Capítulo VI: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DEL RIESGO. Gestión del riesgo de desastre

³² Línea Estratégica 5: ANTIOQUIA ES VERDE Y SOSTENIBLE: Gestión ambiental del territorio. Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



veredas la Germania y vía que conduce a Pueblorrico, sector Peñalisa “Chicle”

Erosión por Riberas

Sector Rancho alegre, se presenta socavamiento del río Cauca en su margen izquierda

Inundaciones

Parte baja de la cabecera municipal en la margen de la quebrada la Cristalina: se realizó reubicación de viviendas y se construyó el parque lineal.

Sísmica

el municipio se localiza en una zona de amenaza alta por sismo. Las edificaciones se encuentran en mampostería tradicional y muy pocas en sistema de portificados.

En general se puede decir que

- La vía que de Tarso conduce hacia la vereda la Linda y Pueblorrico tiene problemas de reptación, asociado a deformaciones en su capa, este evento ha sido continuo durante los últimos cinco años, donde el agrietamiento y el hundimiento del suelo afecta cada vez más la vía y la viviendas del sector.
- Caída violenta y súbita de fragmentos de roca de dimensiones considerables, debido a la acción de la fuerza de gravedad, el agua, meteorización entre otros agentes y condicionada por el grado de fracturamiento de la roca como factor fundamental. Se pueden mencionar especialmente Áreas de influencia cercanas a la vía donde se observan taludes en roca (aglomerados fracturados) desprotegidos, casi verticales, con fuertes inclinaciones y en ocasiones negativos y que algunos casos fueron generados con la construcción de la carretera (vía municipal – La Bodega) en este Factor es importante tener en cuenta que tanto las fuentes como los depósitos representan un grado de amenaza



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



3.12.2 Estrategia DOFA

Tabla 28. Matriz DOFA: Línea Estratégica Gestión del Riesgo

MATRIZ LINEA: GESTIÓN DEL RIESGO		ESTRATEGIAS
D ebilidades	<p>D.1: No hay actualización de estudio de amenazas y riesgo en el municipio</p> <p>D.2: Poca cultura de la población para la prevención y atención de desastres</p> <p>D.3: No se cuenta con equipo auto motor para mantenimiento y obras de atención de desastres</p> <p>D.4: Cuerpo de bomberos no cuenta con equipamiento necesario para su normal funcionamiento y apoyo a situaciones de prevención y atención de desastres.</p>	<p>D.2-D.3-O.1: Identificación y evaluación de riesgos de seguridad en el municipio y diseñar los mecanismos de control que reduzcan los impactos en la población</p> <p>D.1-O.1: - Formulación del Plan de gestión del riesgo y vulnerabilidad - Estudios de amenazas y riesgo para el suelo urbano y rural - Actualización de Plan de Atención Prevención de desastres</p> <p>D.2-D.4-O.1: Fomento de procesos educativos de prevención y atención de desastres.</p> <p>F1-O.1: Fortalecimiento del cuerpo de bomberos</p> <p>F.2-D.2: Fomento de procesos educativos y capacitación en prevención y atención de desastres</p>
O portunidades	<p>O.1: Apoyo de entidades del orden departamental y nacional para la prevención y atención de desastres.</p>	
F ortalezas	<p>F.1: Cuerpo de bomberos en el municipio.</p> <p>F.2: Mesa de prevención y atención de desastres</p>	
A menazas	<p>A.1: Ola invernal que azota al país en esta década.</p> <p>A.2: Municipio localizado en zona de amenaza alta en sismo</p>	
<p>Nota: Las estrategias surgen de la combinación entre Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, estas combinaciones pueden ser FA, FO, DA, DO, OA</p>		



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO - ANTIOQUIA

"Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad"



3.12.3

Matriz de la línea

Tabla 29: Matriz de la Línea Gestión del Riesgo

LINEA ESTRATEGICA: GESTION DEL RIESGO																				
PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB- PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS DEL PROYECTO	CLASE DE INDICADOR	INDICADORES DEL PROGRAMA	RESPONSABLE		COSTO DEL PROYECTO (MILLONES DE PESOS)					FUENTES DE FINANCIACION				APOYO A LA GESTION		
									AÑO 1 2012	AÑO 2 2013	AÑO 3 2014	AÑO 4 2015	Valor total	Recursos propios	Transferencias de la nación	Recursos por cofinanciación	Otras fuentes	Nacional	Departamental	Municipal
ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	Identificar y priorizar los riesgos y desastres que puedan presentarse en el municipio para su prevención y atención	Gestión para la prevención y atención de desastres	Educación y cultura en prevención y atención de desastres	Fomentar procesos educativos en la prevención y atención de desastres	M.I	4 Proceso educativos por año	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP	Cantidad: Procesos educativos	4					4				Ministerio del interior y justicia	DAPARD	Clopad - Secretaria de Gobierno
				Valor	2,0	2,0	2,0	2,0	8,0	8,0	-	-	-							
			Fortalecimiento del Comité Local de prevención y atención de desastres	M. M	Apoyo al comité	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP	Cantidad: Comité	1					1				Ministerio del interior y justicia	DAPARD	Clopad - Secretaria de Gobierno	
							Valor	3,0	3,0	3,0	3,0	12,0	12,0	-	-	-				
			Estudios de amenazas y riesgos	M.I	Implementación del plan	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP	Cantidad: Plan de gestión del riesgo y vulnerabilidad	1					1				Ministerio del interior y justicia	DAPARD	Clopad - Secretaria de Gobierno	
							Valor	3,0	1,0	1,0	1,0	8,0	8,0	-	-	-				
			4 Estudio de zonificación de	M.I	Estudio realizado por	Secretaría de	Cantidad: estudios	1	1	1	1	4					Ministerio del	DAPARD	Clopad - Secretaria	

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541 - Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co - Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



			amenazas y riesgos del municipio		año	Planeación, Desarrollo y OOPP	Valor	25,0	45,0	30,0	30,0	130,0	54,0	-	76,0	-	interior y justicia		de Gobierno
			4 Adecuación y dotación del cuerpo de bomberos	M.M	Adecuaciones y dotaciones por año/adecuaciones y dotaciones requeridas	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP	Cantidad. Adecuaciones y dotaciones	1	1	1	1	4					Ministerio del interior y justicia	DAPARD	Clopad - Secretaria de Gobierno
			Apoyo a la conformación de la defensa civil en el municipio	M.I	Defensa civil constituida	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: Apoyo a la conformación			1		1					Defensa civil colombiana		Clopad - Secretaria de Gobierno
							Valor	0,5	-	-	-	0,5	0,5	-	-	-			
TOTAL								40,0	53,0	40,5	43,0	176,5	98,5	-	78,0	-			

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541- Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co-Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



3.13 TURISMO

El turismo puede transformarse en un importante y dinámico promotor del desarrollo, pero al mismo tiempo representa un desafío para todos los actores implicados en la búsqueda de soluciones a los problemas que se pueden generar y orientar el desarrollo del turismo hacia la sostenibilidad. Es necesario una consultoría técnica que identifique, califique, localice y mapeé los atractivos turísticos según la disponibilidad en el municipio, dando el potencial real que posee cada uno en el contexto de la oferta y la demanda. Consultoría que debe ponderar la sinergia que puedan ofrecer los atractivos de Jericó, Pueblorrico y la subregión próxima dando la posibilidad de vincularlos a productos turísticos con potencial de mercado y con factibilidad de concurrencia subregional.

En este sentido la Administración pública juega un papel importante, pero el sector privado y las comunidades locales también han de prestarle la debida atención, por lo que tiene que ser una acción concertada. Para ello se requiere establecer política pública de recuperación de los espacios públicos privatizados en las vías carretables y caminos interrumpidos por nuevos propietarios, en los ríos, en el puente, en los miradores panorámicos naturales, en la obstrucción visual del paisaje. Recuperación de servidumbres de tránsito y otras requeridas por el turismo.

Como lo plantea la Ley 300 de 1996, es de vital importancia el fortalecimiento de la gestión municipal del turismo, para lo que Tarso debe generar las condiciones dentro del proceso de descentralización administrativa, globalización y modernización del Estado.

Es fundamental la búsqueda de la cooperación y asistencia técnica nacional e internacional, en pro de la realización de obras físicas y programas prioritarios para el sector, de tal manera que se persiga el desarrollo turístico integral del municipio y la subregión.

Esta línea estratégica tendrá como base lo siguiente

El Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad para todos” 2010-2014 pretende

Fortalecer la institucionalidad y la gestión pública del turismo a nivel nacional y regional, Mejorar la calidad de los servicios y destinos turísticos y promoverla formalización, Fortalecer las habilidades y competencias del talento humano en función de las necesidades de la demanda turística y la generación de empleo, mejorar la gestión en infraestructura de soporte y conectividad para el





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



turismo, *Impulsar la inversión en el sector turístico, buscando la generación de valor agregado nacional, Fortalecer el desarrollo de productos turísticos especializados y Enfocar las iniciativas de promoción turística por segmentos especializados del turismo*³³

El Plan de Desarrollo Departamental “Antioquia la más educada” 2012-2015 pretende

*Fortalecer e implementar la planeación estratégica de los destinos turísticos en el departamento y adoptar un modelo de turismo organizado y sostenible con la participación del sector público y privado*³⁴

3.13.1 Diagnostico Situacional.

El Municipio de Tarso, reúne características físicas propias para el desarrollo y explotación de la actividad eco-turística por sus condiciones agrarias, forestales, hídricas y ambientales que en la actualidad está tomando gran impulso a nivel departamental y nacional, y es algo que se debe aprovechar para buscar que las comunidades en general tengan otra alternativa de ingresos y por ende un mejor desarrollo económico.

Por tanto es una obligación identificar, caracterizar y potencializar la riqueza turística, generando apuestas concertadas entre sectores público-privado, que permitan coordinar y centrar esfuerzos y recursos, en los aspectos en los que presentamos principales fortalezas.

El incipiente desarrollo del sector turístico en el Municipio, presenta como primera causa un desarrollo institucional y organizacional débil desde lo público. Igualmente no se cuenta con una implementación de la política de fomento y promoción turística Municipal. Por otra parte, la insuficiente inversión en infraestructura para dinamizar el sector.

El sector privado, no ha mostrado iniciativa para el fortalecimiento gastronómico y hotelero, lo que aún, el municipio de Tarso, si no se toman medidas, seguirá siendo aislado en la subregión, el departamento y el país.

El municipio cuenta en el momento con varios aspectos importantes:

Turismo religioso

Orientado a la beatificación de Jesús Aníbal Gómez, un seminarista claretiano nacido en la Finca “El Paisaje” en 1914, quien murió mártir en España en 1936.

³³ Capítulo VII: SOPORTE TRANSVERSAL DE LA PROSPERIDAD DEMOCRATICA. Apoyos transversales al desarrollo regional: Turismo como motor del desarrollo regional

³⁴ Línea estratégica 2: EDUCACIÓN COMO MOTOR DE TRANSFORMACIÓN DE ANTIOQUIA. Ciencia, Tecnología, Innovación, Emprendimiento y Turismo. Fortalecimiento de la competitividad para el turismo – Fortalecimiento de la promoción turística regional, nacional e internacional



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



Esta casa campestre es hoy un sitio de peregrinación por sus devotos. Jesús Aníbal Gómez pasará así a ser el décimo beato colombiano. El decreto en el que se comprueba el martirio de este seminarista, fue aprobado por el papa Benedicto XVI el pasado 1 de julio de 2010.

El Turismo Deportivo

Hoy el municipio se viene preparando logísticamente para encuentros deportivos como sede local de la subregión. Estadio de fútbol, coliseo mayor y menor.

Atractivos turísticos.

El municipio cuenta con las siguientes Festividades: Fiesta de la Raza, Fiestas del Campesino, Fiesta de la Virgen del Carmen, Concurso Departamental de Poesía “José Santos Soto”, Fiestas Patronales de San Pablo de Tarso.

Atractivos Turísticos Naturales

Río Mulatos, Río San Juan, Río Cauca, Mirador Patio Bonito, Cerro Cristo Rey, Camino el Embudo, entre otros.

Es muy importante, tener en cuenta, que así se tengan atractivos turísticos naturales para ofrecer al visitante es necesario dotarlos con alguna infraestructura. En el municipio de Tarso, no existe ninguna infraestructura alrededor de estos sitios, por lo tanto hay que plantear proyectos o alternativas para hacer de estos atractivos, sitios que por su belleza y comodidad, sean muy visitados por los habitantes del municipio y Turistas.

3.13.2 Estrategia DOFA

Tabla 30. Matriz DOFA: Línea Estratégica Turismo

MATRIZ LINEA: TURISMO		ESTRATEGIAS
Debilidades	D.1: No existe comité municipal de turismo. D.2: No hay implementación de programas de desarrollo turístico. D.3: Falta de recursos económicos que generen desarrollo eco-turísticos. D.4: Débil infraestructura de apoyo turístico D.5: La baja calidad y oferta de restaurantes y	D.1-D.2-O.9: Elaboración del Plan Turístico D.1-D.10-A.1: Conformar y capacitar al comité turístico D.5-D.6-D.8-D.11-A.1: Gestionar recursos



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



	<p>alojamiento. D.6: Falta de estructura administrativa para el turismo D.7: Falta de visión turística. D.8: Insuficiente infraestructura turística en los sitios o atractivos naturales. D.9: Falta del Plan de Desarrollo Turístico. D.10: Falta de Capacitación para ofertar productos. D.11: Carencia de acuerdos con empresas público-privadas para el desarrollo turístico.</p>	<p>público-privados para fortalecer la gastronomía Tarseña y la infraestructura hotelera. D.5-D.6-D.10: Capacitaciones en atención al cliente, identificación de productos gastronómicos como identidad Tarseña y mejoramiento de la infraestructura hotelera. D.9-O3-O5: Construir miradores ecológicos en sitios o atractivos naturales. D.1-D.12-A.1: Conformar y capacitar al comité turístico acorde la ley 300 de 1996. D.3-D.4-D.5-D.6-D.8-D.13-A.1: Gestionar recursos público-privados para fortalecer la gastronomía Tarseña y la infraestructura hotelera. D.8-A.1: Construir miradores ecológicos en sitios o atractivos naturales F.2-O.2-O.3-O.9: Establecer y fortalecer alianzas eficaces entre los principales actores que participan en la actividad turística D.8-O.3-O.9-O.10: Promocionar el municipio ante inversionistas privados y oficiales para que generen proyectos de infraestructura en recreación y hotelería.</p>
Oportunidades	<p>O.1: Turismo sostenible O.3: Apoyo económico del gobierno departamental, nacional e internacional y de la empresa privada O.5: Terrenos con infraestructura para turismo. O.6: La red vial departamental y nacional que impactan la región O.8: Busca de nuevos destinos turísticos como potencial socioeconómico del municipio. O.9: Trabajo y apoyo de Comfenalco, Comfama, El Sena, La Cámara De Comercio, Promotores del Turismo O.10: Ubicación geográfica. O.11: Vías de comunicación (marginal del Cauca y troncal del Café). O.12: Interés del gobierno departamental y nacional por adelantar proyectos y programas de gran impacto social y económico.</p>	
Fortalezas	<p>F.1: Cuenta con los tres pisos térmicos como recurso potencial del turismo sostenible y de la agricultura ecológica. F.2: Atractivos naturales F.3: Amabilidad y calor humano de la gente. F.4: Infraestructura deportiva F.5: Casa Madre Jesús Aníbal Gómez</p>	
Amenazas	<p>A.1: Falta de lineamientos turísticos por parte del Departamento de Antioquia. A.2: Eco-turismo muy cercanos a los del municipio A.3: La situación de orden público A.4: Mantenimiento de la red vial Nacional y departamental A.5: Mejor desarrollo turístico de otras regiones.</p>	
<p>Nota: Las estrategias surgen de la combinación entre Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, estas combinaciones pueden ser FA, FO, DA, DO, OA</p>		



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



3.13.3 Matriz de la línea

Tabla 31. Matriz de la Línea Turismo

LINEA ESTRATEGICA : TURISMO																					
PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB- PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS DEL PROYECTO	CLASE DE INDICADOR	INDICADORES DEL PROGRAMA	RESPONSABLE	COSTO DEL PROYECTO (MILLONES DE PESOS)					FUENTES DE FINANCIACION				APOYO A LA GESTION				
								AÑO 1 2012	AÑO 2 2013	AÑO 3 2014	AÑO 4 2015	Valor total	Recursos propios	Transferencias de la nación	Recursos por cofinanciación	Otras fuentes	Nacional	Departamental	Municipal		
DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL	FORTALECER LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, EN CONJUNTO CON EL SECTOR PRIVADO, PARA FOMENTAR EL DESARROLLO TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO	Turismo Concertado y Planificado	Conformación del Comité de Turismo y Formulación del Plan Turístico Municipal	Conformación un Comité de Turismo	M.I	Comité funcionando	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: Comité	1				1					-	-	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP	
								Valor	1,0	-	-	-	1,0	-	-	-	1,0				
				Elaboración de un Inventario y Diagnóstico Turístico	M.M	Inventario y diagnostico elaborado	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: Inventario y diagnostico	-	1	1	-	3					-	-	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP	
								Valor	-	3,0	2,0	-	5,0	-	-	-	5,0				
				Un Encuentro publico privado para la búsqueda de estrategias de desarrollo turístico	M.M	Encuentro publico privado	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: Encuentro	-	1	-	-	1					-	-	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP - Sector privado	
								Valor	-	1,0	-	-	1,0	-	-	-	1,0				
				Elaboración del Plan Turístico Municipal	M.M	Proyecto de acuerdo Plan turístico	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: Plan Turístico municipal													Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO - ANTIOQUIA

"Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad"



					Valor	-	6,0	-	-	6,0	-	-	-	6,0		
		Promoción y divulgación del Ecoturismo en el Municipio	M.M	Número de: Volantes, plegables, promoción audiovisual dos por año	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: Promoción y divulgación	2	2	2	2	8				-	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP y Secretaría de Bienestar Social. Secretaría De Gobierno
						Valor	2,0	2,0	2,0	2,0	8,0	-	-	-	8,0	Secretaría de Productividad y Competitividad
Infraestructura	Construcción de infraestructura turística en el municipio	Gestión de recursos para la adecuación de cuatro espacios que permitan la valoración y apreciación de los recursos Naturales y panorámicas del municipio. 4 Miradores turísticos	M.I	Numero de miradores turísticos	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: Miradores	-	-	2	2	4				Ministerio de Comercio, Industria y turismo.	Secretaría de Productividad y Competitividad Corantioquia, Secretaría de Medio Ambiente
						Valor	-	-	55,0	55,0	110,0	10,0	-	50,0	50,0	
		Ecoturismo para preservar el río mulatos	M.I	Aprovechamiento del río mulatos desde puente hierro hasta la desembocadura (Sendero ecológico, camping, rafting y escalada, piscinas naturales y zona de pesca	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: Escenarios adecuados por año			3	2	5				Ministerio de Comercio, Industria y turismo	Secretaría de Productividad y Competitividad Corantioquia, Secretaría de Medio Ambiente
						Valor			110,0	100,0	210,0	21,0	-	-	189,0	
		Gestionar recursos públicos y privados para el desarrollo de	M.I	Número	Secretaría de Bienestar	Cantidad: Infraestructura	-	-	3	1	4				-	Empresa Privada, COMFAM





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO - ANTIOQUIA

"Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad"



		4 infraestructura hotelera y gastronómica, que ayude a dinamizar el sector eco- turístico en el municipio.		de Infraestructura Hotelera y Gastronómica por año/ Total Infraestructura Hotelera y Gastronómica requerida	Social	Valor	-	-	900,0	200,0	1100,0	-	-	-	1100,0	A. CONFENALCO,	Desarrollo y OOPP y Empresa Privada- Amigos por Tarso
Formación y Capacitación para la demanda turística	Formación y capacitación a todos los promotores turísticos en el municipio	Diez Talleres para Formación y capacitación a todos los promotores turísticos en el municipio	M.M	Numero de Talleres realizados por año/ Numero de talleres a realizar	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: Talleres	-	4	3	3	10					-	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP y Secretaría de Bienestar Social. Secretaría De Gobierno
						Valor	-	4,0	3,0	3,0	10,0	-	-	-	10,0	COMFAM A. CONFENALCO, Cámara de Comercio	
Turismo Religioso	Institucionalización de vida y obra del Beato Jesús Aníbal Gómez	Jornadas de Vida 28 de julio día de su muerte	M.M	Una Resolución administrativa. Declaración Patrimonio turístico Religioso	Secretaría de Gobierno	Cantidades Resolución	1				1					-	Secretaría de Bienestar Social.
						Valor	2,0	3,0	3,0	3,0	11,0	-	-	-	11,0	-	
Eco-Turismo subregional	D.M.I.	Implementación del proyecto	M.I	Implementación de proyectos contemplados en el DMI por año	UMATA	Cantidad	1				1						Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP Secretaría de Bienestar Social
						Valor	30,0	30,0	30,0	30,0	120,0	-	-	120,0	-	CORANTIOQUIA	
TOTAL							31,0	49,0	1150,0	393,0	1580,0	21,0	-	170,0	1379,0	-	-

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541- Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co-Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



3.14 INSTITUCIONALIDAD

La administración municipal debe recuperar el papel protagónico en el desarrollo local para ganar la confianza y credibilidad del ciudadano, para dirigir con autoridad y legitimidad los próximos años que acerquen al municipio y sus habitantes a mejores condiciones de vida en igualdad, equidad y transparencia.

Esta línea Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Social, agrupa los principales programas y acciones estratégicas de desarrollo institucional que busca el logro de la transformación cualitativa de los procesos, de sus dependencias y de su talento humano, mejorando la eficiencia, eficacia y efectividad de sus propósitos de desarrollo local.

El Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad para todos” 2010-2014 pretende

*Buen gobierno: Transparencia y rendición de cuenta, Gestión pública efectiva, Participación y servicio al ciudadano, Vocación por el servicio público y Estrategias de lucha contra la corrupción*³⁵

El Plan de Desarrollo Departamental “Antioquia la más educada” 2012-2015 pretende

*Construir y fortalecer capacidades en la sociedad antioqueña, en sus instituciones, en el gobierno departamental y en los gobiernos municipales, para su actuación pública y privada en el marco de la ética y legalidad*³⁶

3.14.1 Diagnóstico situacional

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad” Es concebida como una administración moderna, articuladora y estratégica para resolver en forma creativa, con la participación de las comunidades organizadas y el sector privado en un trabajo permanente, interdisciplinario, interinstitucional e intersectorial, los retos que plantea el desarrollo sustentable y equitativo que requiere el Municipio.

En el campo institucional, el municipio viene desarrollando un proceso de mejoramiento administrativo que regulan la convivencia, los vínculos, las relaciones entre los diferentes actores institucionales público-privados y sociedad para el desarrollo local, establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo

³⁵Capítulo VII. SOPORTE TRANSVERSAL DE LA PROSPERIDAD DEMOCRÁTICA: Buen Gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción

³⁶ Línea estratégica I: ANTIOQUIA LEGAL: “En Antioquia no se pierde un peso”. Legalidad en la contratación pública y en el uso de bienes públicos.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



Municipal 2028 “Un Acuerdo por la Dignidad Humana” el cual adolece de la apropiación, empoderamiento y aprobación

La Constitución Nacional en sus artículos 209 y 269, establece la obligatoriedad para las entidades públicas de contar con un Sistema de Control Interno, fundamentado en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, como un instrumento orientado a garantizar el logro de los objetivos de cada entidad del Estado y el cumplimiento de los principios enunciados.

En desarrollo a estos principios se expidió la Ley 87 de 1993 considerada como la ley marco del Control Interno para las entidades públicas, la cual se ocupa de establecer sus objetivos, características, elementos y responsabilidades y la Ley 489 de 1998 que dispone la creación del Sistema Nacional de Control Interno; posteriormente el gobierno expide el Decreto 1599 de 2005 “Por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005” buscando una mayor eficacia e Impacto del Control Interno de las entidades del Estado.

De la mano de este encontramos el Sistema de Gestión de la Calidad, donde a través de la expedición de la Ley 872 de 2003 se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios

Dando aplicación a la reestructuración de personal originada con la ley 617 de 2000, el Municipio de Tarso carece de personal suficiente para atender la eficiente prestación del servicio institucional, por lo que requiere para el desarrollo de su gestión acudir al apoyo logístico de personal que atienda de manera oportuna las necesidades de la entidad sin que con ello, comprenda la existencia de una intermediación laboral, pero por las nuevas directrices del Ministerio del trabajo y de la Contraloría General de la República y acatando lo preceptuado por la H. Corte Constitucional en Sentencia C-614 de Septiembre de 2009, las entidades del estado y los Entes territoriales deberán adecuar su planta de personal y nómina a la orden impartida por dicha Corte, como así lo permite la ley 1450 de 2011 en su Artículo 255.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



El Municipio como entidad del orden territorial desarrolla dentro del marco de su actividad tributaria el recaudo de los impuestos Municipales, siendo los más representativos el Predial e Industria y comercio entre otros. A la fecha el Municipio presenta considerables obligaciones financieras con diferentes entidades y al interior de la misma, deudas que vienen acumuladas de vigencias fiscales anteriores, siendo necesario el fortalecimiento de sus finanzas en cuanto a Ingresos corrientes de libre destinación con el fin de poder suscribir acuerdos de pago e implementar medidas que contribuyan a la recuperación fiscal y poder subsanar las deudas que se encuentran vigentes.

3.14.2 Estrategia DOFA

Tabla 32. Matriz DOFA: Línea Estratégica Institucional

MATRIZ LINEA: INSTITUCIONAL		ESTRATEGIAS
Debilidades	<p>D.1: Deficiencias en los diferentes sistemas de información de los servicios que presta la Administración Municipal.</p> <p>D.2: Deficiencias en la infraestructura tecnológica de información y comunicación en la gestión de la Administración Municipal.</p> <p>D.3: Deficiente implementación del Sistema de Gestión de la Calidad.</p> <p>D.4: Débil implementación del Sistema de Control Interno y los modelos estándar de Control Interno MECI 1000:2005</p> <p>D.7: Cultura de no pago entre la comunidad</p> <p>D.8: Débil proceso de gestión del talento humano en la Administración Municipal para que oriente el desarrollo integral y éstas puedan contribuir de manera efectiva al logro de los objetivos institucionales.</p> <p>D.9: Débiles procesos de planeación a nivel corporativo, que garanticen que sean ejercicios de largo plazo.</p> <p>D.10: Débiles mecanismos para la gestión de recursos financieros que apalanquen la ejecución de los programas y proyectos de Desarrollo.</p> <p>D.11: Poca Austeridad en el gasto.</p> <p>D.12: Bajos niveles de atención oportuna, eficiente y eficaz de las solicitudes de servicios realizadas por la comunidad.</p> <p>D.13: Políticas de recaudo poco eficientes.</p> <p>D.14: No existen medios de comunicación que maneje la información del quehacer administrativo hacia la comunidad.</p> <p>D.15: No existe un sistema de información al interior de la administración.</p> <p>D.16: Poco avance en la parte de informática desde la adquisición de equipos modernos como la legalización y adquisición software necesarios.</p> <p>D.17: Inoperancia de la Asamblea Municipal Constituyente</p>	<p>D5-D7-D13-O1: Recuperación del sesenta por ciento (60 %) de la cartera Municipal.</p> <p>D6-O1-O3: Inversión con recursos propios para el saneamiento fiscal y financiero</p> <p>D1-D2-D16-O2: Diseño e implementaciones de software, intranet y sistemas de información establecidas por ley para la sistematización de la información.</p> <p>D3-D4-D15: Implementación del MECI, Implementación del Sistema de Calidad</p> <p>D8-D9-D10: Mejora en el cincuenta por ciento (50%) de los procesos administrativos.</p> <p>D17-D18-D19-D20-D21-D22-O3: Apoyo y Fortalecimiento a los grupos sociales</p>



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



	<p>por la falta de voluntad política. D.18: Inoperancia de las organizaciones sociales y comunitarias y JAC D.19: Escasa participación de la Mujer en asuntos públicos. D.20: El municipio no cuenta con política pública de Equidad de Género. D.21: Inoperancia de la Política de Juventud. D.22: No se cuenta con Casa de la Mujer, casa de la juventud y Adulto Mayor.</p>	<p>(Capacitación y capacidad de organización social) D2-O2-O3-D16: Adecuación de infraestructura tecnológica de información y comunicación en la gestión de la Administración Municipal. O5: Banco de Proyectos. D1-D2-D14: Implementar el sistema de comunicación comunitaria (Radio, Televisión, internet y prensa) F1-F2-O1: Capacitación de funcionarios Públicos. F4-O4: Construcción y adecuación de equipamiento Municipal y sostenimiento de la infraestructura existente. F3: Socialización del Plan de Desarrollo Municipal y Plan Estratégico 2028. F5-F6-F8: Planeación y Gestión estratégica Asociada A.2: Convocar a municipios y actores políticos para la Firma de convenios interadministrativos que definan la intervención compartida de los territorios de traslape intermunicipales limítrofes</p>
Oportunidades	<p>O1: Interés de la administración por el logro del saneamiento fiscal. O2: Apoyo nacional y departamental para el equipamiento municipal. O3: Normatividad existente para el óptimo cumplimiento de la gestión administrativa y financiera. O4: Recursos adicionales por concepto de Regalías que van a servir para el desarrollo de los programas planteados. O5: Proyectos de Cooperación Internacional (BID y Comisión Europea) en alianza con la Corporación CEPAC.</p>	
Fortalezas	<p>F1. Equipo Humano en el cumplimiento de sus funciones en la actual administración municipal. F2. Participación de los funcionarios públicos en procesos de capacitación. F3. Planeación Desarrollo Municipal, Plan Estratégico de Desarrollo Municipal 2028 y Esquema de Ordenamiento Territorial Actualizado F4. Base de Datos actualizada del SISBEN. F5. Interés de la empresa privada en establecer acuerdos interadministrativos. F6. Gestión Interadministrativa de Proyectos de Cooperación Internacional. F7. Convenios interinstitucionales público-privados. F8. Ambiente de paz propicio para el desarrollo del municipio.</p>	
Amenazas	<p>A.1: Problemática limítrofe con municipios vecinos (Jericó, Pueblorrico y Hispania) 1000 hectáreas en conflicto y 2000 habitantes rurales complican la gestión administrativa por indicadores socioeconómicos. A.2: Modelo nacional de asignación de recursos para gestionar el desarrollo.</p>	
<p>Nota: Las estrategias surgen de la combinación entre Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, estas combinaciones pueden ser FA, FO, DA, DO, OA</p>		



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO - ANTIOQUIA

"Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad"



3.14.3 Matriz de la línea

Tabla 33. Matriz de la Línea Institucionalidad

LINEA ESTRATEGICA: INSTITUCIONALIDAD																				
PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB- PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS DEL PROYECTO	CLASE DE INDICADOR M.I – M.M – M.R	INDICADORES DEL PROGRAMA	RESPONSABLE		COSTO DEL PROYECTO (MILLONES DE PESOS)					FUENTES DE FINANCIACION				APOYO A LA GESTION		
									AÑO 1 2012	AÑO 2 2013	AÑO 3 2014	AÑO 4 2015	Total	Recursos propios	Transferencias de la nación	Recursos por cofinanciación	Otras fuentes	Nacional	Departamental	Municipal
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO SOCIAL	Mejorar la institucionalidad pública y fortalecer la gobernabilidad con gestión participativa y alianzas público-privado y fortalecer la Capacidad administrativa, técnica y logística del municipio.	Mejoramiento de la gestión y el sistema de la Administración Municipal	Mejorar la calidad, eficiencia y profesionalización de la planta de personal y los procesos de la administración municipal.	2 Diplomados en gestión Pública 40	M.I	Intensidad Horaria de 140 horas y 20 personas certificados por diplomado	Secretaría de Gobierno	Cantidad: Personas	40					40				-	Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social	Secretaría de Gobierno
			Asignación de personal para mejorar los procesos administrativos	Contratación de personal para planta administrativa	M.I	Asignación de 2 puestos en la administración	Secretaría de Gobierno	Cantidad. Cargos	2					2				-	-	Secretaría de Gobierno
			Implementar el Sistema de Gestión de la Calidad - SGC	Implementar el sistema de gestión de calidad en el municipio mediante el levantamiento de los procesos y procedimientos Administrativos.	M.I	levantamiento de los procesos y procedimientos Administrativos	Secretaría de Hacienda	Cantidad: Implementación del sistema	1					1				-	-	Secretaría de Hacienda
			Implementación del modelo estándar de Control Interno MECI 1000:2005	Implementar el modelo estándar de control interno MECI en la administración	M.I	Implementación de Modelo estándar de control interno MECI	Secretaría de Hacienda	Cantidad: MECI	1					1				-	-	Secretaría de Hacienda
			Implementación y Certificación del municipio en calidad de	Municipio certificado en Calidad	M.I	Municipio Certificado	Alcaldía	Cantidad: NTC 1000:2005	1					1				-	-	Alcaldía
								Valor	-	20,0	-	-	20,0	6,0	14,0	-	-			
								Valor	18,5	36,5	36,5	36,5	128,0	66,5	61,5	-	-			
								Valor	-	10,0	10,0	-	20,0	4,0	16,0	-	-			
								Valor	-	10,0	10,0	-	20,0	4,0	16,0	-	-			





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



	acuerdo a la NTC 1000 - 2004					Valor	-	-	20,0	-	20,0	20,0	-	-	-			
Mejoramiento en el manejo de los Recursos financieros	Implementar el Modelo de tecnología y de Comunicación TIC's	Implementación del modelo tecnológico de Comunicación TIC's	M.I	Modelo de Comunicación implementado	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP	Cantidad TIC's	1	1	1	1	4					Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	Comisión Regional de competitividad	Secretaría de Planeación, Desarrollo y OOPP
						Valor	30,0	30,0	30,0	20,0	110,0	40,0	70,0	-	-			
	Optimización de los recursos financieros, con los que cuenta el municipio	Establecimiento de procesos eficientes para la implementación de políticas de recaudación	M.I	Plan de Acción y de Inversión por año	Secretaría de Hacienda	Cantidad: Plan de acción y de inversión	1	1	1	1	4					-	-	Secretaría de Hacienda
						Valor	1,0	1,0	1,0	1,0	4,0	4,0	-	-	-			
	Diseñar estrategias que incentiven el pago de los impuestos y tasas del municipio, a través de la generación de confianza.	Mayor y mejor recaudo en los impuestos del municipio	M.I	2 Boletines y pautas publicitarias por año	Secretaría de Hacienda	Cantidad: Boletines y pautas	2	2	2	2	8					-	-	Secretaría de Hacienda
Valor						1,0	1,0	1,0	1,0	4,0	4,0	-	-	-				
Fortalecimiento de mecanismos de Participación y control social	Realizar 4 eventos de capacitación para apoyar la gestión de las veedurías ciudadanas en el municipio	M.M	Número de encuentros realizados por año	Secretaría de Gobierno	Cantidad Eventos	1	1	1	1	4					-	-	Secretaría de Gobierno	
					Valor	2,0	2,0	2,0	2,0	8,0	2,0	6,0	-	-				
Acuerdo Municipal política Pública de Participación ciudadana	Inventario y diagnóstico y Proyecto de Acuerdo	M.M	Número de encuentros	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad proyecto de acuerdo	1				1					-	Secretaría de equidad de Género	Secretaría de Bienestar Social	
					Valor	-	2,0	3,0	2,0	7,0	2,0	5,0	-	-				

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541 - Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co - Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



Capacitar, apoyar, acompañar y reestructurar el Consejo Municipal de Juventud.	Estructuración Directiva, Formación y apoyo logístico	M.M	Estructurada la junta Directiva y Eventos	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: CMJ	1				1					-	Secretaría de Juventud y Participación Ciudadana	Secretaría de Bienestar Social
					Valor	2,0	4,0	2,0	2,0	10,0	4,0	6,0	-	-			
Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal	Formación, acompañamiento, estructuración y apoyo logístico	M.M	Numero de JAC acompañadas y fortalecidas por año	Secretaría de Bienestar Social	Cantidad: JAC	12				12					-	Secretaría de Participación Ciudadana	Secretaría de Bienestar Social
					Valor	5,0	10,0	5,0	5,0	25,0	5,0	20,0	-	-			
Fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación	Encuentros de seguimiento y evaluación CTP	M.M	Número de encuentros	Secretaría de Planeación	Cantidad: CTP	1				1					-	-	Secretaría de Planeación
					Valor	2,0	2,0	2,0	2,0	8,0	2,0	6,0	-	-			
3 Alianza Público-Privada y Convenios interadministrativos.	Alianza Público-Privada y Convenios interadministrativos Estrategias de intervención	M.M	Número de encuentros por año	Secretaría de Gobierno	Cantidad: Alianza	-	1	1	1	3					-	-	Secretaría de Gobierno
					Valor	-	2,0	2,0	2,0	6,0	6,0	-	-	-			
Ciudadanía Relacionada e informada a través de la página web	Administración y Mantenimiento de la Página Web	M.M	Mantenimiento y actualización de la pagina por año	Secretaría de Gobierno	Cantidad: Pagina Web	1				1					-	-	Secretaría de Gobierno
					Valor	5,0	5,0	5,0	5,0	20,0	4,0	16,0	-	-			
“Alcaldía en mi Vereda” Reuniones y cabildos	Alcalde, gabinete y Concejo municipal,	M.M	Número de visitas a la zona Rural por año	Secretaría de Gobierno	Cantidad: reuniones	8	16	16	16	56					-	Secretaría de Participación Ciudadana de	

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541- Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co-Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



	realizado por la administración pública en las veredas	concertando con las comunidades en sus veredas y socializando informes de gestión				Valor	5,0	12,0	12,0	6,0	35,0	10,0	25,0	-		Antioquia		
	Llegar a toda la población a través de TV. Radio, Impresos, la WEB y redes sociales	Gestionar la Implementación de la Emisora Comunitaria y Canal Comunitario	M.I	Medios de comunicación Fortalecidos	Secretaría de Gobierno	Cantidad: Medios de comunicación	1				1					Ministerio de Comunicación	Secretaría de Gobierno de Antioquia, Secretaría de participación Ciudadana	Secretaría de Gobierno y Corporación CEPAC, Corporación Amigos por Tarso
						Valor	45,0	40,0	30,0	65,0	180,0	15	-	-	165			
Fortalecimiento Financiero	Fortalecimiento financiero a empresa de servicios públicos	Inyección de capital empresa de servicios públicos	M.M	Asignación de recursos	Secretaría de Hacienda	Cantidad Empresas de servicios públicos	1				1							
						Valor	50,0	-	-	-	50,0	50,0	-	-	-			
Equipamiento Municipal	Optimización de los recursos físicos, con los que cuenta el municipio	Dotación de equipos, mobiliario, elementos de oficina y elementos necesarios para modernizar las diferentes dependencias de la Administración Municipal	M.M	Asignación de recursos y número de elementos adquiridos y dotados	Alcaldía y Secretarías de despacho, personería y Concejo Municipal	Cantidad: Elementos adquiridos	2	2	4	6	12							Alcalde y Secretarías de Despacho
						Valor	20	17,5	35	60	117,5	62,5	55,0	-	-			
	Construcción y mantenimiento de los recursos físicos,	Construcción, Adecuación y Mantenimiento de la	M.M	Asignación de recursos y número de edificios,	Alcaldía y Secretaría de Planeación	Cantidad: Construcciones y mantenimientos	1	1	1	1	4							Alcaldía y Secretaría de Planeación

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



			con los que cuenta el municipio	infraestructura de los Edificios, locales Municipales y Espacio Público	locales y espacio público construido, adecuado y mantenidos	n		21,0	19,0	16,0	60,0	95,0	37,0	58,0	-	-		
TOTAL								205,0	212,0	212,5	257,5,	887,5	308,0	421,5	-	158,0		

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



TITULO III

PLAN FINANCIERO

El comportamiento del presupuesto durante los últimos ocho años se presenta como el crecimiento de cada uno de los rubros, es así como los ingresos han tenido un crecimiento del 21%, los gastos presentan un decrecimiento del 12%, y se pasó de un déficit presupuestal de \$-377 en el año 2000 a un superávit presupuestal de \$2.523 en el 2010 y en el 2011 se presenta nuevamente una situación de déficit de \$514.

Evaluated los diferentes conceptos que componen el presupuesto de ingresos y comparando el año 2000 con el 2011, se concluye que los ingresos tributarios tuvieron un crecimiento del 27%, los ingresos no tributarios un decrecimiento de 24%, las transferencias nacionales presentan un decrecimiento de 41%.

De los ingresos corrientes recaudados, hacen parte los recursos de libre destinación los cuales están compuestos por Impuesto de industria y comercio, avisos y tableros, degüello de ganado menor, sobre tasa a la gasolina, impuesto predial, delineación urbana, licencias de construcción y urbanización, juegos permitidos, espectáculos públicos e impuestos automotores.

El comportamiento de los egresos para el periodo analizado, crecieron en los rubros de funcionamiento en un 5%, la inversión decreció en un 15%.

Ingresos Corrientes de Libre Destinación: Los ingresos corrientes de libres destinación están representados en los ingresos tributarios y no tributarios.

Los ingresos tributarios presentan una tasa de crecimiento del 27% en el Periodo analizado, el ingreso más representativo lo constituye el impuesto predial, el cual representa aproximadamente el 60%, del total de los ingresos tributarios en el periodo objeto de análisis.

Comportamiento del recaudo por concepto de impuesto predial, presento un crecimiento del 13%, durante los últimos ocho años.

Analizando el comportamiento de la Cartera del Impuesto Predial, se puede concluir, que su recaudo ha sido en promedio del 52% de lo presupuestado.

Se han emprendido medidas como el cobro persuasivo y coactivo, pero faltan herramientas para que este cobro persuasivo y coactivo sea más eficiente, por lo que se presentará al concejo municipal el estatuto de rentas municipales, ajustado



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



a lo establecido por las normas tributarias definidas por el Ministerio de Hacienda, aplicables a las entidades territoriales.

▪ **Impuesto de industria y comercio**

El Impuesto de Industria y Comercio, es un ingreso representativo dentro de los ingresos tributarios del Municipio, su comportamiento durante el periodo fue creciente, pasó de un recaudo del \$22.234 en el 2001 a \$ 38.350 en el 2003.

A diciembre de 2004 su recaudo es de \$31.160 es decir de un 92%. En el 2005 se recaudaron \$42.453 y su recaudo fue del 100% de lo presupuestado, en el 2006 el recaudo fue de \$50.583, en el 2007 el recaudo fue de \$66.329, en el 2008 el recaudo fue de \$21.600 que corresponde a un 60%, en el 2009 el recaudo fue de \$17.411, representando el 74% de lo presupuestado, a 2010 se recaudó el 58% equivalente a \$59.975 y a diciembre de 2.011 el comportamiento del recaudo fue de \$82.188 es decir un 99% de lo presupuestado lo que nos muestra una actuación muy positiva en dicho rubro.

El número de contribuyentes por concepto de industria y comercio es de 94 el estimado para cada mes es de VEINTIOCHO MILLONES TRECIENTOS NUEVE MIL CIENTO TREINTA PESOS ML (\$28.309.130).

El impuesto de Avisos y Tableros es complementario al Impuesto de Industria y Comercio y equivale al 15% de este; el recaudo ha sido del 60% en promedio de lo presupuestado en el periodo.

▪ **Sobretasa a la gasolina**

Hace parte de los ingresos tributarios, el comportamiento del recaudo durante los seis años fue creciente, al pasar de \$24.514 en el año 2.004 a \$ 30.179 en el 2011 con un crecimiento del 11% aproximadamente.

▪ **Otros impuestos municipales**

Existen otros impuesto poco significativos para el Municipio, que hacen parte de los ingresos tributarios entre estos se tienen: Licencias de construcción, y aprobación de planos, delineación urbana, rotura de calles y ocupación de vías, delineación de edificios, matriculas en general, impuesto sobre apuestas mutuas estos impuestos para el trienio analizado presenta un recaudo muy significativo para los ingresos de libre asignación ya que en el año 2004 su recaudo fue de \$16.473, para el 2005 el recaudo fue de \$52.910, para el año 2.006 el recaudo fue de \$30.933, para el año 2007 el recaudo fue \$27.096, en el 2008 fue de \$21.154 para el 2.009 el recaudo fue de \$ 21.154, para el 2010 fue de \$246.192 y para



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



diciembre de 2011 fue de \$659892. Estos impuestos en su conjunto representan actualmente para el Municipio el 29% de los ingresos tributarios, ingresos que son representativos para el Municipio como lo es el Impuesto Predial.

▪ **Tasas**

Recursos que le permiten al Municipio cubrir en un porcentaje mínimo los servicios que presta, tales como, plaza de mercado, matadero, plaza de ferias, pesas y medidas, recargos y multas, pero para lograr cumplir con estos servicios, cofinancian sus costos de operación con el Sistema General de Participaciones. En el Cuadro 10 se observa el recaudo obtenido por este concepto durante el periodo analizado. Su comportamiento fue creciente recaudo en el 2004 de \$66.203, en el 2005 de \$72.302, en el 2006 de \$45.421, en el 2007 el recaudo fue por \$130.349, para el 2008 fue por \$196.204, para el 2009 el recaudo de fue de \$189.892, para el 2010 el recaudo fue de \$143.576 y para el 30 de diciembre de 2011 se han recaudado \$18.529.

▪ **Recursos de inversión**

Bajo este concepto se agrupan los recursos percibidos por el Municipio por concepto de Sistema General de Participaciones, aportes departamentales, aportes nacionales, cofinanciaciones recibidas, los cuales presentan en algunos rubros una clasificación que no permite identificar su origen.

La Participación en cultura, recreación y deporte, saneamiento básico, libre asignación, otros Sectores, hacen parte del Sistema General de Participaciones y su recaudo depende de las políticas que fija el Gobierno Nacional, y del esfuerzo fiscal y administrativo el cual es calificado según lo establecido por la ley 715 de 2002. Para el año 2.011 por esta calificación el municipio recibió \$1.655.626.

▪ **Ingresos corrientes de libre destinación**

Los ingresos corrientes de libre destinación, han tenido un comportamiento variable, en promedio han sido de \$876.039 aproximadamente en los siete años analizados.

▪ **Comportamiento de los gastos**

Los egresos del Municipio de Tarso están compuestos por los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda, e inversión. El comportamiento de los egresos durante los últimos ocho años su ejecución en promedio es del 60%.

▪ **Relación gastos funcionamiento, inversión deuda, cuentas**





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



Por pagar vs total de gastos

El comportamiento de los egresos de los últimos ocho años ha sido en promedio de \$ 4.586 millones, su mayor crecimiento se presentó en los años 2007 y 2009, a septiembre de 2011, los egresos por funcionamiento fueron de \$749, los gastos de funcionamiento representan el 18% del total de los egresos, la inversión el 60% del total del total de los egresos, la deuda pública el 5%, y las cuentas por pagar suman un 17% de los gastos totales, este último valor es muy significativo teniendo en cuenta que el 100% de las cuentas por pagar corresponden a compromisos con proveedores, pensiones, pasivo prestacional.

Comportamiento de las cuentas por pagar 2011

El comportamiento de las cuentas por pagar, por varios conceptos como son: pasivo prestacional, fondos de pensiones y litigios y demandas en curso, entre otros, afectan en forma significativa la situación financiera del municipio, situación que no permite cumplir en forma oportuna con las obligaciones Prestacional, de nómina y afectan la inversión social propuesta para el municipio de Tarso en el Plan de Desarrollo, el flujo de caja se ve afectado cuando con los embargos y litigiosa por no cumplir con el pago de estos pasivos.

El municipio ha venido cumpliendo con el programa de ajuste fiscal, amortizando año a año los pasivos existentes, se pretende que con el ahorro operacional generado a diciembre del 2.012 se cubriría el 100% del total del pasivo de los pasivos. La deuda pública está prevista hasta el año 2019.

Capacidad de pago

Para el cálculo de la capacidad de pago se tomó la ejecución de presupuesto a septiembre 30 de 2.011 y el saldo de la deuda proyectado a diciembre 31 de 2010 y se aplicó el IPC proyectado para el año 2.012, el cual es del 4% y con el resultado obtenido se procede a calcular la capacidad de pago para el año 2011.

Límite de endeudamiento

A diciembre 30 de 2011, el ahorro operacional del Municipio, fue de \$ 1.771, alcanzando un índice de solvencia del 1.75%, límite de endeudamiento inferior al 40% que es lo que determina la ley 358 de 1.997, permitiendo establecer que el municipio cuenta con capacidad de pago para adquirir nuevos créditos. El Municipio se encuentra en semáforo VERDE, porque el indicador intereses/Ahorro Operacional (INT/AO) es menor al 60%.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



▪ **Contingencias jurídicas**

El cumplimiento de la ley 617 a del año de 2.010 para la administración central es de 65.2 %, según la certificación de la Contraloría General de Antioquia y el 69.91%, según la certificación de la Contraloría General de la República.

▪ **Metas del superávit primario**

El sostenimiento de la inversión social y el crecimiento económico en el municipio se observa a través del superávit primario, es este el elemento fundamental sobre la cual se construyen la planificación financiera que contribuya al cumplimiento de las obligaciones, a la aplicación de medidas de austeridad en el gasto, es decir uno de los elementos fundamentales en el saneamiento fiscal y financiero basado en lo establecido en la ley 617 de 2000.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO - ANTIOQUIA
"Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad"



1. PROYECCIÓN FINANCIERA 2012-2015

PROYECCIONES FINANCIERAS - EGRESOS

RUBRO	DETALLE	2012	2013	2014	2015
2	EGRESOS	4.508.249.982	4.778.744.981	5.065.469.680	5.369.397.861
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.046.433.433	1.109.219.439	1.175.772.605	1.246.318.962
211	CONCEJO MUNICIPAL	95.539.294	101.271.652	107.347.951	113.788.828
212	PERSONERIA	82.750.202	87.715.214	92.978.127	98.556.815
213	ADMINISTRACION CENTRAL	868.143.937	920.232.573	975.446.528	1.033.973.319
22	SERVICIOS DE LA DEUDA	476.670.850	474.875.167	425.824.736	402.722.060
221	RECURSOS PROPIOS	18.447.685	17.344.490	18.385.159	19.488.269
222	RECURSOS SGP	252.875.542	319.167.537	309.259.664	279.163.084
2221	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	233.455.040	298.581.805	287.438.788	256.032.955
2222	DEPORTES	19.420.502	20.585.732	21.820.876	23.130.129
2223	OTROS SECTORES DE INVERSION	205.347.623	138.363.140	98.179.913	104.070.708
23	GASTOS INVERSION	1.597.382.131	1.723.620.993	1.904.581.193	2.067.508.225
2311	INVERSION CON RECURSOS PROPIOS	678.804.652	719.532.931	762.704.907	808.467.201
231111	ALIMENTACION ESCOLAR	4.500.000	4.770.000	5.056.200	5.359.572
231112	DEPORTES Y RECREACION	9.000.000	9.540.000	10.112.400	10.719.144
231113	CULTURA	26.809.281	28.417.838	30.122.908	31.930.283
231114	VIVIENDA	58.180.923	61.671.778	65.372.085	69.294.410
231115	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	46.401.741	49.185.845	52.136.996	55.265.216
231116	SEGURIDAD	71.688.633	75.989.951	80.549.348	85.382.309
231117	SALUD	21.158.299	22.427.797	23.773.465	25.199.873
231118	SECTOR ENERGETICO	12.915.355	13.690.276	14.511.693	15.382.394
231119	DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	181.475.329	192.363.849	203.905.680	216.140.020
23111907	Transferencia Corporación Autónoma Regional-corantioquia	81.258.988	86.134.527	91.302.599	96.780.755
23111908	Servicios Ica	8.382.667	8.885.627	9.418.765	9.983.891
23111909	Centro De Acopio Tanque Lechero	91.833.674	97.343.694	103.184.316	109.375.375
231120	DEFICIT FISCAL	135.576.740	143.711.344	152.334.025	161.474.067
231121	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	10.000.000	10.600.000	11.236.000	11.910.160
231124	DESARROLLO COMUNITARIO	8.655.000	9.174.300	9.724.758	10.308.243
231125	PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	21.842.338	23.152.878	24.542.051	26.014.574
231121	DESARROLLO INSTITUCIONAL	70.601.013	74.837.074	79.327.298	84.086.936
2321	INVERSION SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP	916.900.962	1.000.100.898	1.137.649.892	1.254.561.046
23211	SGP EDUCACION	123.672.434	131.092.780	138.958.347	147.295.848
23112	SGP GRATUIDAD	49.442.000	52.408.520	55.553.031	58.886.213
23213	SGP SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE	80.428.193	34.134.422	65.240.413	117.806.998
23214	SGP DEPORTE	53.327.407	56.527.051	59.918.675	63.513.795
23215	SGP CULTURA	54.560.932	57.834.588	61.304.663	64.982.943
23216	OTROS SECTORES DE INVERSION SGP	496.473.862	605.567.634	690.386.707	731.809.910
232160	EDUCACION	51.760.983	116.780.466	123.787.294	131.214.532
232161	VIVIENDA	136.452.077	100.116.893	106.123.907	112.491.341
232162	SECTOR VIAS	20.000.000	21.200.000	22.472.000	23.820.320
232163	SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	56.122.207	121.403.364	128.687.566	136.408.820
232164	SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	96.568.437	102.362.543	108.504.296	115.014.554
23216402	Sistematización	12.720.000	13.483.200	14.292.192	15.149.724
23216403	Actualización Sisben	2.120.000	2.247.200	2.382.032	2.524.954



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO - ANTIOQUIA
"Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad"



23216404	Proyecto Gestión Documental	20.000.000	21.200.000	22.472.000	23.820.320
23216406	Plan De Desarrollo	20.000.000	21.200.000	22.472.000	23.820.320
23216407	Fortalecimiento Sistemas De Información	22.648.437	24.007.343	25.447.784	26.974.651
23216408	Implementación Banco De Proyectos	19.080.000	20.224.800	21.438.288	22.724.585
232165	JUSTICIA	26.883.536	28.496.548	30.206.341	32.018.722
23216501	Funcionamiento Comisaria De Familia	26.883.536	28.496.548	30.206.341	32.018.722
232166	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	40.000.000	42.400.000	93.429.015	99.034.756
23216601	Equipamiento Municipal	40.000.000	42.400.000	93.429.015	99.034.756
232167	SECTOR AGROPECUARIO	28.686.622	30.407.819	32.232.288	34.166.226
23216701	Operación Umata	28.686.622	30.407.819	32.232.288	34.166.226
232168	AGUA POTABLE Y SANAEMIENTO BASICO	40.000.000	42.400.000	44.944.000	47.640.640
23216801	Proyecto Girs	20.000.000	21.200.000	22.472.000	23.820.320
23216802	Construcción Segunda Etapa Relleno Sanitario	20.000.000	21.200.000	22.472.000	23.820.320
23217	SGP ALIMENTACION ESCOLAR	23.015.083	24.395.988	25.859.747	27.411.332
23218	SGP FONPET	35.981.051	38.139.914	40.428.309	42.854.007
2322	APORTES DEL NIVEL NACIONAL	0	0	0	0
2323	APORTES DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	0	0	0	0
23242	REGALIAS	1.676.517	3.987.164	4.226.394	4.479.977
2324201	Mantenimiento De Vías	1.676.517	3.987.164	4.226.394	4.479.977
2325	FONDOS CON DESTINACION ESPECIAL	1.172.271.469	1.242.607.757	1.317.164.223	1.396.194.076
23251	FONDO LOCAL DE SALUD	956.779.370	1.014.186.132	1.075.037.300	1.139.539.538
232511	REGIMEN SUBSIDIADO	795.402.194	843.126.326	893.713.905	947.336.739
2325111	REGIMAN SUBSIDIADO SGP	611.127.800	647.795.468	686.663.196	727.862.988
23251110 1	Régimen Subsidiado Continuidad	611.127.800	647.795.468	686.663.196	727.862.988
2325112	APORTES DEPARTAMENTALES	30.178.887	31.989.620	33.908.997	35.943.537
23251120 1	Rentas Cedidas Departamento	30.178.887	31.989.620	33.908.997	35.943.537
2325113	APORTES NACIONALES	138.921.675	147.256.976	156.092.394	165.457.938
23251130 1	Fosyga Continuidad	138.921.675	147.256.976	156.092.394	165.457.938
232514	OTROS GASTOS EN SALUD	15.173.832	16.084.262	17.049.318	18.072.277
23251401	75% Etesa	15.173.832	16.084.262	17.049.318	18.072.277
232512	SALUD PUBLICA	46.729.360	49.533.122	52.505.109	55.655.415
23251202	Plan Territorial De Salud	46.729.360	49.533.122	52.505.109	55.655.415
23251203	Aportes Patronales En Salud	114.647.816	121.526.685	128.818.286	136.547.383
232515	INVERSION CON RECURSOS DEL CREDITO	215.492.099	228.421.625	242.126.922	256.654.538

PROYECCIONES FINANCIERAS - INGRESOS

DESCRIPCION	2.012	2.013	2.014	2.015
INGRESOS	4.508.249.982	4.778.744.981	5.065.469.680	5.369.397.861
INGRESOS TRIBUTARIOS	736.498.208	780.688.100	827.529.387	877.181.150
IMPUESTOS DIRECTOS	434.010.473	460.051.101	487.654.167	516.913.418
Impuesto Predial Unificado Ley 44/90	337.021.540	357.242.832	378.677.402	401.398.046
Impuesto De Automotores	1.650.172	1.749.182	1.854.133	1.965.381
Sobretasa Ambiental Ley 99	45.518.016	48.249.097	51.144.043	54.212.685
Sobretasa Bomberil	49.820.745	52.809.990	55.978.589	59.337.304
IMPUESTOS INDIRECTOS	302.487.735	320.636.999	339.875.219	360.267.732
Impuesto De Industria Y Comercio	88.838.816	94.169.145	99.819.294	105.808.451
Complementario De Avisos Y Tableros	1.119.287	1.186.444	1.257.631	1.333.089
Espectáculos Públicos	1.652.667	1.751.827	1.856.937	1.968.353



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO - ANTIOQUIA
"Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad"



Licencias De Construcción Y Aprobación De Planos	30.543.137	32.375.725	34.318.269	36.377.365
Sobretasa A La Gasolina	40.238.667	42.652.987	45.212.166	47.924.896
Impuesto Alumbrado Público	12.915.355	13.690.276	14.511.693	15.382.394
Registro De Marcas Y Herretes	234.621	248.698	263.620	279.437
Contribución Seguridad 5%	71.688.633	75.989.951	80.549.348	85.382.309
Estampilla Pro cultura	23.809.281	25.237.838	26.752.108	28.357.235
Estampilla Pro hospital	19.158.299	20.307.797	21.526.265	22.817.841
Estampilla Pro ancianos	12.288.972	13.026.310	13.807.889	14.636.362
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.132.524.126	2.260.475.574	2.396.104.108	2.539.870.354
TASAS Y DERECHOS	171.152.046	181.421.169	192.306.439	203.844.825
MULTA	6.532.552	6.924.505	7.339.975	7.780.374
RENTAS CONTRACTUALES	7.290.738	7.728.182	8.191.873	8.683.386
APORTES Y PARTICIPACIONES CON DESTINACIÓN ESPECIAL	1.947.548.790	2.064.401.717	2.188.265.820	2.319.561.770
PARTICIPACION EN EL SGP	1.945.872.270	2.062.624.606	2.186.382.083	2.317.565.008
Ingresos S.G.P Propósito General Libre Asignación	570.748.143	604.993.032	641.292.613	679.770.170
Ingresos S.G.P Educación Calidad	123.672.434	131.092.780	138.958.347	147.295.848
Ingresos S.G.P Educación Gratuidad	49.442.000	52.408.520	55.553.031	58.886.213
Ingresos S.G.P Recreación Y Deportes	72.747.909	77.112.784	81.739.551	86.643.924
Ingresos S.G.P Cultura	54.560.932	57.834.588	61.304.663	64.982.943
Ingresos S.G.P Propósito General Otros Sectores	701.821.485	743.930.774	788.566.621	835.880.618
Ingresos S.G.P Agua Potable Y Saneamiento Básico	313.883.233	332.716.227	352.679.201	373.839.953
Ingresos S.G.P Restaurante Escolar	23.015.083	24.395.988	25.859.747	27.411.332
Ingresos S.G.P Fonpet	35.981.051	38.139.914	40.428.309	42.854.007
APORTES DEPARTAMENTALES	0	0	0	0
REGALIAS	1.676.520	1.777.111	1.883.738	1.996.762
Regalías Explotación De Canteras	1.676.520	1.777.111	1.883.738	1.996.762
APORTES NACIONALES	0	0	0	0
OTROS NO TRIBUTARIOS	956.779.370	1.014.186.132	1.075.037.300	1.139.539.538
FONDOS CON DESTINACION ESPECIFICA	956.779.370	1.014.186.132	1.075.037.300	1.139.539.538
FONDO LOCAL DE SALUD	956.779.370	1.014.186.132	1.075.037.300	1.139.539.538
REGIMEN SUBSIDIADO	795.402.194	843.126.326	893.713.905	947.336.739
SGP REGIMEN SUBSIDIADO	611.127.800	647.795.468	686.663.196	727.862.988
SGP Régimen Subsidiado	611.127.800	647.795.468	686.663.196	727.862.988
APORTES DEPARTAMENTO	30.178.887	31.989.620	33.908.997	35.943.537
Rentas Cedidas Departamento	30.178.887	31.989.620	33.908.997	35.943.537
APORTES NACIONALES	138.921.675	147.256.976	156.092.394	165.457.938
Fosyga Continuidad	138.921.675	147.256.976	156.092.394	165.457.938
RECURSOS PROPIOS	15.173.832	16.084.262	17.049.318	18.072.277
75% Etesa	15.173.832	16.084.262	17.049.318	18.072.277
SALUD PUBLICA	46.729.360	49.533.122	52.505.109	55.655.415
SGP SALUD PUBLICA	46.729.360	49.533.122	52.505.109	55.655.415
PRESTACION DE SERVICIOS	114.647.816	121.526.685	128.818.286	136.547.383
SGP Aportes Patronales	114.647.816	121.526.685	128.818.286	136.547.383
RECURSOS DE CAPITAL	682.448.278	723.395.175	766.798.885	812.806.818
RECUPERACIÓN DE CARTERA	466.956.179	494.973.550	524.671.963	556.152.280
Debido Cobrar Impuesto Predial	191.409.481	202.894.050	215.067.693	227.971.754
Recargos Impuesto Predial	234.414.353	248.479.214	263.387.967	279.191.245
Debido Cobrar Industria Y Comercio	4.751.473	5.036.561	5.338.755	5.659.080



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



Recargos Industria Y Comercio	639.900	678.294	718.992	762.131
Debido Cobrar Sobretasa Ambiental	24.813.436	26.302.242	27.880.377	29.553.199
Recargos Sobretasa Ambiental	10.927.536	11.583.188	12.278.179	13.014.870
RECURSOS DEL CREDITO	215.492.099	228.421.625	242.126.922	256.654.538

2. PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES POAI

El Plan presentan de forma detallada las inversiones que se estima realizar durante el próximo cuatrienio en el municipio. La regionalización que hoy se presenta tiene un carácter preliminar e indicativo y por lo tanto está condicionada a, entre otros, el buen desempeño de la economía del país, la sostenibilidad de las finanzas públicas y la idoneidad de los mecanismos de ejecución de cada una de las inversiones, de manera que se pueda asegurar el mejor uso de los recursos públicos disponibles y afianzar su complementariedad con la inversión privada.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2012-2015

LÍNEA ESTRATÉGICA: SALUD

PROGRAMA	OBJETIVO	SUB-PROGRAMA	PROYECTOS	METAS DE PROYECTOS	INDICADOR	2012					2013					2014					2015					TOTAL				
						R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL					
LA SALUD PÚBLICA DETERMINANTE PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL TERRITORIO.	Garantizar mejores condiciones y calidad de vida para los Tarsoños, mediante la promoción de la salud.	Mejoramiento de la calidad y cobertura de la salud pública en el municipio	Incremento de niveles de acceso y calidad en la prestación de los servicios de salud	Accesibilidad y sostenibilidad del régimen subsidiado, 3.898 beneficiarios	Nº de afiliados al final del año/ Nº de afiliados al inicio del año	-	1.484.0	-	-	1.484.0	-	1.537.0	-	-	1.537.0	-	1.614.0	-	-	1.614.0	-	1.694.5	-	-	1.694.5	6.309.5				
				Atención a población no afiliada, 259 beneficiario	Población no afiliada atendida por año	-	114.6	-	-	114.6	-	120.0	-	-	120.0	-	-	120.0	-	128.0	-	-	128.0	-	132.5	-	-	132.5	493.1	
				Promocionar mayor cobertura en régimen contributivo por parte de la población (1.420 contribuyentes)	Nº de afiliados al final del año/ Nº de afiliados al inicio del año	1.5	-	-	-	1.5	1.5	-	-	-	1.5	1.5	-	-	-	1.5	1.5	-	-	-	1.5	1.5	-	-	1.5	6.0
				Mejorar la atención y prestación del servicio en la ESE Hospital San Pablo (recurso humano) mediante puntaje de desempeño; (99%)	Puntaje obtenido/puntaje requerido	1.5	-	-	-	1.5	1.5	-	-	-	1.5	1.5	-	-	-	1.5	1.5	-	-	-	1.5	1.5	-	-	1.5	6.0
				Mayor atención y cobertura en el servicio odontológico	Tiempo atención después de asignada la cita	1.0	-	-	-	1.0	1.0	-	-	-	1.0	1.0	-	-	-	1.0	1.0	-	-	-	1.0	1.0	-	-	1.0	4.0
				Atención primaria en salud	Implementación del Programa	-	-	-	-	-	-	-	20.0	-	-	-	-	20.0	-	20.0	-	-	-	20.0	-	20.0	-	-	20.0	60.0
			Fortalecimiento del Plan de salud pública	Plan de promoción de la salud sexual y reproductiva	Tasa de embarazo en adolescentes al final del año/ Tasa de embarazo en adolescentes al inicio del año	2.0	8.0	-	-	10.0	2.0	13.6	-	-	16.5	3.0	13.0	-	-	18.0	3.0	14.0	-	-	17.0	17.0	-	-	17.0	58.5
				Fortalecer la Política Nacional Nutricional	Tasa de desnutrición al final del año/Tasa de desnutrición al inicio del año	8.0	10.7	-	-	16.7	3.0	22.0	-	-	26.0	6.0	20.0	-	-	28.0	8.0	19.5	-	-	27.5	27.5	-	-	27.5	96.2
				Diseñar e implementar en plan de salud mental	Implementación del Programa	3.0	7.0	-	-	10.0	2.0	13.5	-	-	15.5	3.0	13.0	-	-	18.0	2.0	15.0	-	-	17.0	17.0	-	-	17.0	58.5
				Promocionar programas de salud y calidad de vida para prevención y control de Enfermedades	Número de programas implementados por año	3.0	7.0	-	-	10.0	3.0	12.5	-	-	15.5	3.0	13.0	-	-	18.0	1.0	16.0	-	-	17.0	17.0	-	-	17.0	58.5
				20 Brigadas de salud por año (vredas y seguros)	Brigadas por año/Total de brigadas	3.0	7.0	-	-	10.0	2.0	8.5	-	-	10.5	3.0	8.0	-	-	11.0	4.5	7.0	-	-	11.5	11.5	-	-	11.5	43.0
				Equipamiento	Unidad de RX portátil ESE San Pablo	Adquisición de unidad de RX	-	-	-	-	1.5	-	13.5	-	-	15.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.0
			Unidad de laboratorio química sanguínea: ISE San Pablo	Adquisición de Unidad de laboratorio	-	-	-	-	2.5	-	22.5	-	-	25.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25.0		
			Dotación de instrumental, camas, equipos de cómputo y adecuación física de parqueaderos	Asignación presupuestal y Número de elementos adquiridos y obras realizadas	-	-	-	-	2.5	-	22.5	-	-	25.0	2.0	-	23.0	-	25.0	3.0	-	23.0	-	-	26.0	26.0	-	-	26.0	76.0
			TOTAL LÍNEA SALUD						21.0	1,618.3	-	-	1,638.3	22.5	1,747.0	58.5	-	1,828.0	24.0	1,827.0	23.0	-	1,874.0	25.5	1,918.5	23.0	-	1,967.0	7,308.3	





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2012-2015

LÍNEA ESTRATÉGICA: EDUCACIÓN

PROGRAMA	OBJETIVO	SUB-PROGRAMA	PROYECTOS	METAS DE PROYECTOS	INDICADORES	2012					2013					2014					2015					TOTAL				
						R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL					
TARSO CON MAYOR Y	Posibilitar la accesibilidad y mantenimiento o en los establecimientos	Educación inicial para la primera infancia	Atención integral a la primera infancia	Unidad integral para la niñez	Gestionar la Construcción de la Unidad integral para la niñez	-	-	-	-	-	50.0	40.0	-	-	90.0	-	-	-	-	-	-	-	-	90.0						
				Adecuación y fortalecimiento de los 13 hogares comunitarios	N° de hogares adecuados por año/Total de hogares	-	6.0	-	-	6.0	-	6.5	-	-	6.5	-	7.0	-	-	7.0	-	7.5	-	-	7.5	27.0				
				Capacitación a madres comunitarias en pedagogía	Madres comunitarias capacitadas por año/Total de madres	-	1.0	-	-	1.0	-	1.0	-	-	1.0	-	1.0	-	-	1.0	-	1.0	-	-	1.0	4.0				
				Fortalecimiento Corporación Educativa para el Desarrollo integral - COEDU	N° de niños beneficiados por año	-	1.0	-	-	1.0	-	1.0	-	-	1.0	-	1.0	-	-	1.0	-	1.0	-	-	1.0	4.0				
		Educación con calidad, pertinencia y mayor cobertura	Creación de un programa de capacitaciones y actualizaciones docentes y directivos	Capacitación en pedagogía y calidad del servicio docentes y directivo	N° capacitaciones por año	-	5.0	-	-	5.0	-	5.0	-	-	5.0	-	5.0	-	-	5.0	-	5.0	-	-	5.0	20.0				
						Actualización Tecnológica	Conectividad, y equipos de cómputo	N° de instituciones con actualización tecnológica por año / número de instituciones totales	-	15.0	15.0	-	30.0	-	5.0	25.0	-	30.0	-	10.0	30.0	-	40.0	-	10.0	30.0	-	40.0	140.0	
			Ampliación de niveles educativos mediante la promoción de la educación vocacional, técnica y profesional.	Convenios con el SENA	N° de convenios por año	N° de estudiantes en el SAT al final del año/ N° de estudiantes en SAT al inicio del año	-	1.0	-	-	1.0	-	1.0	-	-	1.0	-	1.0	-	-	1.0	-	1.0	-	-	1.0	4.0			
							-	6.0	38.0	-	24.0	-	7.0	17.5	-	24.5	-	25.0	-	-	25.0	-	9.0	16.5	-	-	25.5	99.0		
							Implementación de actividades que contribuyen al acceso a la educación superior	Actividades por año	-	10.0	-	-	10.0	-	10.0	-	-	10.0	-	10.0	-	-	10.0	10.0	-	-	-	10.0	40.0	
							Subsidio a programas educativos existentes - COMPUJER	N° de estudiantes en COMPUJER al final del año/ N° de estudiantes en COMPUJER al inicio del año	-	24.1	-	-	24.1	-	25.3	-	-	25.3	-	26.5	-	-	26.5	-	28.0	-	-	28.0	103.9	
							Gestionar convenios con Instituciones de educación superior	N° de gestiones por año/Total de gestiones a realizar	-	5.0	-	-	5.0	-	10.0	-	-	10.0	-	10.0	-	-	10.0	-	10.0	-	-	10.0	35.0	
							Gestionar la implementación del programa de pedagogía de la atención	Gestión realizada	-	2.0	-	-	2.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.0
							Implementación del PAVA (Programa de alfabetización virtual Asistida)	Beneficiarios por año - reducción de la tasa de analfabetismo (17%)	-	1.5	-	-	1.5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.5





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2012-2015

LINEA ESTRATEGICA: INFRAESTRUCTURA			LINEA ESTRATEGICA: INFRAESTRUCTURA																											
PROGRAMA	OBJETIVO	SUB-PROGRAMA	PROYECTOS	METAS DE PROYECTOS	INDICADORES	2012					2013					2014					2015					TOTAL				
						R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL					
RED VIAL PARA EL DESARROLLO, LA COMPETITIVIDAD Y LA PROSPERIDAD DEMOCRÁTICA	Construir la infraestructura suficiente y adecuada para garantizar el desarrollo, la competitividad y la Prosperidad democrática	Infraestructura vial para el desarrollo social y competitivo	Construcción, Mejoramiento y mantenimiento de vías	Mantenimiento de 1250 mts vías urbanas	Mts de Mantenimiento por año/Mts de mantenimiento total	5.0	-	45.0	-	50.0	7.5	-	67.5	-	75.0	7.5	-	67.5	-	75.0	-	30.0	20.0	-	50.0	250.0				
				Construcción de 800 mts de vías urbanas	Mts construidos por año/ Mts a construir	5.0	-	20.0	-	25.0	15.0	-	85.0	-	100.0	15.0	-	85.0	-	100.0	-	20.0	80.0	-	100.0	325.0				
				Mantenimiento 12 000 mts de vías terciarias	Metros de vías mantenidas por año/Metros de vías a mantener	-	30.0	120.0	-	150.0	30.0	120.0	-	150.0	-	50.0	100.0	-	150.0	-	150.0	-	-	-	-	-	150.0	600.0		
				Mantenimiento de puentes, en las veredas El Plan y La Herradura	Mantenimientos realizados por año/Mantenimientos a realizar	-	-	-	-	10.0	10.0	-	20.0	-	30.0	30.0	-	60.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	80.0	
				Construcción de gaviones en la quebrada la Llana y veredas Mulatco y la Linda	gaviones construidos por año /Gaviones a construir	-	-	-	-	20.0	60.0	-	80.0	25.0	-	125.0	-	150.0	-	30.0	120.0	-	150.0	-	-	-	-	-	150.0	380.0
				Construcción de muros de contención quebrada la Cristalina, Estadio Municipal y San Martín	Muros construidos por año/ Muros a construir	-	-	-	-	15.0	40.0	85.0	-	140.0	-	17.0	15.0	-	32.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	172.0	
				Construcción de Vox colver En Tacamocho, La Linda y sector Casad	Vox colver construidos por /Vox colver a construir	2.0	4.0	14.0	-	20.0	-	7.0	13.0	-	20.0	-	7.0	13.0	-	20.0	-	-	-	-	-	-	-	-	60.0	
				Llevar a cabo el estudio de inventario y localización de la totalidad de los caminos rurales	Inventario realizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.0	5.0	15.0	-	25.0	-	-	-	-	-	25.0	
				Mantenimiento y conservación de 20 km de caminos veredales en cascabel, dolores, Herradura, Morón, Antiole, La Linda, Pailo Bombo, El Cedrón	Km de mantenimiento por año/ km de mantenimiento a realizar	-	-	-	-	-	5.0	15.0	-	20.0	-	5.0	15.0	-	20.0	-	5.0	15.0	-	20.0	-	5.0	15.0	-	20.0	60.0
				Plan Vial Municipal	Elaborar el plan vial municipal para el quinquenio	-	-	-	-	-	-	-	20.0	-	20.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20.0	
		Urbanismo	Control y reordenamiento urbanístico	Control y reordenamiento urbanístico	Diseños urbanísticos para adecuación del parque principal	Diseño realizado	-	25.0	60.0	-	85.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	85.0			
					Ordenamiento físico del parque principal	Adecuaciones realizadas	-	-	-	-	30.0	10.0	250.0	-	300.0	70.0	-	390.0	-	400.0	-	-	-	-	-	-	-	700.0		
Implementación y aplicación de la normatividad vigente para mejoramiento de espacio público	Cumplimiento de la normatividad				-	1.0	-	-	1.0	1.0	-	1.0	-	1.0	-	1.0	-	1.0	-	1.0	-	1.0	-	1.0	-	1.0	4.0			
TOTAL LINEA: INFRAESTRUCTURA						12.0	60.0	250.0	-	331.0	127.5	63.0	735.5	-	926.0	122.5	115.0	795.5	-	1,033.0	-	236.0	235.0	-	471.0	2,761.0				

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541- Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co-Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2012-2015

LINEA ESTRATEGICA: SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE				2012					2013					2014					2015					TOTAL						
PROGRAMA	OBJETIVO	SUB-PROGRAMA	PROYECTOS	METAS DE PROYECTOS	INDICADORES	R.P.	SEP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SEP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SEP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SEP	COF.	OTROS	TOTAL	TOTAL				
INFRAESTRUCTURA PARA MÁS Y MEJORES SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	Posibilitar la accesibilidad y mantenimiento de los servicios públicos domiciliarios	Saneamiento Básico y Agua Potable Zona Urbana y Rural	Subsidios a la población para los servicios Domiciliarios	Subsidiar con los servicios domiciliarios a 900 familias niveles I, II y III	Número de familias beneficiadas por año	-	82.0	-	-	82.0	96.0	-	-	86.0	90.0	-	-	-	-	90.0	94.0	-	-	-	-	94.0	352.0			
			Extensión de la red de alcantarillado (Colector en los sectores Calle nueva-Flo seco - Cancha) 30 familias beneficiadas	Ampliación de la red de alcantarillado en los sectores la Cancha, Filoseco y Calle Nueva	Nº de familias beneficiadas por año/Total de familias a beneficiar	-	-	20.0	-	-	20.0	-	50.0	-	-	50.0	-	-	-	-	50.0	-	-	-	-	-	-	120.0		
			Formulación y Gestión de recursos para la construcción del programa de agua potable y construcción de nueva infraestructura para acueducto en zona rural (260 familias beneficiadas)	Gestión de recursos	Nº de familias beneficiadas por año/ Nº de familias a beneficiar	-	-	-	-	-	-	-	50.0	-	-	50.0	-	-	-	-	150.0	-	-	-	-	-	-	200.0		
			Centros de acopios veredales para recolección de residuos.	Construcción de 5 centros de acopio veredales para Residuos reciclables.	Centro de acopios construidos por año/ centros de acopio a construir	4.0	-	-	-	-	4.0	-	8.0	-	-	8.0	0.5	-	3.5	-	4.0	0.5	-	3.5	-	-	4.0	20.0		
			Pozos sépticos	Construcción de 60 pozos en la zona rural	Pozos sépticos construidos por año/ pozos sépticos a construir	-	-	-	-	-	-	-	110.0	10.0	120.0	-	-	130.0	10.0	120.0	-	-	-	-	-	-	-	240.0		
		Adecuación y mantenimiento de equipos y plantas	PTAR	Mantenimiento de 100 pozos zona rural	Mantenimiento de 100 pozos zona rural	Mantenimientos a realizar	-	-	-	-	-	-	4.0	-	-	4.0	0.5	-	2.5	-	3.0	2.5	-	0.5	-	-	3.0	10.0		
					Manejo de aguas	Procesos educativos (talleres) encaminados al aprovechamiento de aguas: Potable y residuales (480m familias capacitadas)	Familias capacitadas por año/Total de familias a capacitar	-	15.0	-	-	15.0	-	-	-	-	-	-	-	15.0	-	15.0	-	10.0	20.0	-	-	30.0	60.0	
				Relleno sanitario	Compra de compactador	adquisición de maquinaria	-	-	-	-	-	-	-	26.0	-	-	26.0	2.0	-	-	-	2.0	1.0	2.0	-	-	-	3.0	31.0	
				Mantenimiento y reparaciones de la estructura de la PTAR	Mantenimiento y reparaciones de la estructura de la PTAR	mantenimiento y reparaciones realizadas	1.0	1.0	-	-	2.0	-	70.0	53.0	123.0	-	-	3.0	3.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.0	130.0
					Adquisición de equipo (Bascúla) para relleno sanitario	Adquisición de equipo	-	-	-	-	-	-	-	50.0	-	-	50.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50.0
		Reposición de 300 medidores de agua	Reposiciones realizadas por año/ Total de reposiciones a realizar	-	-	-	-	-	-	10.0	-	-	10.0	-	-	7.0	-	7.0	-	8.0	-	-	-	-	8.0	25.0				

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



		PTAP	Reposición y reparación de 16 válvulas de sectorización – red de distribución de agua potable	Reposiciones realizadas por año/reposiciones a realizar	5.0	-	-	-	5.0	5.0	-	-	-	5.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.0	
			Dar continuidad al GIRS	Funcionamiento del GIRS	-	20.0	-	-	20.0	-	21.2	-	-	21.2	-	22.4	-	-	22.4	-	23.8	-	-	23.8	87.4
			Actualizar e implementar el PGIRS	Actualización del programa	-	3.0	9.0	-	12.0	1.0	-	3.0	-	4.0	1.0	-	3.0	-	4.0	6.0	-	-	-	6.0	26.0
			Reubicación de la compostera y casetas de reciclaje existentes	Realización de las obras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.0	28.0	90.0	-	120.0	120.0	
			Mejoramiento planta de reciclaje residuos sólidos	Mejoramientos realizados	-	-	-	-	5.0	-	20.0	-	-	25.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25.0	25.0
			Adquisición lote y adecuación de la escombrera	Funcionamiento de la escombrera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.0	-	17.0	-	25.0	-	-	25.0	-	25.0	50.0
			Vehículo compactador para recolección de Residuos sólidos	Adquisición de vehículo compactador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50.0	-	210.0	-	260.0	260.0	
TOTAL LINEA: SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE					10.0	121.0	29.0	-	180.0	11.0	107.2	401.0	63.0	382.2	12.0	112.4	361.0	10.0	485.4	62.0	165.8	345.0	2.0	578.8	1,816.4



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2012-2015

LINEA ESTRATEGICA: MEDIO AMBIENTE						2012					2013					2014					2015							
PROGRAMA	OBJETIVO	SUB-PROGRAMA	PROYECTOS	METAS DE PROYECTOS	INDICADORES	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL			
EN ARMONÍA Y UNIDAD CON AL BIODIVERSIDAD	Constituir a la población de Tarso en amiga del medio ambiente para hacerlo sustentable y sostenible	Gestión y educación ambiental	Educación ambiental	Fortalecer la mesa ambiental del municipio	Continuidad y fortalecimiento de la mesa	5.0	-	-	-	5.0	5.0	-	-	-	5.0	5.0	-	-	-	5.0	5.0	-	-	-	5.0			
				PGAM	Implementación del programa	52.0	28.0	-	-	-	-	80.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
			Formación y capacitación de 5 gestores ambientales	Capacitación a gestores cada año	5.0	-	-	-	-	-	5.0	7.0	-	-	-	-	7.0	7.0	-	-	-	-	7.0	1.0	6.0	-	-	7.0
			Implementación del compendio ambiental	Aplicación del compendio ambiental	1.0	-	-	-	-	-	1.0	1.0	-	-	-	-	1.0	1.0	-	-	-	-	1.0	1.0	-	-	-	1.0
		Creación de Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Rural	Elaboración de propuesta para la creación de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Rural	Creación de la Secretaría	15.0	-	-	-	-	15.0	26.0	-	-	-	-	26.0	27.0	-	-	-	-	27.0	28.5	-	-	-	28.5	
		Protección y recuperación	Entquecimiento forestal para fuentes hídricas abastecedoras de acueducto (La capota y la Llana)	Adquisición de áreas en cuencas abastecedoras de acueducto 40 Ha	Ha adquiridos/Ha a adquirir	-	-	-	-	-	-	5.0	30.0	25.0	-	-	60.0	5.0	25.0	30.0	-	-	60.0	-	-	-	-	-
				protección 40 Ha	Ha por año/Ha a proteger	-	-	-	-	-	-	16.0	-	-	-	-	16.0	16.0	-	-	-	-	16.0	-	-	-	-	-
			Inventarios Forestales	Inventario de áreas forestal en el municipio	Elaboración de los inventarios	-	-	-	-	-	-	3.0	-	27.0	-	-	30.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
			Prevención y Recuperación zonas de riesgo erosivo	Recuperar 20 Ha de suelos degradados con potencial erosivo	Ha recuperadas/ Ha a recuperar	-	-	-	-	-	-	4.0	-	36.0	-	-	40.0	4.0	8.0	28.0	-	-	40.0	-	-	-	-	-
			Implementación de programas de reforestación con especies exóticas y	reforestación de 60 Ha	Ha recuperadas/ Ha a recuperar	18.0	-	12.0	-	-	30.0	5.0	-	25.0	-	-	30.0	19.0	-	16.0	-	-	35.0	12.0	28.0	-	-	40.0
			Vivero municipal	Reubicación y ampliación del vivero	Obras realizadas	15.0	-	-	-	-	15.0	5.0	-	-	-	-	5.0	5.0	-	-	-	-	5.0	5.0	-	-	-	5.0
		Estudio de sitios de interés	Estudio de sitio de interés turístico para su sostenibilidad ambiental	Estudios realizados	-	-	-	-	-	-	20.0	-	-	-	-	20.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
		TOTAL LINEA: MEDIO AMBIENTE						111.0	28.0	12.0	-	151.0	97.0	30.0	113.0	-	240.0	89.0	33.0	74.0	-	196.0	52.5	34.0	-	-	86.5	





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2012-2015

LINEA ESTRATEGICA: CULTURA						2012					2013					2014					2015					TOTAL						
PROGRAMA	OBJETIVO	SUB-PROGRAMA	PROYECTOS	METAS DE PROYECTOS	INDICADORES	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	TOTAL						
LA CULTURA PARA LA INTEGRALIDAD DEL SER HUMANO	Generar espacios adecuados para la cultura, través de la construcción y mejoras de escenarios propicios, y la divulgación y promoción de las actividades	Promoción y difusión de la cultura	Fomento y promoción cultural	Funcionamiento del programa	Funcionamiento del programa	-	4.5	-	-	4.5	2.0	4.0	-	-	6.0	3.0	3.5	-	-	6.5	3.0	4.0	-	-	7.0	24.0						
				Nº de Programas y actividades por año	Número de Programas y actividades por año	-	4.5	-	-	4.5	2.0	4.0	-	-	6.0	3.0	3.5	-	-	6.5	3.0	4.0	-	-	7.0	24.0	24.0					
				Nº de Intercambios culturales por año	Numero de Intercambios culturales por año	-	4.0	-	-	4.0	3.0	3.0	-	-	6.0	3.0	4.0	-	-	7.0	3.0	5.0	-	-	8.0	25.0	25.0					
				Realización de un festival por año/festales a realizar	Realización del festival	2.5	2.5	-	-	5.0	2.5	2.5	-	-	5.0	2.5	2.5	-	-	5.0	2.5	2.5	-	-	5.0	2.5	2.5	-	5.0	20.0		
				Monitores a las Escuelas de música, danza, artes plásticas y teatro	Monitores contratados/ total a contratar	-	18.0	-	-	18.0	8.0	26.0	-	-	34.0	8.0	29.5	-	-	37.5	8.0	31.5	-	-	39.5	8.0	31.5	-	-	39.5	129.0	
				Elaboración del Plan de desarrollo Cultural	Plan de desarrollo cultural elaborado	-	-	-	-	-	-	4.0	-	-	4.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.0	4.0	
			Promoción y protección del Patrimonio cultural.	Promoción y difusión de la cultura	Adecuación y mejoramiento de la Casa de la Cultura	Cátedra Municipal	Edición y publicación de 150 ejemplares de la cátedra municipal	12.0	-	-	-	12.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12.0		
						Adecuación y mejoramiento de la Casa de la Cultura	Obras realizadas	5.0	2.0	-	-	7.0	5.5	2.5	-	-	8.0	3.5	2.0	-	-	5.5	5.5	-	-	-	-	-	-	-	5.5	26.0
						Adecuación y mejoramiento de la Casa de la Cultura	Dotación elementos para la formación y promoción y divulgación cultural	2.5	2.5	-	-	5.0	2.5	2.5	-	-	5.0	3.5	2.5	-	-	6.0	3.5	2.5	-	-	6.0	3.5	2.5	-	-	6.0
					Adecuación y mejoramiento de espacios existentes para diversificación de Actividades culturales	Adecuación y mantenimiento de espacios existentes para diversificación de actividades culturales	Nº de adecuaciones o mejoramientos realizados / Nº de adecuaciones o mejoramientos requeridos	2.0	10.0	-	-	12.0	3.0	5.0	5.0	-	13.0	2.0	5.0	6.0	-	13.0	4.0	5.0	6.0	-	-	-	-	-	15.0	51.0
						Programa Biblioteca Municipal	Programas por año	-	6.0	-	-	6.0	-	2.0	-	-	2.0	-	8.0	-	-	8.0	-	8.0	-	-	-	-	-	-	8.0	24.0
						Programa Biblioteca Municipal	Programas por año	-	6.0	-	-	6.0	-	2.0	-	-	2.0	-	8.0	-	-	8.0	-	8.0	-	-	-	-	-	-	8.0	24.0
					Conservación de la arquitectura colonial	Conservación de la arquitectura colonial	Proteger el patrimonio cultural existente, y promover y divulgar los valores artísticos	Raordenamiento ambiental y paisajístico de los monumentos históricos del municipio; doce haciendas, Templo parroquial, 3 viviendas (estudios previos)	Acciones de protección implementadas por año	1.0	-	50.0	-	51.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	51.0
							Conservación de la arquitectura colonial	Estímulos para incentivar la conservación de la arquitectura colonial	1.5	0.5	-	-	2.0	-	2.5	-	-	2.5	1.5	1.0	-	-	2.5	-	3.0	-	-	-	-	-	-	3.0
					TOTAL LINEA: CULTURA						26.5	54.5	50.0	-	131.0	28.5	58.0	5.0	-	91.5	30.0	61.5	6.0	-	97.5	32.5	65.5	6.0	-	104.0	424.0	





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2012-2015

LINEA ESTRATEGICA: RECREACION Y DEPORTE

PROGRAMA	OBJETIVO	SUB-PROGRAMA	PROYECTOS	METAS DE PROYECTOS	INDICADORES	2012					2013					2014					2015								
						R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL				
DEPORTE COMO UN FACTOR DETERMINANTE EN EL DESARROLLO HUMANO, INTEGRAL DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO.	Lograr una adecuada valoración de la recreación, de la educación física y del deporte como factores que contribuyen al desarrollo humano integral.	Mantenimiento de las infraestructuras deportivas y recreativas para la masificación del deporte	Construcción, dotación y/o adecuación de escenarios deportivos y recreativos	Dotación de equipos y elementos para la práctica del deporte	Dotaciones por año/Dotaciones a realizar	1.5	3.5	-	-	5.0	1.5	8.5	-	-	10.0	1.5	3.5	-	-	5.0	1.5	8.5	-	-	10.0				
				Diseño y Construcción de cuatro parques infantiles. Quebrada Larga, Tacamocho, La Arboleda y la Virgen	Numero de parque construidos por año/ Parques a construir	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.0	18.0	-	-	24.0	-	-	-	-	-	-	
				Construcción de cancha auxiliar de fútbol	Construcción de la cancha	-	30.0	-	-	30.0	-	25.0	95.0	-	120.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
				Dotación y adecuación física de parques infantiles existentes	Dotación y adecuación física por año/Dotación y adecuación física a realizar	0.5	0.5	-	-	1.0	0.5	1.0	-	-	1.5	0.5	2.0	-	-	-	-	-	2.5	1.0	3.0	-	-	4.0	
				Adecuación y mejoramiento de escenarios deportivos	Adecuación y mejoramiento por año/Adecuación y mejoramiento a realizar	3.0	12.0	-	-	15.0	3.5	11.5	-	-	15.0	6.0	4.0	-	-	-	-	-	10.0	8.0	22.0	-	-	30.0	
				Adecuación y mejoramiento del Estadio Municipal	Adecuaciones y mejoramiento realizados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.0	25.0	200.0	-	-	-	-	240.0	-	-	-	-	-	-
		Ampliación de la cobertura, mejoramiento en la calidad recreativa y deportiva	Implementación del Plan Estratégico Municipal de Deporte y Recreación.	Formación y capacitación a instructores y jueces deportivos	Instructores y jueces capacitados por año/ total de instructores deportivos	Formación y capacitación a instructores y jueces deportivos	2.0	2.0	-	-	4.0	2.0	2.0	-	-	4.0	-	3.0	-	-	3.0	-	8.0	-	-	-	6.0		
						Centro de iniciación deportiva urbano-rural	Puesta en marcha de escuelas de iniciación y formación deportiva	2.0	3.0	-	-	5.0	2.0	4.0	-	-	6.0	-	4.0	-	-	4.0	-	15.0	-	-	-	15.0	
						Participación y apoyo en eventos deportivos intermunicipales y regionales	Participaciones por año	-	2.0	-	-	2.0	-	4.0	-	-	4.0	2.0	-	-	-	-	2.0	-	6.0	-	-	-	6.0
						Legalización	Gestionar los recursos de compra de predios	Gestión para la compra de predio de la Cancha de Fútbol la Linda	Adquisición del predio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50.0	-	50.0	-	-	-	-	-
		TOTAL LINEA: RECREACION Y DEPORTE						9.0	53.0	-	-	62.0	9.5	56.0	95.0	-	160.5	31.0	59.5	250.0	-	340.5	10.5	62.5	-	-	73.0		

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2012-2015

LINEA ESTRATEGICA: ORDEN PUBLICO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA						2012					2013					2014					2015					TOTAL				
PROGRAMA	OBJETIVO	SUB-PROGRAMA	PROYECTOS	METAS DE PROYECTOS	INDICADORES	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	TOTAL				
TARSO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA COMPROMISO DE TODOS	garantizar solución es a los problemas de convivencia, contravención y delitos que afectan la tranquilidad y el orden público en el municipio	Gestión para la convivencia y seguridad ciudadana	Plan de convivencia y seguridad ciudadana	Generar las políticas, normas, programas y prácticas que conduzcan a la creación de un código de convivencia y seguridad ciudadana en el municipio.	Implementación del Plan de convivencia y seguridad ciudadana	6.0	4.0	-	-	10.0	6.0	4.0	-	-	10.0	6.0	4.0	-	-	10.0	6.0	4.0	-	-	10.0	40.0				
				Continuidad al programa de policía de tránsito	Continuidad del programa cada año	12.0	-	-	-	12.0	12.5	-	-	-	12.5	13.0	-	-	-	13.0	13.5	-	-	-	13.5	-	-	-	13.5	51.0
				Establecimiento del programa de 3 policía auxiliar bachiller por año	3 policía auxiliar bachiller por año	9.0	-	-	-	9.0	9.5	-	-	-	9.5	10.0	-	-	-	10.0	10.5	-	-	-	10.5	-	-	-	10.5	39.0
			Participación ciudadana	2 Capacitación en: apoyo, cooperación y cultura ciudadana por año	Capacitaciones por año	2.0	2.0	-	-	4.0	2.0	2.0	-	-	4.0	2.0	2.0	-	-	4.0	2.0	2.0	-	-	4.0	-	-	-	4.0	16.0
				Fortalecer las redes de apoyo: cooperantes, la policía cívica juvenil, escuelas de seguridad ciudadana, frentes de seguridad local	Fortalecimiento de las 4 redes de apoyo por año	20.0	10.0	-	-	30.0	20.0	10.0	-	-	30.0	20.0	10.0	-	-	30.0	12.0	18.0	-	-	30.0	-	-	-	30.0	120.0
				Compra de lote para reubicación comando de policía	Compra lote para reubicación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20.0	-	-	-	-	20.0	20.0	-	-	-	20.0	40.0
		infraestructura y equipamiento policial	Suministro de insumos y mantenimiento de vehículos	Suministro y mantenimiento de insumos y mantenimiento de vehículos por año	11.0	9.0	-	-	20.0	12.0	9.0	-	-	21.0	10.0	12.0	-	-	22.0	15.0	8.0	-	-	23.0	-	-	-	23.0	86.0	
			Dotación de equipos e inmuebles	Dotación por año	3.0	2.0	-	-	5.0	5.0	3.0	-	-	8.0	-	2.0	-	-	2.0	-	-	-	-	-	-	-	-	15.0		
			Gestionar la adquisición de una moto patrulla	Adquisición de moto patrulla	-	-	-	-	-	-	-	13.0	-	-	-	-	13.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.0		
			Gestionar la adquisición de 4 cámara de seguridad con central de monitoreo	Implementación del sistema	-	-	-	-	-	-	-	50.0	-	-	-	-	50.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50.0		
		Reinserción social	Programa para desmovilizados	Implementación de un programa para desmovilizados que permita su inclusión social en el municipio y mejorar sus condiciones de vida	Programa implementados por año	3.0	-	-	-	3.0	3.0	-	-	-	-	3.0	1.0	-	-	-	-	1.0	1.0	-	-	-	1.0	8.0		
		TOTAL LINEA: ORDEN PUBLICO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA						66.0	27.0	-	-	93.0	70.0	28.0	63.0	-	161.0	82.0	30.0	-	-	112.0	80.0	32.0	-	-	112.0	478.0		





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2012-2015

LINEA ESTRATEGICA: GESTION DEL RIESGO						2012					2013					2014					2015					TOTAL				
PROGRAMA	OBJETIVO	SUB-PROGRAMA	PROYECTOS	METAS DE PROYECTOS	INDICADORES	R.P.	SEP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SEP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SEP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SEP	COF.	OTROS	TOTAL	TOTAL				
ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	Identificar y priorizar los riesgos y desastres que puedan presentarse en el municipio para su prevención y atención	Gestión para la prevención y atención de desastres	Educación y cultura en prevención y atención de desastres	Fortalecer procesos educativos en la prevención y atención de desastres	4 Proceso educativos por año	2.0				2.0	2.0				2.0	2.0					2.0	2.0				2.0	8.0			
				Fortalecimiento del Comité Local de prevención y atención de desastres	Apoyo al comité	3.0				3.0	3.0						3.0	3.0						3.0	3.0				3.0	12.0
			Estudios de amenazas y riesgos	Formular e implementar el plan de gestión del riesgo y vulnerabilidad	Implementación del plan	5.0				5.0	1.0						1.0	1.0						1.0	1.0				1.0	8.0
				Estudio de zonificación de amenazas y riesgos del municipio	Estudio realizado	10.0		15.0		25.0	15.0		30.0				45.0	14.0		15.0				30.0	15.0		15.0		30.0	130.0
			Unidades de apoyo a la prevención y atención de desastres	Adecuación y dotación del cuerpo de bomberos	Adecuaciones y dotaciones obtenidas/educaciones y dotaciones requeridas	4.5				4.5	2.0						2.0	4.5						4.5	5.0		2.0		7.0	18.0
				Apoyo a la conformación de la defensa civil en el municipio	Defensa civil constituida	0.5				0.5																			0.5	
TOTAL LINEA: GESTION DEL RIESGO						25.0	-	15.0	-	40.0	23.0	-	30.0	-	53.0	24.5	-	16.0	-	40.5	26.0	-	17.0	-	43.0	176.5				

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541 - Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co - Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2012-2015

LINEA ESTRATEGICA: DESARROLLO LOCAL

PROGRAMA	OBJETIVO	SUB-PROGRAMA	PROYECTOS	METAS DE PROYECTOS	INDICADORES	2012					2013					2014					2015					TOTAL	
						R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL		
Construir las bases de un		Sector agrícola y Desarrollo Rural	Centro de acopio	Construcción del centro de acopio Municipal	Centro de acopio en funcionamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	80.0	80.0		
			Compra de tierras	Compra de 40 Ha de tierras para desarrollo Productivos	Ha compradas por año/total de Ha a comprar	-	-	-	-	-	-	30.0	20.0	-	50.0	5.0	-	20.0	-	25.0	5.0	-	20.0	-	25.0	100.0	
			Implementación del Programa Agropecuario Municipal - PAM	Elaboración del PAM	Programa elaborado	52.0	3.0	-	-	55.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	55.0
			Activación del Fondo de Desarrollo Agropecuario	30 programas agrícolas productivos (Plátano, café, cacao, yuca, cardamomo, hortalizas, aguacate)	Programas por año/total de programas a realizar	1.0	1.0	8.0	-	10.0	-	4.0	26.0	-	30.0	-	25.0	25.0	-	50.0	1.0	12.0	37.0	-	50.0	140.0	
			Fomento del cultivo de Frutales.	50 familias a beneficiadas con el fomento de cultivos frutales	Familias beneficiadas por año/total de familias a beneficiar	0.5	9.5	-	-	10.0	-	20.0	-	-	20.0	0.5	19.5	-	20.0	-	-	-	-	-	-	-	50.0
			Asistencia y acompañamiento a los diferentes programas agrícolas	Fomento a programas agrícolas y productivos en 14 instituciones educativas	Apoyar los programas agrícolas y productivos que se desarrollen en las diferentes instituciones educativas del municipio en el año	0.5	-	4.5	-	5.0	0.5	-	4.5	-	5.0	0.5	4.5	-	5.0	0.5	4.5	-	-	-	-	5.0	20.0
				Asistencia técnica en cultivos a 100 productores	Asistencias técnicas realizadas por año/asistencias técnicas a realizar	-	-	-	5.0	5.0	1.0	5.0	-	4.0	10.0	-	3.0	7.0	10.0	-	-	-	-	10.0	10.0	-	35.0
				Asesoría y acompañamiento en los procesos de comercialización a 50 productores	Asesoría y acompañamiento en comercialización realizadas por año / Asesoría y acompañamiento en comercialización a realizar	-	0.5	4.5	-	5.0	-	0.5	4.5	-	5.0	-	2.0	4.0	-	6.0	1.0	2.0	3.0	-	6.0	-	22.0
			Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	Fortalecimiento de la agroindustria a través de procesos de ciencia, tecnología e innovación	Programa implementados	-	-	-	-	-	5.0	15.0	180.0	-	200.0	20.0	-	180.0	-	200.0	-	-	-	-	-	-	400.0
			Seguridad alimentaria	Establecimiento de 100 parcelas agro sostenibles de seguridad alimentaria (continuidad programa)	Parcelas agro sostenibles por año/n Parcelas agro sostenibles a implementar	-	7.0	12.5	-	19.5	-	7.5	15.0	-	22.5	-	12.5	12.0	24.5	-	-	-	-	-	-	-	66.5
			Fomento y desarrollo actividad pecuaria	Acompañamiento técnico a 50 ganaderos, porcicultores y Avicultores	Beneficiarios por año/total a beneficiar	-	10.0	-	-	10.0	-	15.0	-	-	15.0	2.0	13.0	-	15.0	-	10.0	-	-	-	-	10.0	50.0
				Mantenimiento de Centro de acopio tanque lechero	Mantenimiento por año	1.0	-	-	-	1.0	1.0	1.0	-	-	2.0	-	2.0	-	2.0	-	2.0	-	-	-	-	2.0	7.0
				Fomento y apoyo a otras actividades pecuarias (apicultura y piscicultura)	Apoyo Actividades pecuarias nuevas por año	-	2.0	-	-	2.0	-	3.0	-	-	3.0	-	3.0	-	3.0	-	2.0	-	-	-	-	2.0	10.0

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad





PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



DESARROLLO LOCAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA	desarrollo local, permita mejorar el nivel de vida de todos los Tarsoños			Año												TOTAL									
				2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023										
Fondo Rotatorio de Desarrollo	Mujeres promotoras y protagonistas del desarrollo.	Prevención, control, y erradicación de las enfermedades en las especies estratégicas (ganado, cerdos, aves y equinos)	50 productores a beneficiar por año	-	-	2.0	-	2.0	1.0	1.5	-	2.5	-	2.5	-	2.5	-	2.0	1.0	-	3.0	10.0			
		Gestión de Recursos y apoyo técnico a emprendimientos productivos para mujeres cabeza de hogar	50 Mujeres cabeza de hogar beneficiadas con el programa	1.0	7.0	-	17.0	25.0	-	3.5	-	46.5	50.0	-	7.0	-	43.0	50.0	-	7.5	-	42.5	50.0	175.0	
	Agencia de Desarrollo Local	Formación en emprendimientos productivos a 160 mujeres	160 mujeres beneficiadas en capacitación sobre emprendimientos productivos mediante 8 talleres	-	10.0	-	-	10.0	-	10.0	-	-	10.0	-	10.0	-	-	10.0	-	10.0	-	-	10.0	40.0	
		Alianzas Estratégicas para el Desarrollo Local	Realización de 2 encuentros público-privados de los actores del desarrollo por año	1.0	-	1.0	-	2.0	-	-	-	2.0	2.0	-	-	-	2.0	2.0	-	-	-	2.0	2.0	8.0	
	Definición de la Unidad territorial Municipal	Difusión de la mancha citrícola del suroeste	Encuentros con empresa privada por año	0.5	0.5	-	-	1.0	-	1.0	-	-	1.0	-	1.0	-	-	1.0	0.5	0.5	-	-	1.0	4.0	
		Aprovechamiento predial cafetero a plenitud con café especiales marca propia	Concertación con Federación Nacional y Departamental de Cafeteros de la puesta en operación de un programa de producción de Café	-	1.0	-	-	1.0	-	1.0	-	-	1.0	-	1.0	-	-	1.0	-	1.0	-	-	1.0	4.0	
	Reconocimiento del potencial minero del territorio municipal y subregional	Acercamiento Interadministrativo para la definición de la jurisdicción territorial	Acuerdos entre Municipios de Jericó, Pustóbrico e Hispania, gobernación de Antioquia	-	-	-	-	-	1.0	-	-	-	-	1.0	-	1.0	-	-	1.0	-	1.0	-	-	1.0	1.0
		Encuentro de concesionarios, propietarios y ciudadanía Tarsoña, Secretaría de Minas	Identificación de los potenciales mineros reales del municipio y la subregión. Presentación de las unidades de concesión	-	1.0	-	-	1.0	-	1.0	-	-	1.0	-	1.0	-	-	1.0	-	1.0	-	-	1.0	4.0	
	Conformación y Fortalecimiento de grupos organizados	Fortalecer los grupos organizados y conformar nuevos grupos: (JAC, CMJ, grupo panelero, CMDR) y la conformación de una asociación de mujeres	Fortalecimiento de los grupos organizados por año	1.5	1.5	-	7.0	10.0	-	1.0	-	19.0	20.0	-	20.0	-	20.0	-	0.5	-	9.5	10.0	60.0		
		Dar el reconocimiento y acompañamiento a la red unidos en el municipio	Apoyo y acompañamiento por año	-	2.0	-	-	2.0	-	2.0	-	-	2.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.0	
TOTAL LINEA: DESARROLLO LOCAL				59.0	56.0	32.5	29.0	176.5	8.5	121.5	251.5	71.5	453.0	28.0	128.0	229.0	64.0	449.0	8.0	136.0	61.0	64.0	269.0	1,347.5	

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541 - Correo electrónico: contactenos@tarso-antioquia.gov.co - Dirección: Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2012-2015

LINEA ESTRATEGICA: INSTITUCIONALIDAD							TOTAL																				
PROGRAMA	OBJETIVO	SUB-PROGRAMA	PROYECTOS	METAS DE PROYECTOS	INDICADORES	2012					2013					2014					2015					TOTAL	
						R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL	R.P.	SGP	COF.	OTROS	TOTAL		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO SOCIAL	Mejorar la institucionalidad pública y fortalecer la gobernabilidad con gestión participativa y alianzas público-privado y fortalecer la Capacidad administrativa, técnica y logística del municipio.	Mejoramiento de la gestión y el sistema de la Administración Municipal	Mejorar la calidad, eficiencia y profesionalización de la planta de personal y los procesos de la administración municipal.	2 Diplomados en gestión Pública 40	Intensidad Horaria de 140 horas y 20 personas certificados por diplomado	-	-	-	-	-	6.0	14.0	-	-	20.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20.0	
			Asignación de personal para mejorar los procesos administrativos	Contratación de personal para planta administrativa	Asignación de 2 puestos en la administración	5.0	13.5	-	-	18.5	16.5	20.0	-	-	36.5	21.5	15.0	-	-	36.5	23.5	13.0	-	-	36.5	128.0	
			Implementar el Sistema de Gestión de la Calidad - SGC	Implementar el sistema de gestión de calidad en el municipio mediante el levantamiento de los procesos y procedimientos Administrativos	levantamiento de los procesos y procedimientos Administrativos	-	-	-	-	-	2.0	8.0	-	-	10.0	2.0	8.0	-	-	10.0	-	-	-	-	-	-	20.0
			Implementación del modelo estándar de Control Interno MECI 1000:2005	Implementar el modelo estándar de control interno MECI en la administración	Modelo estándar de control interno MECI	-	-	-	-	-	2.0	8.0	-	-	10.0	2.0	8.0	-	-	10.0	-	-	-	-	-	-	20.0
			Implementación y Certificación del municipio en calidad de acuerdo a la NTC 1000 - 2004	Municipio certificado en Calidad	Municipio Certificado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.0	16.0	-	-	20.0	-	-	-	-	-	-	20.0
			Implementar el Modelo de tecnología y de Comunicación TIC	Implementación del modelo tecnológico de Comunicación TIC's	Modelo de Comunicación Implementado	-	30.0	-	-	30.0	20.0	10.0	-	-	30.0	10.0	20.0	-	-	30.0	10.0	10.0	-	-	-	-	20.0
		Mejoramiento en el manejo de los recursos financieros	Optimización de los recursos financieros, con los que cuenta el municipio	Establecimiento de procesos eficientes para la implementación de políticas de recaudación	Plan de Acción y de Inversión por año	1.0	-	-	-	1.0	1.0	-	-	-	1.0	1.0	-	-	1.0	1.0	-	-	-	-	-	1.0	4.0
			Diseñar estrategias que incentiven el pago de los impuestos y tasas del municipio, a través de la generación de confianza.	Mayor y mejor recaudo en los impuestos y tasas del municipio	2 Boletines y pláticas publicitarias por año	1.0	-	-	-	1.0	1.0	-	-	-	1.0	1.0	-	-	1.0	1.0	-	-	-	-	-	1.0	4.0
		Mejorar la institucionalidad pública y fortalecer la gobernabilidad con gestión participativa y alianzas público-privado y fortalecer la Capacidad administrativa, técnica y logística del municipio.	Fortalecimiento de mecanismos de Participación y control social	Realizar 4 eventos de capacitación para apoyar la gestión de las veedurías ciudadanas en el municipio	Número de encuentros realizados por año	-	-	-	-	2.0	-	-	-	2.0	3.0	-	-	3.0	-	3.0	-	-	-	-	-	3.0	6.0
			Acuerdo Municipal Política Pública de Participación Ciudadana	Inventario y diagnóstico de Proyecto de Acuerdo	Número de encuentros	-	-	-	-	1.0	1.0	-	-	2.0	1.0	2.0	-	-	3.0	-	2.0	-	-	-	-	2.0	7.0
			Capacitar, apoyar, acompañar y reestructurar el Consejo Municipal de Juventud	Estructuración Directiva Formación y apoyo logístico	Estructuradas la junta Directiva y Eventos	1.0	1.0	-	-	2.0	1.0	3.0	-	-	4.0	1.0	1.0	-	-	2.0	1.0	1.0	-	-	-	2.0	10.0
			Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal	Formación, acompañamiento, estructuración y apoyo logístico	Número de JAC acompañadas y fortalecidas por año	2.0	3.0	-	-	5.0	1.0	9.0	-	-	10.0	-	5.0	-	-	5.0	-	5.0	-	-	-	5.0	25.0

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



	Fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación	Encuentros de seguimiento y evaluación CTP	Número de encuentros	2.0	-	-	-	2.0	-	2.0	-	-	2.0	1.0	1.0	-	-	2.0	1.0	1.0	-	-	2.0	8.0	
		Alianza Público-Privada y Convenios Interadministrativos	Alianza Público-Privada y convenios interadministrativos estratégicos de intervención	Número de encuentros por año	-	-	-	-	-	2.0				2.0	2.0			2.0	2.0			2.0	6.0		
		Ciudadanía Relacionada e Informada a través de la página web	Administración y Mantenimiento de la Página Web	Mantenimiento y actualización de la página por año	4.0	1.0	-	-	5.0	-	5.0	-	-	5.0	-	5.0	-	-	5.0	-	5.0	-	-	5.0	20.0
		Alcaldía en mi Vereda Reuniones y cabildos realizado por la administración pública en las veredas	Alcaldía, gabinete y Concejo municipal, concertando con las comunidades en sus veredas y socializando informes de gestión	Número de visitas a la zona Rural por año	3.5	1.5	-	-	5.0	1.0	11.0	-	-	12.0	0.5	11.5	-	-	12.0	-	6.0	-	-	6.0	35.0
		Llevar a toda la población a través de TV, Radio, Impresos y la WEB	Gestionar la implementación de la Emisora Comunitaria y Canal Institucional	Medios de comunicación Fortalecidos	-	5.0	-	40.0	45.0	-	5.0	-	35.0	40.0	-	5.0	-	25.0	30.0	-	7.0	-	58.0	65.0	180.0
		Fortalecimiento financiero a empresa de servicios públicos	Inyección de capital empresa de servicios públicos	Asignación de recursos	50.0	-	-	-	50.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50.0
Fortalecimiento financiero	Optimización de los recursos físicos, con los que cuenta el municipio	Dotación de equipos, mobiliario, elementos de oficina y elementos necesarios para modernizar las dependencias de la Administración Municipal	Asignación de recursos y número de elementos adquiridos y dotados		20.0	-	-	20.0	10.0	2.5	-	-	12.5	27.5	2.5	-	30.0	25.0	30.0	-	-	55.0	117.5		
	Construcción y mantenimiento de los recursos físicos, con los que cuenta el municipio	Construcción, Adecuación y Mantenimiento de la infraestructura de los Edificios, locales Municipales y Espacio Público	Asignación de recursos y número de edificios, locales y espacio público construido, adecuado y mantenidos	-	21.0	-	-	21.0	8.0	4.0	-	-	12.0	7.0	3.0	-	10.0	22.0	30.0	-	-	52.0	95.0		
TOTAL LINEA: INSTITUCIONALIDAD				69.5	96.0	-	40.0	205.5	74.5	102.5	-	35.0	212.0	79.5	108.0	-	25.0	212.5	84.5	115.0	-	58.0	257.5	887.5	

Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad



Teléfono: (4) 8458541- **Correo electrónico:** contactenos@tarso-antioquia.gov.co-**Dirección:** Carrera 20 No. 20 - 08.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



ANEXOS

- 1. SOCIALIZACION Y MESAS DE TRABAJO CON COMUNIDAD**
 - 1.1 CUADRO RESUMEN DE SOCIALIZACIÓN CON COMUNIDAD**
 - 1.2 REGISTRO FOTOGRÁFICOS**
 - 1.3 PLANILLAS DE ASISTENCIA**
- 2. PROPUESTA DE GOBIERNO 2012-2015**
- 3. DOCUMENTOS SOPORTES**
 - 3.1 EOT actualizado**
 - 3.2 PME**
 - 3.3 Plan Estratégica de Desarrollo Municipal de Tarso Municipal**
 - 3.4 Plan Decenal del deporte**
- 4. FORMATO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN**



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



ARTICULO 4. La elaboración y ejecución del presupuesto y el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal, deben estar en concordancia con lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal de Tarso 2012-2015. Lo mismo ocurrirá con los proyectos de acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias de que trata el presente acuerdo.

ARTICULO 5. Con el fin de garantizar la ejecución del Plan de Desarrollo durante el cuatrienio 2012-2015 el ejecutivo municipal podrá con la previa autorización del Concejo Municipal en cada caso, suscribir contratos y convenios a que haya lugar conforme a los procedimientos establecidos y cuantías establecidos en la ley 80 de 1993 modificada por la ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, para el cabal cumplimiento de los programas y proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo. No se requerirá dicha autorización previa por parte del Concejo Municipal en aquellos contratos que no excedan de **treinta y cinco millones de pesos (\$35.000.000)**.

ARTICULO 6. Los programas, subprogramas, proyectos y metas de proyectos que conforman el Plan Cuatrienal de inversiones 2012-2015, que representan aportes a entidades privadas sin ánimo de lucro para impulsar actividades de interés social, se ejecutan con estricta observancia de lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política y los decretos 777 y 1403 de 1992.

ARTICULO 7. Podrá el alcalde municipal con la previa autorización del Concejo Municipal en cada caso, realizar modificaciones y movimientos presupuestales en las asignaciones de los programas, subprogramas, proyectos y metas de proyectos contenidos en el Plan Cuatrienal de inversiones 2012-2015, cuando estos no puedan ejecutarse por razones de orden legal, técnico, ambiental o de orden público.

ARTICULO 8. Los programas, subprogramas y proyectos contenidos en el plan cuatrienal de inversiones 2008-2011 que hacen parte del programa de gobierno aprobado por votación popular directa, se consideran como prioritarios en todos los sectores de la actividad administrativa.

ARTICULO 9. Podrá el Alcalde municipal con la previa autorización del Concejo Municipal en cada caso establecer convenios con la Nación, Departamentos, Entes Territoriales y demás Entidades Públicas y Privadas, para la financiación,



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA

“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



promoción, ejecución, desarrollo y sostenimiento de los proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015. Esta autorización previa aplica cuando los recursos que debe comprometer la administración Municipal en los convenios excedan de 150 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

ARTICULO 10. Las partidas globales contenidas en el Plan Cuatrienal de inversiones se distribuirán por el Alcalde bajo el criterio de la equidad social y territorial, con la flexibilidad necesaria para atender las demandas de las comunidades, así como las solicitudes formuladas por el Consejo Municipal de Planeación los proyectos incluidos en el respectivo decreto de distribución deberán contar con el concepto favorable de la oficina de Planeación Municipal sobre la conveniencia técnica, social y económica de los mismos.

ARTICULO 11. La comisión del Plan del Concejo Municipal, tendrá a su cargo el seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y rendirá informes cada año.

ARTICULO 12. El Plan Operativo Anual de inversiones (POAI) guardará estricta concordancia con el Plan Cuatrienal de inversiones 2011-2015 y para su modificación se aplicaran las disposiciones contempladas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto.

ARTICULO 13. Podrá el Alcalde municipal de Tarso Antioquia, con la previa autorización del Concejo Municipal en cada caso, gestionar y contratar créditos internos – externos requeridos para la financiación de programas y subprogramas contemplados en el Plan Cuatrienal de Inversiones.

ARTICULO 14. El Alcalde municipal de Tarso Antioquia, con la previa autorización del Concejo Municipal en cada caso, podrá crear cargos u otras dependencias del orden municipal que sean necesarias para el cumplimiento de las líneas estratégicas del plan de desarrollo cuatrenio 2012-2015.

ARTICULO 15. Modificar el artículo 39 del Acuerdo 008 de diciembre 12 del 2011 el cual quedará así: El Alcalde Municipal queda facultado para suscribir contratos y celebrar convenios que haya lugar previa autorización del Concejo Municipal conforme las normas contractuales para el cabal cumplimiento de los programas y proyectos contemplados en el plan anual de inversiones y en el presupuesto municipal; No se requerirá dicha autorización previa por parte del Concejo



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



Municipal en aquellos contratos que no excedan de **treinta y cinco millones de pesos (\$35.000.000)**.

ARTICULO 16. El presente acuerdo rige a partir de su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



SANCIÓNESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLESE

**DADO EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE TARSO ANTIOQUIA, A
LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DOCE
(31/05/2012)**


AURELIANO GUZMÁN LÓPEZ
Presidente Concejo Municipal



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO - ANTIOQUIA
"Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad"



CONSTANCIA SECRETARIAL

El presente Acuerdo fue aprobado en dos debates reglamentarios, en primera instancia por la Comisión Primera el día veintiseis de mayo de dos mil doce (26/05/2012) y en Sesión plenaria de la Corporación el día treinta y uno de mayo del mismo año (31/05/2012). En la fecha Junio 02 de 2012 lo remito a la Alcaldía Municipal para que sea sancionado de acuerdo a la ley, luego sea remitido en original y una copia a la Oficina Jurídica del Departamento para su respectiva revisión.


YULIA ANDREA OLAYA LONDOÑO
Secretaria Concejo Municipal



PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
MUNICIPIO DE TARSO – ANTIOQUIA
“Tarso Responsabilidad de Todos Educado y con Equidad”



ALCALDÍA MUNICIPAL

En la fecha Junio 02 de 2012, fue recibido el presente Acuerdo de la Secretaria del Concejo Municipal y lo paso al despacho del señor Alcalde para que se sirva disponer lo pertinente.

EDUARDO DE JESÚS RÍOS LOAIZA
Secretario General y de Gobierno